BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1230 | Buenos Aires, Domingo 15 de Marzo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 1[illegible]4

ALMANAQUE

HOY 15—ss. Raimundo a. y Aristóbulo.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" N. Quirno Costa
" José A. Ocantos
" José M. Gutierrez
" Victor Martinez
" Daniel M. Cazon
" Ramon B. Muñiz
" Mauricio G. Catan
" Adolfo Rawson
" Exequiel N. Paz
" Saturnino E. Unzué
" Bonifacio Lastra
" Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República proclamados por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
José de Lavalle	Juan G. Peña
Anacarsis Lanús	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandez
Hortencio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
LinoLagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

La candidatura Avellaneda

GOBERNADORES FUSILADOS

La candidatura que uno de sus actuales prosélitos, adjudicaba no hace mucho al diario satírico «El Mosquito», cuesta ya á la república tanto como esas gestaciones colosales que traen consigo la regeneracion de los pueblos.

En nombre de esa candidatura, cuya sola razon de ser es el favoritismo del actual presidente de la República, el pais va sufriendo uno á uno golpes irreparables en sus instituciones; y esos golpes han causado heridas profundas, por donde la sangre argentina ha corrido abundantemente mas de una vez.

Santa Fé ha visto abolido el derecho de reunion electoral, por órden espresa de las autoridades federales; y esa órden tenia por objeto único el triunfo de los candidatos oficiales.

Corrientes ha asistido al derrumbamiento de sus gobernadores, hecho bajo los auspicios de las fuerzas nacionales.

San Juan ha sido traido dos veces, por las armas, á responder al interés ministerial.

Rioja ha vivido bajo el sable, como vivió San Luis, ó entre un cinto de bayonetas, como vivió Mendoza y como vive Entre-Rios.

Salta y Jujuy han estado en jaque por las fuerzas nacionales.

Las demás provincias han vivido y viven bajo esta amenaza:

«El gobernador que no se haga instrumento de la eleccion de Avellaneda, será derrocado.»

«La provincia que no se ponga la librea del nene del presidente, desaparecerá como entidad personal.»

¿Pero qué estrañamos en esto, cuando hemos visto, en un dia de eleccion popular, sin la menor requisicion de las autoridades provinciales, sentar su campamento á los batallones del gobierno federal en las plazas públicas, en los átrios y dentro del recinto mismo donde se reunía la legislatura de la altiva Buenos Aires?

¿Qué estraño es que aquellas pobres provincias, sin elementos propios, aterradas por el caudillaje militar y rodeadas de las fuerzas nacionales, se encontrasen en el conflicto ó renunciasen á la resistencia, cuando el gobierno nacional hacia atar los caballos de sus gefes á las puertas de la legislatura de Buenos Aires?

¡Y este es, segun sus interesados panegiristas, el candidato que levantan las provincias, por él humilladas, entregadas á las revoluciones, pisoteadas como entidades federales y empapadas en la sangre de la guerra civil!

¡Y estos son los elementos *nuevos*, el sentimiento *espontáneo* de las provincias, la popularidad nacional con que pretende vestirse el candidato que, levantado en las palmas del presidente y puesto sobre la punta de los piés, para poder abarcar horizontes superiores á su talla, tiene por opinion pública el pacto liberticida de los gobernadores, y por sostenedores á los empleados nombrados *sub conditione* ó á los *guerreros de la independencia* fabricados con los esbirros de la mashorca que sacaban *lonjas* al cuerpo de los hijos mas ilustres de Catamarca!

Pero esto no era bastante!

La amenaza y la agresion á la autonomía de las provincias; las revoluciones y la sangre derramada en ellas en holocausto á una divinidad que recuerda las del Egipto; la intimacion hecha á los gobernadores de hacerse instrumentos de una imposicion al pueblo ó descender derrocados por las revoluciones, no es bastante.

La amenaza se ha convertido en hecho.

La pena de derrocamiento se ha convertido en pena de muerte.

La pena de muerte se ha ejecutado.

Los telégramas de ayer nos muestran al cadáver del gobernador de la Rioja, tendido y traspasado por las balas de la nacion.

¿Cual ha sido su delito?

No era partidario del Dr. Avellaneda!

Ese es el delito que acaba de pagar por la muerte.

El Gobernador de la Rioja era alsinista.

Por eso ha sido fusilado; y entre tanto, los alsinistas y avellanedistas celebran un pacto y se tienden sobre aquel cadáver, las manos con que quieren repartirse los puestos públicos.

Las provincias y sus gobernadores quedan notificados.

No solo es el derrocamiento lo que les aguarda: es el fusilamiento si osan resistirse al presidente pigmeo, cuya candidatura se levanta sobre un pedestal de sangre.

Estos son los cimientos con que quiere fundarse la estabilidad del nuevo gobierno. Son sus sostenedores, son sus instrumentos los que enseñan á los pueblos que el gobernante que estorba se derroca....ó se fusila!

El atentado consumado en la Rioja, como si no fuera en si mismo bastante horrible, está rodeado de toda la odiosidad de la felonía.

El gobernador Gordillo no era avellanedista.

Esto, y decir que se intentaria derrocarlo, es todo uno.

En efecto, el 29 de Enero estallaba un movimiento revolucionario apoyado por el coronel Gordillo, *gefe de las fuerzas nacionales* en la Rioja.

El gobierno riojano se defendió como pudo y logró vencer la sedicion.

Vencidos los revolucionarios, el gobierno de la Rioja dió parte á las autoridades federales, por repetidas veces, de este hecho escandaloso.

¿Qué dijo y qué hizo el Gobierno Nacional, en presencia de este reclamo?

¡Asómbrese el pueblo! El Gobierno Nacional contestó que habia impartido al coronel Gordillo *instrucciones severas al respecto*; pero le dejó en su puesto!

Al gefe acusado y convicto de haber intentado derrocar las autoridades legales de una provincia, manchando las armas nacionales que debian servir para protegerlas, el Gobierno Nacional se contentaba con enviarle *instrucciones severas*!

No solo no le castigaba, sino que le dejaba en aptitud de fraguar una nueva revolucion.

Pero hay en esto algo mas que no trepidamos en calificar de abominable.

Mientras se dejaba en su puesto al coronel Gordillo, cuya complicidad con la revolucion reconocia el Gobierno mismo al confesar que le impartia *instrucciones severas* al respecto, ¿qué se hacia con el gobernador de la Rioja?

El gobierno federal, encargado de proteger las autoridades constitucionales de las provincias, ordenaba al gobierno de la Rioja, que acababa de parar el primer golpe dirijido por la revolucion, amparada por las fuerzas nacionales, que *licenciase inmediatamente* las fuerzas movilizadas para asegurar la paz y garantir su existencia.

¿Qué significaba esta órden del gobierno?

Que en presencia de la revolucion armada y encabezada por las fuerzas de la nacion, se ataban á la espalda los brazos del gobernador de la Rioja!

Así, las bayonetas revolucionarias podian clavarse impunemente en su pecho indefenso!

Y así ha sucedido.

El gobernador Gordillo ha caido á empuje de la revolucion, ante la cual fué desarmado; y el telégrafo anuncia, segun lo publica la prensa ayer, que el gefe mismo de las fuerzas nacionales, ha hecho fusilar al gobernador que se le entregaba de esta manera, amarrado por el gobierno federal, puesto que le habia mandado romper la única arma que tenia para su defensa.

Estos hechos no los supone la pasion política, ni los agrava el espíritu de partido.

El Sr. Gordillo no pertenecia á nuestras filas, y nuestra narracion se basa en la declaracion del mismo gobernador de la Rioja, sellada hoy con su propia sangre.

Esa declaracion que era ayer el reclamo de su gobernante, es hoy la última palabra de un moribundo.

Oígala la República entera, porque ese moribundo era el gobernador de una provincia argentina, y su sangre derramada en holocausto de ambiciones raquíticas, pesa hoy sobre nuestra actualidad, como pesó sobre el gobierno de Derqui la sangre de los mártires de San Juan.

Hé aquí lo que escribia el gobernador Gordillo momentos antes de su muerte:

Rioja, Febrero 20 de 1874.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, General Martin de Gainza.

Este Gobierno tuvo el honor de imponer detalladamente al Ministerio de Guerra, para que se sirviera elevarlo al conocimiento del señor Presidente de la República, de los sucesos ocurridos en esta capital, en la madrugada del 29 del mes pasado, en que un movimiento revolucionario, apoyado en las fuerzas nacionales, estacionadas en esta provincia, puso en inminente peligro la tranquilidad pública y la existencia de las autoridades constituidas, felizmente salvadas por el esfuerzo patriótico y decidido del pueblo.

El Ministerio de V. E. respondiendo á los reiterados reclamos que el Gobierno de la Rioja le ha hecho en repetidos partes telegráficos, para que tomase las medidas conducentes á evitar la produccion del atentado sin ejemplo en nuestra historia, cometido por los gefes militares á quien el Exmo. Gobierno de la República confió la bandera y las armas nacionales, le aseguró positivamente en telégramas que tiene á la vista, de que el órden público en esta Provincia, no seria en adelante perturbado con la presencia de las fuerzas á las órdenes del Sr. Coronel D. José O. Gordillo, á quien se habian impartido instrucciones las mas severas al respecto, ordenando á este Gobierno, en consecuencia, el licenciamiento inmediato de las fuerzas movilizadas para asegurar la paz y garantir su existencia.

El gefe de las fuerzas nacionales despues de ser rechazado en su ataque al *Principal*, sin recibir hostilizacion alguna por parte del gobierno, que cumplió estrictamente con las superiores disposiciones del Sr. Presidente de la República, trasmitidas en aquellos momentos por telégramas oficiales del Ministerio de V. E., salió de esta ciudad con las fuerzas á sus órdenes á estacionarse en el *Chañar*, punto distante 40 leguas de esta capital, donde tiene actualmente la fuerza nacional su campamento general; pero llevando consigo, apesar de los reclamos del gobierno, á todos los cabecillas promotores principales de la sangrienta revolucion del 29.

Apenas el Coronel Gordillo con sus fuerzas arribó á los departamentos de los *Llanos*, la alarma y la desconfianza se produjo en aquellas poblaciones cuyas autoridades, justamente conflictadas, se dirijian á este gobierno casi diariamente, manifestando el peligro de una perturbacion del órden público, pues los cabecillas principales de la revolucion, asilados en el campamento de las fuerzas nacionales, esparcian voces subversivas y amenazantes contra el gobierno y demas poderes públicos de la provincia.

De todos estos incidentes he dado cuenta inmediatamente á V. E., absteniéndome de tomar medida alguna para salvar la paz pública, amagada de nuevo por la repeticion de sucesos que el gobierno de la nacion me aseguraba no volverian á producirse, con las medidas que habia adoptado, con las cuales mi gobierno debia tener, como tiene, la fé y la confianza que le inspiran la política y los actos del señor presidente de la república.

Pero desgraciadamente, señor ministro, los hechos que en estos momentos tienen lugar en los departamentos guardados por las fuerzas nacionales corroboran de una manera dolorosa, los temores, que este gobierno abrigaba respecto de la presencia de los gefes de esas fuerzas en esta provincia, los cuales vuelven de nuevo á traicionar la confianza que el señor presidente mantiene en ellos.

La ley que la H. C. acaba de sancionar, en vista de los partes oficiales remitidos al Gobierno por las autoridades de los *Llanos*, dándole aviso de que los mismos cabecillas de la revolucion del 29, han asaltado la Comandancia y Juzgado de Paz de *Belgrano*, apoderándose de aquel departamento con fuerza armada; partes que me permito adjuntar á V. E., acompañados de la ley á que acabo de referirme, instruirán al Exmo. Gobierno de la República, de que la sedicion está producida en la Provincia, siempre amparada y protejida por las armas nacionales, á las órdenes del coronel Gordillo, en momentos en que el gobierno, obedeciendo las disposiciones del de la nacion, se encontraba con la fuerza policial indispensable para mantener el órden en esta ciudad.

Los revolucionarios deben á la fecha haberse apoderado quizas de tres departamentos de los *Llanos*, porque sus autoridades estan en la imposibilidad de resistirles, por falta de armas y de otros elementos, que no es posible mandarles en el momento, y porque aquellos cuentan con las armas y la influencia positiva que allí ejerce la fuerza nacional.

El gobierno, sin embargo, toma con actividad las medidas necesarias para dominar y vencer la rebelion, movilizando fuerzas en número bantante para este objeto, mientras el Exmo. gobierno de la nacion, asume el rol que le corresponde en presencia de tamaño escándalo; pues me asiste la conviccion de que, la autoridad nacional, sabrá reprimir con energía el crímen, sea cual fuere el que lo haya cometido, ensangrentando á un pueblo que tantos respetos merece por su debilidad y su infortunio.

Despues de haber impuesto á V. E. de los sucesos escandalosos de que es nuevamente teatro la provincia de la Rioja, saludo al Sr. Ministro, con mi distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

PEDRO GORDILLO.

Ahora, sobre ese cadáver, suban los candidatos oficiales al poder, y estrechen la mano de los avellanedistas los amigos y aliados del gobernador de la Rioja.

El Dr. Albarracin

Publicamos en seguida la rectificacion que nos envía el distinguido Doctor D. Isidoro Albarracin juez de seccion de esta provincia, con motivo de los hechos que le imputa un diario de la mañana.

Al insertar esas líneas que hacen resaltar la injusticia de los cargos dirigidos contra aquel recto funcionario, lo hacemos reservándonos sostener mas ámpliamente la facultad y el deber en que están los jueces federales de entender en los delitos de falsificacion de registros electorales.

He aquí el comunicado del Dr. Albarracin.

Sr. Director de *La Nacion*.

Habiendo aparecido en uno de los diarios de la mañana de hoy, bajo el rubro de «Compromisos inútiles» un editorial en que se afirma que he reclamado del Dr. Ugarriza el derecho de formar parte de la Junta que debe insacular las mesas escrutadoras y que al mismo tiempo estoy conociendo en las causas que se siguen por falsificacion de registros, me creo en el deber de rectificar tan craso error, máxime cuando se hace público, asumiendo el rol de un amigo, y espero de su bondad se sirva dar publicidad á las siguientes líneas:

1.° No es verdad que por mi juzgado se siga causa criminal alguna por el delito de falsificacion de registros; y me consta, por el contrario, que se han iniciado algunas de esta clase ante el Sr. Juez Dr. Ugarriza.

2.° No solo no es cierto que haya reclamado intervencion alguna para formar las mesas escrutadoras, sino que al ser invitado por la junta, hice constar que habria deseado esquivarme de toda participacion en ella, en presencia del Dr. Ugarriza; y lo habria hecho, á no haberse esclarecido bien el precepto de la ley en virtud del cual procedo, aun por los mismos conjueces de la junta y el ya nombrado Dr. Ugarriza.

3.° Mi nombre no figura en manifestacion alguna ó comité de carácter electoral; sin que esto importe un cargo á los majistrados que en iguales condiciones se hallan afiliados en los partidos en lucha, y si solo que ningun acto público mio ha autorizado á persona alguna para darme filiacion pública de partidista.

Isidoro Albarracin.

Hidraúlica del Rio de la Plata y sus afluentes

Paraná, Uruguay y Rio de la Plata

III

No pasaremos adelante sin detenernos en algunos datos curiosos sobre el alto Paraná.

Quedamos en la catarata del Guayra, cuyo estruendo á tres millas, no permite hablar. En la caida misma, es imposible distinguir ninguna voz quedando ensordecida con el estruendo de la terrífica concursion de las contundentes ondas. No es una caida vertical la que produce este estruendo, sino la concusion de una inmensa masa de olas que se estrellan contra muros verticales de granito, que estrechan el ancho ordinario del Paraná reduciéndolo á 70 metros; la diferencia entre el nivel superior é inferior puede llegar á 20 metros Se asegura que los establecimientos inmediatos al Guaira han tenido que abandonarse por causa del ruido infernal que ensordecia la poblacion.

Toda esta region se halla hoy en manos de una miserable raza de indios, los mas salvages del mundo.

La latitud del Guara ha sido determinada científicamente, y resulta que su distancia de Corrientes es de 150 leguas ó 450 millas y no 700 como espresa el esplorador Patiño, enviado por Lopez.

Azara, hablando del Salto del Guaira, dice lo que sigue: «Imagínaos una inmensa altura de agua digna de ser descripta por un poeta; porque ella proviene del rio Paraná, que allí mismo, á 470 leguas de su embocadura, tiene mas agua que todos los grandes rios de Europa reunidos, y que antes de llegar al salto conserva aun un ancho de 4200 metros. Este inmenso cause queda derrepente reducido á un estrecho canal de 60 metros en el que las aguas se estrellan con indecible furor.

Las aguas no caen en línea vertical, sino sobre un plano con una inclinacion de cerca de 50 grados, formando un salto claro de 17 metros medido en línea vertical; las espumas producidas por la concusion del agua contra los muros de su canal de granito y contra las rocas que se proyectan en medio de la corriente, forma columnas de vapor que pueden distinguirse á muchas leguas de distancia, y sobre que se perciben numerosos arcos iris. La condensacion produce en las inmediaciones una contínua lluvia; el ruido de la cascada se oye á seis leguas de distancia y en sus inmediaciones la tierra parece temblar. [1788 Azara.]

La verdad es que la concusion debe ser tremepda, lo que no sucede en el Niagara, cuya masa total, al precipitarse sobre un abismo, es recibida en las profundas aguas de un gran receptáculo en que se sepulta y desaparece á la vista mientras que en la catarata del Guaira, toda la fuerza de las cadentes masas se estrella contra las rocas, no habiendo un receptáculo que las reciba y amortigüe la concusion de un millon de toneladas de agua por minuto; precipitándose con la velocidad probable de mas de 40 millas por hora y estrellándose sobre una sucesion de terrados y murallones de granito.

Mas arriba del Salto del Guaira, hasta el rio Pardo, otro gran tributario que entra á 270 millas del Salto, poco ó nada se sabe del Paraná, sino es que por la relacion de los antiguos misioneros, deben existir otros muchos rápidos en su cause. Hasta la latitud de 22° 30, el curso del Paraná desde la Candelaria, tiene lugar de norte á sud; al llegar á esa latitud, jira al N. E. recibiendo en toda su estension muchos tributarios, hasta su nacimiento en la latitud de los 16 ó 30, cerca de la ciudad de Goya, dentro de un cordon de montañas de poca elevacion, donde el rio muy pequeño, es denominado Corumbá.

Pero sus dimensiones aumentan al llegar cerca de la aldea de Bomfin, á causa de innumerables torrentes que vierten su aguas en el Corumbá. En seguida recibe el Paranahiva, no inferior al Corumbá y algunos otros; y últimamente el Rio Grande, desde cuya juncion recibe el nombre de Paraná, el cual desde su nacimiento hasta su desembocadura en el Estuario del Plata, se estiende por un espacio de cerca de 1800 millas.

Hoy, casi todo el volúmen de aguas del Paraná viene de las montañas del Brasil, pues son pocos los tributarios que le llegan desde los Andes: todo lo contrario del Marañon, el otro rio gigante que atraviesa el Brasil, el cual todos sus caudales los debe á la cordillera de los Andes.

Los mas considerables afluentes que esta envia al Paraná, son el Pilcomayo, el Bermejo, el rio del Rey, el Salado de Santa Fé y el Carcarañal.

El Paraguay mismo, que contribuye en mas de un tercio al volúmen del Paraná inferior, saca sus caudales de los grandes anegadizos de los Xarayes y de los esteros del Paraguay y del Chaco, debiendo poco á los tributarios de los Andes.

Asi, pues, la mayor parte de los caudales del Paraná provienen de las lluvias en las regiones y montañas intertropicales, con muy poco aumento de las prominencias de las nieves cordilleranas.

Esas lluvias intertropicales forman gran número de anchos rios é innumerables torrentes, los cuales se reunen para formar el mas poderoso rio del Continente Sud Americano, esceptuando tal vez el Marañon.

Su área de drenage puede calcularse en muchos cientos de miles de millas cuadradas, pero su trazado no podrá hacerse con exactitud, hasta que sus tributarios sean algo mas conocidos. Hasta Corrientes, el Paraná recibe los derrames de mas de medio millon de millas cuadradas de rejiones montañosas, que son las que forman la mayor parte, sino el todo de su caudal. Y es de dudar el que los pocos tributarios que el Paraná recibe mas abajo de Corrientes hasta su desembocadura, basten para compensar las pérdidas por evaporacion durante la exposicion de unas dos mil millas cuadradas que presenta la superficie del Paraná desde Corrientes hasta el Plata. Geográficamente hablando, casi toda la hoya del Plata limitada por las cordilleras al Oeste, Bolivia y el Paraguay al Norte y el Uruguay al Este, viene á derramarse sobre el Paraná. Pero mucha parte de esa inmensa área, sobre todo al Oeste, es estéril y sus aguas escasas en su mayor parte son absorvidas en parte por un suelo seco y ardiente; por la irrigacion y la vejetacion de las campañas, de manera que el tributo que ella le paga es escaso. Por eso el área de drenage de un rio como el Paraná que se estiende por regiones de formacion primaria, secundaria y terciaria; cordilleras de montañas y llanuras aluvionales, no puede ser valorada por la estension geográfica de su área, sino por otras consideraciones que se deducen de los hechos espuestos y de los otros que no pueden caber en este ligero estracto.

Ahora pasaremos al Uruguay.

La pequeña ciudad de Higueritas, conocida hoy por Nueva Palmira y situada en los 33° 52' S. sobre las riberas orientales, es el punto de juncion del Uruguay con varios brazos del Paraná, todos los cuales descargan juntos su volúmen en el Plata. Pero el Plata propiamente dicho no comienza sino tres millas mas abajo de Nueva Palmira, en Punta Gorda.

Tres millas mas arriba de Higueritas el Uruguay se abre formando un lago de 4 á 6 millas de ancho y con cerca de 56 millas de largo. En este lago no hay islas, aunque, con escepcion de un profundo canal de media milla de ancho, con costados empinados y sumergidos, el lago en todo lo demás es somero, podria llamársele el estuario del Uruguay.

Un poco mas arriba de Fray Bentos, á 58 millas de las Higueritas, se muestran las primeras islas dentro del lecho; y como su número sigue en aumento, se penetra en el delta del Uruguay, el cual durante 25 millas, conserva el ancho de un lago bajo, que se quiebra no obstante en un gran número de grandes y pequeñas islas, hasta que, un poco mas abajo de Paysandú, comienza el rio propiamente dicho, con un canal limitado.

En Paysandú, ciudad comercial de importancia, á 125 millas de Higueritas, comienza el delta del Uruguay; en Fray Bentos, el delta visible termina, y desde este último puerto hasta el Plata, se halla hoy en curso de formacion el futuro delta del Uruguay.

La espedicion partió el 31 de Enero, de Higueritas, y poco despues de dejar ese sitio arenoso, la atencion de los espedicionarios se fijó en la marcada diferencia de color de las aguas sobre que navegaban. La mitad occidental del canal era turbio, del color rubio peculiar de las aguas del Paraná, lo que nuestro poeta Dominguez compara propiamente á las *perlas*; mientras la parte occidental se mostraba clara, sin ningun tinte, apesar de que el mismo Dominguez lo compara al *nácar*. La demarcacion entre las dos aguas es determinada y distinta, pareciendo como que no se mezclasen. Las unas, eran aguas del Paraná; las otras, del Uruguay; las primeras derivadas de un gran brazo al Oeste de las Higueritas; las últimas del lago.

Las aguas del Uruguay son célebres por su claridad y pureza. Pero las aguas del Uruguay propiamente dicho son turbias; y solo en el lago ó estuario del Uruguay llega á adquirir su claridad cristalina. Durante la esploracion del Uruguay tuvo lugar la creciente periódica del rio, en Febrero, y se tomó una muestra de su agua en la seccion del Salto, 200 millas mas arriba de Higueritas. El agua estaba turbia, de un subido color moreno, y el análisis mostró que contenia una parte de materia sólida en 11,200 de peso de agua en suspension.

En el mismo dia en las Higueritas, las aguas del Uruguay se mostraban claras y solo pudimos descubrir una parte de materia sólida tenida en suspension en 25,925 de agua. Nada puede demostrar mas perentoriamente la formacion de los deltas.

El rio, dentro de su cause ordinario, conserva la materia que sus aguas tienen en suspension mientras conserva su velocidad; tan luego como penetra en un lago ó un estuario que modera su corriente ordinaria, la materia que lleva en suspension es depositada.

En el mismo dia se tomó una muestra del agua turbia en la parte occidental del canal frente de Higueritas, derivadas principalmente de los brazos Gutierrez y Bravo del Paraná; hallóse contener en peso una parte de materia sólida en suspension en 4586 de agua. Dos meses antes el Guazú, un poco mas abajo de la juncion del Ibicuy, contenia solo en suspension una parte en 900 de agua, lo cual muestra lo mucho que las proporciones varian segun la localidad y la estacion del año.

Fray Bentos se halla á 58 millas mas arriba de Higueritas ó Nueva Palmira. En su aspecto, la barranca aparece en todo semejante á la que forma la márgen derecha del Paraná en el Rosario, y formada de tosca. En la cumbre de la barranca se hallan grandes construcciones, donde se prepara el célebre estracto de carne de Liebig.

Mas arriba de Fray Bentos se penetra entre numerosas islas de un bello aspecto, cubiertas de espesos bosques de una gran variedad de árboles.

Las islas se alzan á cuatro piés por sobre el nivel de las aguas, y en su aspecto se diferencian de las que forman la delta del Paraná. En este punto el Uruguay presenta una corriente mas fuerte que la del Paraná. En Paysandú, independientemente de la creciente, el rio Uruguay se alza ó baja de 5 á 6 pulgadas cada doce horas; lo que demuestra que se halla sujeto á las mareas del Plata. En Paysandú las aguas del Uruguay se colorean; y 15 millas mas arriba de esta ciudad, el aspecto de sus aguas se semeja á las del Paraná, esto es, se muestra rubia (ajellow brown) poniéndose cada vez mas opaca. Los arrecifes que se muestran á la ribera derecha del rio, son de sólida roca (piedra) con una elevacion de 100 piés; allí se muestran numerosas palmas; viéndose por primera vez, montes y bosques de palmas á la mano derecha.

A las cinco de la tarde, el agua del Uruguay se habia puesto mas morena que la del Paraná, asumiendo un tinte de sepia.

El calor habia sido todo el dia abrumador, llegando hasta los 970 Fahr. á la sombra. Despues de pasar algunos rápidos del rio, la espedicion llegó el 2 de Febrero á la ciudad del Salto, 200 millas mas arriba de Higueritas. Este es un puerto de importancia sobre el Uruguay.

La navegacion del Uruguay termina practicamente en el puerto del Salto, escepto en las grandes crecientes, en que las cataratas mas arriba del Salto pueden ser pasadas por los grandes vapores. Hay una pequeña caida, como una milla mas arriba de la ciudad llamada Salto Chico, que queda sumerjida durante las crecientes periódicas, formando rápidos. La corriente del Salto en esa época, 2 de Febrero, era fuerte, y hay necesidad de atar con cuerdas las ruedas de los vapores para impedir que la corriente las haga jirar. Milla y media mas arriba del Salto Chico, entonces sumerjido, la espedicion encontró un local conveniente para la mensura de una seccion del Uruguay, el cual, sondeado, mostró variar de 18 á 30 piés de profundidad, ostentando un cause uniforme y recto durante muchas millas.

El Uruguay es un gran rio sujeto á fluctuaciones estraordinarias. En la época de la espedicion el rio se hallaba crecido, hallándose en una de sus crecientes periódicas que comienzan á mediados de Enero. Habia crecido como seis piés mas del nivel ordinario de la creciente de Enero, la cual tiene en marea baja en el puerto del Salto una profundidad ordinaria de 22 piés. La creciente de Enero dura comunmente dos semanas. Despues de esta, viene la creciente periodica de Abril, que exede en la creciente ordinaria de Enero en doce ó catorce piés, midiendo 30 piés en el puerto del Salto en baja marea ordinaria; esta segunda creciente dura generalmente dos meses. La gran creciente del Uruguay acontece de Setiembre á Octubre, durando las altas aguas un mes entero, y elevándose en el puerto del Salto en baja mar ordinaria de 45 á 50 piés.

El rio comienza á levantarse lentamente al principio, pero despues aumenta con rapidez, elevándose á menudo de tres pies en un solo dia; la baja es comparativamente lenta. La creciente de Setiembre y Octubre es segura y regular; pero las crecientes periódicas no son tan regulares, sea en su elevacion ó en la época de su ocurrencia.

El año de 1869 fué escepcional, habiéndose conservado el nivel de la creciente por diez meses, desde Enero hasta fines de Octubre. El rio está siempre muy bajo en Diciembre. Durante el año se observan varios cambios menores: todas las grandes crecientes son, sin embargo, independientes de las lluvias en el Territorio Argentino ó del Uruguay: las crecientes sacan todo su caudal de las montañas del Brasil.

El área de drenage del Uruguay es de cerca de 200,000 millas cuadradas, y no se conoce ni por aproximacion. Durante las bajas aguas, el volúmen del Uruguay es comparativamente insignificante. Durante Diciembre, cuando el rio está muy bajo, todo el volúmen del Uruguay se halla confinado dentro de un canal pedregoso, cerca de dos millas mas abajo del Salto, llamado el Corralito; el ancho de este canal es de 145 piés, con una profundidad de seis piés y una corriente de cerca de cinco millas por hora; la estension del canal es de cerca de setecientos piés.

Este dato reduce el volúmen de bajas aguas del Uruguay á un pequeño tanto por ciento de su volúmen de altas aguas en la creciente de Octubre.

La barra de rocas llamada Salto Chico, atraviesa este canal del Corralito; impide en bajas aguas toda navegacion. Pero en las crecientes estas rocas son cubiertas por las aguas, y los vapores de un calado regular pueden pasar por donde quiera.

A nueve millas de la ciudad del Salto se hallan las grandes cataratas del Uruguay, llamadas Salto Grande.

Una sucesion de arrecifes cruzan diagonalmente el canal, haciéndolo en las caidas de cerca de 1 1/2 millas de ancho.

Cuando el rio está bajo, hay una caida de 12 á 15 piés, y la diferencia de nivel, arriba y abajo de la catarata, es de 25 piés.

Durante las crecientes, la barrera de rocas queda sumerjida, formando una sucesion de rápidos de cerca de 1 1/2 millas de largo, semejante en su aspecto á la del Niágara. A mano derecha hay un canal pedregoso, que puede ser subido durante las crecientes de Octubre por vapores de gran fuerza. Escepto durante las crecientes de Setiembre y Octubre, durante cerca de seis semanas en el año, el Salto Grande cierra toda navegacion entre la alta y baja navegacion del Uruguay.

Arriba de las caidas, la navegacion es fácil durante las crecientes periódicas y será de importancia para la navegacion con los puertos del Brasil. Mas arriba de Salto Grande, la creciente del Uruguay, debida á la creciente de Octubre, se eleva á 12 piés en baja mar; esta elevacion sobre las cataratas, produce una de 45 á 50 piés en el puerto del Salto, solo 9 millas mas abajo del Salto Grande.

El Salto Chico, á una milla del mismo puerto, cierra toda navegacion durante 6 meses del año; pero puede pasarse facilmente durante las crecientes periódicas del rio con vapores que no pasen de 5 piés de calado. Seria empresa difícil remover esas rocas que obstruyen la navegacion; son muy duras y pertenecen á la formacion primaria, esto es, el granito, tal vez semejante al de Martin Garcia.

El Uruguay es á veces un poderoso rio que rivaliza con el Paraná; pero en otras él decae hasta hacerse insignificante. El Paraná es un gran rio en todo tiempo, enviando una inmensa masa de agua al Atlántico, nunca inferior de un 50 por ciento de su creciente ordinaria. El Uruguay se halla sujeto á frecuentes y notables fluctuaciones: durante las grandes crecientes, rivaliza con el Paraná, pero un mes despues, ha decaido en estremo de su anterior grandeza. El Paraná es el tipo de un verdadero gran rio; el Uruguay representa un poderoso torrente de estraordinarias dimensiones.

Actualidad

Por honor de la República!

O la moral en política es una mentira, ó el contrato Alsina-Avellaneda es el suicidio de sus dos candidaturas.

Para nosotros este dilema es forzoso.

El Dr. Alsina era gefe de un partido en cuyas filas militaban muchos hombres honorables.

Le acompañaban los mas por simpatía á su persona. Para ellos, el candidato á la presidencia de la República no era el Dr. Alsina.

Era *Adolfo*! Adolfo, el compañero de canton en el sitio del 52; el insigne y alegre parrandero; el único que en Buenos Aires resiste á las veleidades de Bazille y Manigot, y que á falta de consecuencia en principios políticos, era *consecuente* con su traje benemérito.

En esas noches hermosas de luna en que la ciudad no lucia su *ex*-gas, un hombre de fúnebre aspecto, con tranco acompasado, solia recorrer, siempre por la vereda de la sombra, los barrio mas apartados del centro.

Si un partidario político lo encontraba en sus silenciosas escursiones, le golpeaba el hombro y les decia:—*Ché, Adolfo!*

En los salones de Buenos Aires, su apego al celibato, alimentaba la crítica de las solteronas; pero *los amigos de Adolfo* le disculpaban cuando no enaltecian lo indomable de un carácter que no cedia ni á la preocupacion ni á la moda; que era célibatario por principios, libre pensador por comodidad, despreocupado en el trage por republicanismo y honrado por virtud.

Se le reconocian *pequeños* defectos que en la amistad y la francachela eran disculpables. ¡Quién no tiene algun defecto! se agregaba.

Amigo y compañero de sus sostenedores, estos esperaban que, cual otro Lelmi de la política, les dispensase sonrisas y chacotease con ellos desde la silla presidencial.

Era ademas *el candidato criollo*! &, &.

Un observador medianamente profundo veia en estos juicios la imprevision con que en un pais nuevo se adoptan opiniones puramente de convencion respecto á las cosas y á los hombres.

El Dr. Alsina jamás habia mostrado carácter indomable en el sentido político que se le queria dar. Su corta vida pública encierra tantas inconsecuencias, tantas defecciones que si se escribiese su biografía, resultaria un conjunto de páginas sin hilacion, como un libro de hojas truncas.

Resultaria el propósito bien acentuado de vivir sin hacer nada; aferrado al presupuesto como una parásita que el pueblo alimenta.

No obtante, la generalidad de sus partidarios no veia nada de esto.

Otros le sostenian y explicaban sus simpatías diciendo: *es mi compadre Adolfo*!

Los menos le acompañaban por odio al General Mitre. Estos eran siquiera consecuentes con la humanidad: el General Mitre les habia abierto las puertas de una administracion que los odios de partido les habrian cerrado.

Nobleza y gratitud están arriba de muchos caracteres en la vida.

Amigos de Adolfo! Vosotros que siquiera marchábais impelidos por el sublime sentimiento de amistad, ¿qué calificativo podeis dar al pacto vergonzoso que pretende asegurar una cartera para vuestro gefe, mientras que para vosotros no queda ni la portería de un ministerio?

Juventud ilustrada del partido alsinista! Tú que dia á dia enrostrabais al partido del general Mitre la postergacion que asegurábais hacía del *elemento nuevo*, ¿qué calificativo dais al pacto vergonzoso, para vosotros como para el pais entero, que humilla y afrenta al carácter nacional, suponiéndoos capaz de obedecer la órden militar que os manda dar *media vuelta* á la derecha y pasar con armas y bagajes al campamento de la inmoralidad política?

Ese *sálvese quien pueda* del pacto vergonzoso no dirá, para bien de la patria comun, á todos los hombres honrados que acompañaban al Dr. Alsina, que en vez de programa de gobierno, tenian por credo político la ambicion ilegítima de un hombre vulgar!

Puede el odio al general Mitre, distinguido ciudadano, patriota probado, gloria argentina que la Europa admira, ser el móvil generoso que debe alimentar el calor de las luchas democráticas en la República?

Aun es tiempo! Y antes que la ineptitud y la corrupcion administrativa, que hacen apagar el gas en la ciudad de Buenos Aires, se estiendan al gobierno de la Nacion y hagan apagar hasta los faros de las costas argentinas, esos centinelas avanzados de nuestra naciente civilizacion, traigamos á la obra comun el concurso de todos los que aman á su patria.

Hoy no puede, no debe haber, por honor de la República, alsinistas ni mitristas, sino hombres honrados que luchen, á la sombra de la bandera nacionalista, contra esa liga inmoral de gitanos políticos que asaltan la soberanía del pueblo.

Corrientes

UN DOCUMENTO IMPORTANTE

Publicamos á continuacion una importantísima nota que ha recibido el «Club Constitucional» dirijida por el Presidente del «Club Nacionalista» de Corrientes.

Esa nota es una esposicion exacta y detallada de todos los abusos y violencias cometidas por el poder para imponer la candidatura oficial del Dr. Avellaneda, y de todos los esfuerzos, de todos los trabajos que han necesitado llevar á cabo nuestros amigos para hacer imperar la voluntad popular y quebrar la influencia dañina de los elementos oficiales.

A pesar de todos esos abusos, á pesar de todas las violencias, de todas las coacciones, de todos los atropellos contra nuestros amigos, el partido nacionalista ha triunfado en Corrientes, y ha triunfado espléndidamente, probando una vez mas que jamas los gobiernos tendrán bastantes fuerzas para subyugar al pueblo, cuando este se alza compacto y decidido, dispuesto á luchar por sus libertades y á triunfar noble y magnificamente.

Nuestros amigos de Corrientes deben estar justamente satisfechos del éxito que ha coronado sus esfuerzos.

Ellos han conseguido, por su decision y patriotismo, que la heróica provincia de su nacimiento responda en esta gran lucha á sus gloriosos antecedentes, dando el triunfo al partido de los principios, al partido que encarna el imperio de las instituciones de la República, por cuyo afianzamiento tanta sangre correntina ha regado el suelo de la patria.

El fraude escandaloso de San Luis, con que los Avellanedistas han pretendido usurpar el triunfo del partido nacionalista, nada significa. Ningun resultado han de conseguir con él, sino es echar uno mancha vergonzosa sobre el partido que lo ha llevado á cabo, imitando, hasta en la grosería de los medios empleados, á los alsinistas que habia en esta ciudad.

Enviamos, pues, las mas sinceras felicitaciones á nuestros decididos amigos de Corrientes, abrigando la íntima conviccion de que el satisfactorio resultado obtenido, contribuirá á infundirles nuevas fuerzas, nuevo entusiasmo y decision para continuar con la misma fé y ardor la obra emprendida, hasta dejarla terminada con otro y mas hermoso triunfo en los comicios del 12 de Abril.

He aquí la nota del distinguido presidente del club nacionalista de Corrientes:

Club «General San Martin.»

Corrientes, Marzo 6 de 1874.

Al Sr. Presidente del Club «Constitucional» de Buenos Aires, Dr. D. Eduardo Costa.

El Club «General San Martin», que me cabe la honra de presidir, me ha encargado dirijirle la presente á objeto de comunicar, por su órgano, al Club «Constitucional» que V. tan dignamente preside, el resultado final de la elecciones para DD. NN., verificadas el 1° del corriente, é informarle ademas de los abusos y atropellos consumados por las autoridades de campaña, y de las violaciones cometidas por las mesas escrutadoras, compuestas casi en su totalidad de partidarios de la candidatura Avellaneda, para prevalecer en las urnas por estos medios á falta de opinion bastante.

Apesar de todo, el triunfo corresponde legítimamente á los candidatos del pueblo que sostiene nuestro partido, quien ha debido luchar brazo á brazo con las autoridades departamentales, que han trabajado incansablemente, y ser el constante blanco de sus persecuciones.

El malestar que las coacciones, el fraude y la esclusion sistemática produce en los ciudadanos y que verá V. confirmados por documentos en forma, no dudo que tendrá repercusion en el seno de ese gran centro de opinion, puesto que el partido nacionalista en la República forma un solo cuerpo político, cuyo organismo debe sentir la presion que cualquiera de sus miembros esperimente.

Teniendo en contra dos fracciones que disponen á su favor de los elementos oficiales, y que ningun medio omiten para prevalecer, la posicion de nuestro partido en esta Provincia es escepcional y sumamente difícil.

El partido avellanedista cuenta en 16 secciones electorales con todos los gefes militares, Jueces de Paz, y Pedáneos, y Fiscales de distrito, y el partido alsinista de los mismos en 8 secciones.

En cuanto al partido mitrista no dispone de un solo Juez de Paz ó gefe militar en ninguno de los 26 Departamentos de la Provincia; ni de un Juez Pedáneo y un solo fiscal de distrito en las cien pedanías; de un solo empleado, en fin, de los 500 que constituyen la administracion general de la provincia; siendo por el contrario combatido tenazmente por casi todas las autoridades civiles y militares de nuestra campaña.

Cuando únicamente los partidos se interesan en las elecciones populares y las autoridades prescinden, como es de su deber, nuestros hombres de la campaña, no temiendo á las persecuciones, concurren á las urnas en gran número; pero cuando un partido, sin base verdadera en la opinion, pone en juego los medios oficiales y con amenazas y persecuciones ahuyentan al fatigado habitante de nuestra campaña que le es desafecto; entonces crecido número de ciudadanos se abstiene de aproximarse á las urnas.

Tal es lo que ha sucedido en esta Provincia, y ello esplica porqué de diez mil inscriptos solo han votado seis mil, un poco mas de la mitad.—Escusado es agregar que los que se abstienen no son los que votando agradan á las autoridades, sino los que así temen desagradarlos mas, atrayéndose sus persecuciones.

El cuadro general de la votacion en las elecciones de 1° de Febrero, que me permito adjuntar y cuya verdad garantizo á V., demuestra entre otras cosas, que de los tres partidos, el nuestro es el único que tiene partidarios en todas las secciones electorales.

El partido nacionalista de esta Provincia se congratula del ensayo que acaba de hacer de sus fuerzas, por que la verdadera mayoría es la que ha obtenido en los comicios representada por 2281 votantes que se han obtenido sin fraude, sin coaccion y sin violencia y que han debido luchar contra el fraude, la coaccion y la violencia.

Voy á descender á algunos detalles justificativos en cuanto lo consienten los límites de esta nota.

Estoy dispensado de recordar, y decir que en la composicion de las Juntas inscriptoras nuestro partido no tuvo un solo representante. Las componian esclusivamente miembros de las fracciones contrarias. Bajo la constante amenaza de los contingentes para la guerra de Entre-Rios, esas Juntas funcionaban resolviendo soberanamente, pues el aislamiento de nuestros pueblos de campaña y la poca versacion de sus vecinos en la nueva ley, haciase irremediable el proceder arbitrario de aquellas.

No debo agregar, por que ruboriza, que en algunos departamentos las autoridades recogian allí mismo las boletas de inscripcion. Véase ahora como se formaron las listas de ciudadanos que debian constituir las mesas ó juntas receptoras de votos.

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA Y UN VOCAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA SE REUNIERON SIGILOSAMENTE Y CONFECCIONARON Á SU PLACER ESAS LISTAS.

EL JUEZ FEDERAL Y EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, QUE SE HABIAN AUSENTADO DURANTE LA CLAUSURA DE LOS TRIBUNALES Y ERAN ESPERADOS POR MOMENTOS, NO CONCURRIERON AL ACTO.

La ceremonia duró MENOS DE UNA HORA, en cuyo tiempo no era posible la formalidad del sorteo y demas que la ley prescribe.

Esto viene tambien á esplicar como no figuraron sino diez mitristas entre los 260 escrutadores; pues, si hubieran formado las listas de 20 ciudadanos para cada seccion electoral en varias secciones, habria sido forzoso incluir á nuestros amigos y habrian salido sorteados necesariamente.

El espíritu que ha guiado á la junta central escrutadora de que habla el art. 23 de la Ley, al constituir las mesas receptoras de votos, se patentiza mas considerando que han designado para escrutadores á personas que no sabian leer ni escribir, á ausentes, á estrangeros y á criminales sentenciados.

Son ejemplos de esto, entre otros, D. Juan Vega, escrutador por la Esquina, que no sabe leer ni escribir, el coronel D. Celestino Araujo, para Curuzú-Cuatiá, cuando reside en Goya, don Pascual Isasa, oriental, D. N. Vega y Jacobo Hilario, brasileros; D. Ceferino Velazque, que no saben leer ni escribir; D. Prudencio Alcarás, que no existe en el departamento; estos fueron los escrutadores por Santo Tomé y los nombrados para escrutadores de Candelaria, donde segun nota del Juez de Paz, (avellanedista) que adjunto, la mayor parte de ellos no pertenecen al departamento, y la eleccion se hizo imposible.

Llegado el dia 1° de Febrero, los elementos oficiales desplegaron naturalmente, el maximun de su actividad electoral: parecia que todos pugnaban por desplegar mas solicitud ó interes, con mas ó menos disimulo, con mayor ó menor violencia y amenazas.

Se distinguieron entre todos, los atentados del Sauce, y los de las autoridades de San Luis, Mburucuyá y Paso de Libres.

En Sauce no habian aun sufragado muchos amigos nuestros, cuando de improviso fueron atacados y dispersos por un escuadron de cien carabineros y lanceros, que habia formado en el ejército de reserva y quedaron organizados en los montes despues del licenciamiento. Este malon hizo verter alguna sangre de hermanos.

En San Luis, se hicieron citaciones militares, y el Gefe Militar al frente de 500 hombres, acampó el dia anterior á la eleccion á las orillas del pueblo, de donde al otro dia mandaba á votar á su gente por escuadrones.

El Juez de Paz habia mandado disolver la reunion del Club Mitrista y reducir á prision á sus miembros mas importantes. El Juez llevó su proceder atentatorio hasta tratar de prender al Coronel D. Fermin Alsina, Vice-Presidente de este Club y persona de reconocida moderacion, sin miramiento á sus inmunidades de Diputado por ese mismo Departamento.

Los mitristas de San Luis, en presencia de tales tropelias y atentados, que provocaron la nota del Ministerio que adjunto, resolvieron abstenerse y protestar como lo hicieron.

En dicha protesta se detallan los fraudes y abusos, y ahora me bastará recordar que el Registro Cívico no fué publicado, como prescribe terminantemente la Ley, lo que dejaba velados los fraudes cometidos y permitia continuar cometiéndolos hasta última hora, como sucedió.

En el Departamento de Maburucuyá, la coaccion ha revestido un carácter igualmente grave y escándaloso.

Las autoridades reunieron las fuerzas, las *armaron* y salieron á campaña. Al dia siguiente, á las 12 de la noche, regresa la columna al pueblo, los ciudadanos son todos acuartelados y al otro dia 1° de Febrero son llevados bajo custodia á votar.

Nuestros correligionarios corrieron allí mucho peligro, pues para llegar á la mesa tenian que pasar por entre un cerco de bayonetas, que formaban en la entrada.

Estas elecciones han sido necesariamente protestadas por nuestros partidarios, y esas autoridades van á ser acusadas ante el Juez Nacional.

En la seccion electoral de Paso de Libres, donde todas las autoridades son Alsinistas, se han consumado tambien no pequeños atentados, de los que instruirá á vd. la comunicacion que orijinal adjunto, del patriota Coronel D. Isidoro F. Reguera.

Al propio tiempo que todos esos hechos se producian, las mesas receptoras de votos, con raras escepciones, obedeciendo á un sistema y á una consigna habilmente dirijidas, resolvian aceptar el sufragio sin requerir la boleta de inscripcion.

La importancia de esa infraccion calculada ha sido tal que falseando la verdadera opinion de la mayoria del pais, ha asegurado algunos centenares de votos á la fraccion Avellanedista.

Fueron vanas las protestas y exigencias de los representantes de nuestro partido, como sucedió, algunas de las cuales están consignadas en los mismos rejistros, especialmente en esta ciudad, en Lomas, Empedrado, San Roque, Mburucuyá, Caá Cati etc. y no debiendo dejarse impune una violacion de tan graves é irreparables consecuencias, ni sentado semejante precedente, que deja en manos del adversario el medio de triunfar, hemos ya acusado á algunas de esas juntas é iremos haciéndolo con todas las demás.

Confiamos en que la justicia se hará y con ella vendrá la represion exijida por un proceder violatorio y arbitrario.

En cuanto á los mitristas, se presentaron todos con sus boletas de inscripcion, como prescribe la ley terminantemente y como se habia prevenido por este club en distintas ocasiones.

El partido avellanedista, que tenia la conviccion del poder del nuestro, que representa una gran mayoria de la Provincia; que ha visto esa mayoria constatada en la inscripcion, ha debido falsear la ley en sus prescripciones mas esenciales y salvadoras, á fin de prevalecer por un puñado de votos.

Dejo así espuestos los hechos principales, pues los abusos de detalle son tan numerosos y variados, que enumerarlos seria tan enojoso como inconducente.

Al cerrar esta comunicacion, cábeme la satisfaccion de poder anunciar á usted que la opinion se pronuncia cada vez mas á favor de nuestro candidato, y que en esta última quincena se han constituido tres nuevos clubs mitristas, uno en Mercedes, otro en Curuzú-Cuatiá y otro en Lavalle; y nos prometemos mejor éxito para las elecciones de Abril.

Dejando así llenado el encargo especial de la Asociacion que presido, aprovecho la ocasion de saludarle con toda mi consideracion y estima.

Dios guarde á usted.

L. BILLINGHURST.

Lisandro Segovia, Miguel G. Morel, Angel J. Montiel—Secretarios.

De mal en peor

La comision municipal de Buenos Aires parece que está empeñada en atraer toda la odiosidad posible sobre sus actos y disposiciones.

No ha bastado que durante el ejercicio de esa comision hayamos presenciado el increible espectáculo de sustituirse el alumbrado á gas de nuestras calles por lámparas de kerosene; no ha bastado que esta comision haya cometido el escandaloso atentado del sorteo fraudulento de empadronadores; no ha bastado que la propiedad haya sido atropellada por ella, con mengua de todos los derechos y todas las garantias que la ley acuerda á los ciudadanos de un pueblo libre. Todo esto es aun poco, y esa comision se empeña ahora en atraerse odios individuales, insultando, cosa increible, á los que vienen á reclamar ante ella por sus atropellos y desafueros.

Hé aquí una resolucion recaida en una nota pasada por la comision Directiva de la Empresa del Gas:

"Buenos Aires, Marzo 13 de 1874.

«En atencion de los términos insolentes en «que está concebida esa nota y á fin de que no «quede constancia de ella en el archivo de la «municipalidad y de acuerdo con lo que prescribe «el decreto de 1.° de Julio de 1822, comisiónase al inspector D. Juan Luque *para que proceda á romperla en presencia de D. José M. Estrada*, sacándose por secretaría testimonio de «esta resolucion.

«NAZAR—*B. Llorente*, secretario.»

Nadie, al leer este documento, se imaginaria que emana de una corporacion revestida del carácter que compete á la municipalidad de una ciudad como Buenos Aires. Es mas bien el desahogo de una pasion mezquina, desahogo que revela poca altura de ideas, y que hace ver claramente que la cólera ha embargado á los que mas serenos debian estar para resolver cuestiones que afectan á la comunidad.

¿Con qué derecho manda la Municipalidad hacer pedazos un documento ante el rostro de uno de los que lo firmaban?

¿Acaso se ha creido la actual comision municipal con facultades para vejar á un ciudadano honorable y digno de todo respeto, y aunque ninguna de estas calidades tuviera?

¿Dónde va á cumplir su poco honroso cometido el inspector Luque? ¿En casa del Sr. Estrada? En la calle?

Si el inspector Luque va á esperar encontrar en la calle al Sr. Estrada para seguirlo, entonces buscarle la cara hasta conseguir hacerse ver y romper, entonces la nota, el ridículo no puede ser mas grande y vergüenza debia dar á la Comision Municipal pensar que en cumplimiento de decretos suyos era que se habia cometido semejante tontera.

Si el inspector Luque pretende cumplir su mision en casa del Sr. Estrada, sobrado derecho tiene este ciudadano para hacer echar á la calle con un sirviente al que se atreva á faltarle al respeto en su propio domicilio.

¿Cómo procede entonces este individuo, colocado por sus superiores en la mas estravagante y risible situacion?

Casi podriamos asegurar que el empleado municipal no ha de cumplir su triste cometido, y que toda el furor y la *celeste* ira de que ha querido mostrarse revestida la comision, quedarán *en agua de borrajas*.

Pero el propósito de vengar algun ódio personal, se revela claramente de esta informal resolucion.

¿Por qué se manda romper la nota en presencia del señor don José Manuel Estrada?

¿Acaso este señor es su único autor?

La nota es dirigida á la Municipalidad POR LA COMISION DIRECTIVA de la empresa del gas, y son todos los miembros de esta los que la firman.

Entre tanto, la Municipalidad dispone que el documento sea roto solo en presencia del Sr. D. José Manuel Estrada.

¿Qué significa esto?

¿A qué responde esta graciosa distincion?

Por otra parte, y aun suponiendo que la nota en cuestion fuese indigna del decoro, pureza y altura de la comision municipal, lo que no es cierto como á todo el mundo le consta por la publicacion que han hecho de ella los diarios, la comision municipal ha obrado de la peor manera, ofendiéndose así propia y rebajándose del puesto en que, por su carácter y autoridad, debe empeñarse siempre en conservar.

No es propio de la dignidad de una corporacion como la municipalidad, ocupar sus empleados en que vayan á faltar al respeto y provocar á un ciudadano.

Si la municipalidad encuentra inconvenientes é indecorosos los términos de cualquier documento que se le dirija, hágalo devolver por secretaria, ó si quiere, haga acusar á su autor ante el juez respectivo por la falta cometida; pero proceda siempre con decoro y honorabilidad, y no se empequeñezca hasta contestar el insulto con el insulto, la falta de atencion con la injuria.

En el presente caso, la Comision Municipal ha hecho algo peor que esto último, pues no se le habia faltado al respeto debido, y mucho menos se le habia insultado; y todo lo que habrá conseguido con su iracunda resolucion, es ofender su propia dignidad y poner en aprietos á un empleado que seguramente se quedará sin cumplir su cometido.

El pronunciamiento de Gualeguaychú

La Union de ayer estudiando sus probabilidades de triunfo en Entre Rios, pasa revista á las fuerzas oficiales con que cuenta en esa provincia.

En contra posicion, hace una reseña de las con que cuenta en la misma el partido que sostiene la candidatura del Gral. Mitre, nacidas todas de la opinion espontánea, sin ninguna coaccion y sin ningun apoyo oficial.

El órgano de la candidatura Avellaneda confiesa terminantemente, como nosotros lo hemos anunciado, que Gualeguaychú responde en masa al partido nacionalista. Confesion de parte, releva de prueba.

No podria ser de otro modo. Gualeguaychú ha sido en todos tiempos el centro de las ideas liberales y de los grandes sacrificios por la libertad, desde la cruzada libertadora del Gral. Lavalle, hasta estos dias en que ha dado ejemplos de heroismo que todos han admirado.

Cuando Lopez Jordan, despues de asesinar al general Urquiza, levantó la enseña sangrienta de la rebelion, Gualeguaychú fué el primer pueblo de Entre-Rios que se armó, con toda su guardia nacional, para poner á raya el caudillaje.

A su frente estaba el comandante don Reinaldo Villar, que por su comportacion se hizo acreedor á la estimacion y gratitud de sus conciudadanos. En retribucion de estos servicios, el órgano avellanedista insulta al pueblo de Gualeguaychú y regala el nombre de caudillejo al comandante Villar, despues que su candidato en persona ha mendigado el apoyo de este gefe.

Hé aquí las líneas de *La Union* de ayer á que nos hemos referido:

«Gualeguaychú, que le dará á su lista los trecientos ó cuatrocientos votos con que cuenta ese Departamento, segun la inscripcion. Reconocemos lealmente que Gualeguaychú les pertenece. No podia ser de otra manera, desde que ahí es el nido de uno de los proveedores y del caudillejo Villar. No por eso dejamos de tener amigos muy honorables, que saben sostener con altura su independencia individual y sus convicciones.»

La cátedra de filosofía y el concurso

Un amigo nos remite para publicar las siguientes líneas:

Es del dominio público que el concurso ha sido pedido para la cátedra de filosofía actualmente vacante en la Universidad. Las solicitudes han sido sometidas por el Rector á la decision del Gobierno; pero el silencio sobre este punto prueba que todavía nada se ha resuelto al respecto.

La creencia general, relativamente á este asunto, es que el concurso será decretado; y esperamos que ha de serlo, si el Gobierno sabe sacudir preocupaciones y temores rutinarios que nunca faltan, y colocarse resueltamente en el buen sendero.

La casualidad hizo llegar á nuestras manos un número de *La Tribuna*, en que se trataba este tópico. El articulista, encarando la cuestion bajo puntos de vista falsos y esclusivos, se esfuerza en demostrar, aunque sin éxito alguno, que los concursos son inconvenientes y que el Gobierno debe por tanto apresurarse á resolver negativamente las solicitudes que le han sido presentadas.

No es nuestra intencion trabar querella con el autor del artículo á que nos hemos referido. No pretendemos convertirlo á nuestras ideas. Respetamos su opinion; pero la creemos muy errada. Y puesto que esa opinion ha salido á la publicidad bajo la forma de artículo de diario, aspirando ejercer influencia sobre el gobierno en la solucion de esta cuestion, nosotros que la creemos muy errada, segun lo acabamos de espresar, vamos á permitirnos esponer algunas consideraciones en cuya virtud debe rechazarse por completo. Y hacemos esto, no con el objeto de ilustrar al gobierno que no es incauto, sino con el de evitar que nuevos errores y nuevas preocupaciones vengan á aumentar el catálogo, ya muy estenso, de los errores y preocupaciones corrientes.

El articulista de la *Tribuna* no niega que los concursos sean el mejor medio para proveer las cátedras; pero afirma que su organizacion práctica y científica supone disposiciones harto raras por desgracia. ¿No es esto lo que se llama ahogarse en una gota de agua ó morirse de terror á fantasmas espantables creados por la imaginacion? Es evidente que sí.

La organizacion de los concursos no requiere, en manera alguna, disposiciones difíciles de encontrar; para ello se requiere sentido comun y nada mas. La organizacion de los concursos no es un misterio estupendo que esté esperando todavia un descubridor; por el contrario, sus reglas son perfectamente conocidas, no habiendo nada de difícil en su aplicacion. Si somos tan incompetentes y limitados que no podamos organizar un concurso, no se comprende á la verdad como hayamos podido organizar un gobierno y muchas otras cosas que seria inútil citar, cuyas dificultades de organizacion superan en mucho á los concursos.

Hay, por otra parte, una prueba inconcusa de que no es imposible organizar un concurso entre nosotros; hay un antecedente elocuentísimo que así lo demuestra: el concurso que tuvo lugar para proveer á la cátedra de medicina legal, en el cual figuraron como opositores los doctores Mallo y Peron.

Pero no se detienen aquí los enemigos de los concursos. No; se amontonan dificultades ficticias hasta formar una montaña, ficticia tambien. Se hace el siguiente argumento, que es realmente una novedad muy original en estas materias: Las cátedras, se dice, están mal remuneradas: en otros términos, los profesores ganan poco dinero, de consiguiente, no habiendo fuertes estímulos pecuniarios, «no es regular que una persona competente se presente á las molestias de un concurso para obtener una cátedra pésimamente compensada y menos honorífica por lo mismo».

Se dice, como se vé, que el honor anexo al profesorado se mide por la renta; que las cátedras no son honoríficas porque son pésimamente rentadas. Lo confesamos ingénuamente, no lo sabiamos. Siempre habiamos creido que el honor adherente á una profesion, se juzgaba con relacion á la profesion misma y en manera alguna con relacion á la ganancia. Pero el error no se detiene aquí, es vasto y lo domina todo. No es cierto que las cátedras estén actualmente pésimamente compensadas. Los profesores de derecho ganan 5000 pesos moneda corriente, dando tres lecciones por semana; los de filosofía ganan 4000 dando el mismo número de lecciones. Estos sueldos no pecan, es verdad de escesivos; pero tampoco pecan de eximios. Véase como se vá disipando el fantasma.

Es igualmente inexacto que los hombres competentes no se presenten á las molestias de un concurso, por ser pésimos los sueldos. Los hombres competentes se avergonzarian, por el contrario á la sola idea de que se creyese que ellos no querian tomar parte en un concurso por la exigüidad del sueldo. Y esto con razon. El profesorado es una vocacion noble y desinteresada, como lo son siempre las vocaciones científicas; el que se resuelve á ejercerlo no puede ser indiferente á la remuneracion pecuniaria de sus servicios, porque todo hombre trabaja para vivir; pero es un error pensar que solo el interés metálico le guia. Arriba del interés está el honor. Mas arriba de todo esto está el amor á la ciencia.

No hay, pues, ninguna razon para que los hombres competentes se alejen de los concursos. Solo una nécia vanidad engendrada por un escesivo amor propio podria alejarlos; pero sea dicho en honor de la verdad, esas vanidades estériles y pequeñas, pocas veces se encuentran afeando el carácter de los hombres competentes.

Por otra parte, las molestias de los concursos no son capaces de arredrar á nadie que no sea delicado como el papel de seda. Estamos en el mundo para trabajar, y el trabajo es una serie no interrumpida de molestias. Los hombres competentes, por lo mismo que lo son, están llamados mas que nadie al esfuerzo siempre doloroso; de otro modo dejarian consumirse en la inaccion las aptitudes con que Dios les ha dotado á fin de que contribuyan en primera linea á la labor solidaria del progreso. Nadie está libre de molestias en esta vida.

El que no quiera sufrirlas que no aspire á nada, por que no merece ser nada. El que no quiera sufrirlas que se acueste en mullido lecho, ponga la cabeza sobre almohada mas mullida si es posible y duerma el sueño del descanso.

Se dice que el concurso no debe tener lugar para la cátedra de Filosofía por que las de Economia y de Derecho Romano han sido provistas á meras propuestas del Rector; se añaden consideraciones muy erróneas sobre la enseñanza de la ciencia filosófica y se agrega que el Sr. Castro, mientras fué gobernador, fué enemigo de los concursos. A las consideraciones relativas á la Filosofía y á su enseñanza, hemos de oponer en un artículo especial, otras consideraciones que han de demostrar hasta la evidencia los gravísimos errores científicos en que ha incurrido el articulista de la «Tribuna.»

En cuanto á la primera de las dificultades enunciadas, debemos decir que el ejemplo que se cita no viene al caso, y en consecuencia nada prueba. Las circunstancias de uno y otro caso son muy diversas. Para la Economia y el Derecho Romano no ha habido varios solicitantes; mas aun, entendemos que no ha habido ninguno. Con la clase de Filosofía sucede lo contrario, ella ha sido pedida á concurso por personas cuya competencia por lo menos debe suponerse igual; y aquí no nos esplicamos por que se quiere desviar al gobierno del camino que le ha sido indicado como el mas propio por el Rector de la Universidad y en el cual debió haberse colocado inmediatamente.

No sabemos á que caso quiere referirse el articulista, cuando dice que el Sr. Castro durante su gobierno resolvió un caso análogo en sentido negativo. Lo que si sabemos es que bajo el gobierno de dicho Sr. se puso á concurso la Cátedra de Medicina Legal. No era, pues, enemigo de los concursos como se quiere hacerlo aparecer.

Z. Z.

Mesas receptoras de votos

Terminamos hoy la publicacion de la nómina de los ciudadanos que han resultado designados por la suerte para componer las mesas receptoras de votos en las elecciones del 12 de Abril próximo.

PERGAMINO.

Titulares—Pablo Godoy, Santos G. Gallegos, Andres Navarro, Pedro B. Acevedo, José Trijera.

Suplentes—Edmundo E. Segovia, Guillermo Escobar, Pedro Morel, José Foid, Amador Ferreyra.

SAN JOSÉ DE FLORES.

Titulares—Eleodoro Montaré, Santiago Torres, José Letamendi, José A. Terry, Nicandro Dorr.

Suplentes—Juan F. Vilaró, Melchor G. Rom, Marianoin Grigera, Luis Naon, Diego Gonzalez.

ROJAS.

Titulares—Antonio Martinez, Clodomiro Artayeta, Mateo Torni, Eusebio Laprida, Justo Sierra.

Suplentes—Sixto Gallardo, Máximo Guzman, Enrique Lagos, Norberto Quirno, Juan L. Castro.

SALTO.

Titulares—Basilio Piñero, Francisco Diaz, Alejandro Sierra, Celestino Dominguez, Emilio Gonzalez.

Suplentes—Manuel Torres, José J. Berdier, Baldomero Barrera, Pedro Palmarini, N. Bedoya.

BRAGADO.

Titulares—Anselmo Bred, Fabian Gonzalez, Manuel Lopez, Cárlos Cock, Narciso Lugones.

Suplentes—José B. Buenahora, Plácido Pereyra, Macedonio Gonzalez, Lucio Mena, Isidoro Godoy.

JUNIN.

Titulares—Domingo Silveyra, Martin J. Campos, Manuel Zampallo, Martiniano Charras, Maximo Ballan.

Suplentes—Francisco D. Zovani, Tomás Saavedra José R. Robles, Adrian Echavarria, Rafael García.

GILES

Titulares—Julio Saraví, Ignacio Cáceres, J. M. Dovami, Roberto Peterson, Silverio A. Tapia.

Suplentes—Juan M. Obué, Zoilo Castro, Justino Agis, Rómulo Alvarez, Abad Alfonsin.

MATANZAS

Titulares—E. Ramos Mejía, J. P. Galup, M. S. Pose, Benigno Villegas, Nemesio Sanchez.

Suplentes—Lorenzo Escurra, Luis Lagos, José M. Roight, José Lavalle, P. T. Escurra.

ARRECIFES

Titulares—José A. Molina, Luis P. Mohia. José M Soto, Jacobo Ponce, Aquiles Rodriguez.

Suplentes—V. Rodriguez, Luis Hones, José B. Fernandez, Exequiel Zapiola, Pedro Armesto.

CHIVILCOY

Titulares—José M. Reina, José Eldoriaga, Pastor Miranda, Norberto Villegas, Lázaro Otero.

Suplentes—Alejandro Ceballos, José Suarez, Federico Suarez, Eduardo Camiles, Casimiro Parodi.

LOBOS

Titulares—Sabino Gutierrez, José M. Velarde, Juan M. Carranza, Antonio C. Marquez, Exequiel Zieza.

Suplentes—Dionisio B. Lafuente, Agustin Diagas, José B. Espindola, Cárlos Young.

CÁRMEN DE ARECO

Titulares—Rudecindo Bravo, Nicolás Periseña, Juan Douling, Juan Kemen, Octaviano Mariño.

Suplentes—Dámaso Romero, Cipriano Hernandez, Bernardino Almidon, Gregorio Ruiz, V. Medina.

NAVARRO

Titulares—Manuel Almeida, Martin Cejas, Antonio Montorrio, Pedro Luna, Cárlos Bastarrica.

Suplentes—Juan Ramirez, Avelino Aramburú, Felipe Disso, Eliseo Piñeiro, Máximo Disso.

MORENO

Titulares—Cipriano Roballo, Estanislao Rojas, Francisco Alvarez, M. Escobar, Felipe Vega.

Suplentes—Vicente Romero, Gerónimo Tufre, Vicente Suarez, M. Mateu, Mariano Castilla.

25 DE MAYO

Titulares—Pio Ferreira, Pedro Sanz, Emilio Borel, Victorino Arce, Pedro A. Morales.

Suplentes—Camilo Perez, Liborio Luna, Lucas Lubro, Ramon Monte Roca, Lucas Lopez.

BARRACAS AL SUD

Titulares—Evaristo Santa Maria, José Hernandez, Fortunato Pinto, José Maria Echaburro, Ignacio Bufeta.

Suplentes—Enrique Mármol, Pedro Mujica, Manuel Esteves, Dámaso Rodriguez, Manuel Ocantos.

CHACABUCO

Titulares—Mamerto Aguero, Cárlos Gimenez, Saturnino Bravo, Clemente Godoy, Gregorio Leon.

Suplentes—Baldamero Barrera, Daniel Ballesteros, Celodonio Loza, Asencio Gonzalez, Torcuato Alvear.

MERCEDES

Titulares—Agustin Garcia, Francisco Acuña, Cárlos Shustor, Celedonio Mercado, Felipe Videla.

Suplentes—Eladio Molina, Gregorio Villafañe, Pedro Frias, Damian Acuña, Pedro Casas

BAHIA BLANCA

Titulares—José Paez, Martin Villalba, Pedro Dufaud, José Arroyo, Benito Miranda.

Suplentes—Nicolas Arnold, Ignacio Cevis, Juan Vega, Pio Iturras, Pedro Ugon.

VECINO

Titulares—Lázaro Sosa, Demetrio Pereyra, Felipe Henestrosa, Agustin Olmos, Gabriel Platero.

Suplentes—Dionisio Alcaen, Leon Ibarra, Manuel Gonzalez, Santos Madera, Martin Wilde.

ARENALES Y AYACUCHO

Titulares—Vicente Godoy, Luis Botet, Vicente Villafañe, Maximo Massini, Felix Moreti (hijo)

Suplentes—Enrique Gonzalez Chaves, Belisario Rios, Luis Burgos, Faustino Nuñez, Juan M. Cortinas.

AJÓ

Titulares—Cárlos Campos, Victorio Passo, Jacinto del Pozo, Gabino Cuelli, Adolfo Bozo.

Suplentes—Angel Paz, Desiderio Ganseca, Gervasio Garcia, Roque Guzman, José M. Pieres.

TUYÚ

Titulares—Clodomiro Gomez, Ignacio Socas. Manuel Biaus, Uladislao Caminos, Indalecio Sosa.

Suplentes—Emilio Carreras, Domingo Matos, Epifanio Contreras, Antonio Azpeitia, José Moreno.

BALCARCE

Titulares—Eladio Otamendi, Julian Dupuy, Saturnino Peralta, Patricio Peralta Ramos, Cosme Cabrera.

Suplentes—Gregorio Irusta, Cárlos Otamendi, Nicasio Valdez, Vicente Cano, Emiliano Valdez.

JUAREZ

Titulares—Juan Montes de Oca, Fermin Rodriguez, Mariano Pinedo, Adolfo Gonzalez Chaves, Alberto Hernandez.

Suplentes—Estanislao Carballo, Francisco Figueroa, Manuel Antonio Gomez, Eusebio Aguilar, Nazario Fidanza, hijo.

MAR CHIQUITA

Titulares—Rafael Aliburton, Juan Sosa, Emiliano Cerro, José Lescano, Pedro Elia.

Suplentes—Fortunato Sosa, Sulpicio Casco, Avelino Cabrera, Tomás J. Aymer, Estevan Cabrera.

LOBERIA

Titulares—Cándido Vazquez, Justo Montalvo, Adolfo Otamendi, Ruperto Albarellos, Pedro Ibarrajan.

Suplentes—Antonio R. Arana, Felipe Carreras Benigno Macias, Gregorio Barragan, Pedro A. Saens Valiente.

DOLORES

Titulares—Rumualdo B. Salinas, Paulino Amarante, Antonio Pereira, Sacarias Guerri, Santiago Sello.

Suplentes—Luis Arditi (padre), Manuel Rendon, José Carreras, Lino D. Lagos, Eduardo Recabarren.

NECOCHEA

Titulares—Heraclio Medina, Cornelio Almeira, José Pintos, Mauricio Ibarra, Felipe Pintos.

Suplentes—Loreto Machado, Cárlos Navarro, Roberto Roca, Juan J. Arce, Manuel Altamiranda.

TRES ARROYOS.

Titulares—Francisco Avila, José Querencio, José Lopez, Bernardo Arriaga, José B. Elizalde

Suplentes—Justo Molina, Fermin Muñoz, Julio Villarino, Primitivo de la Canal, José B. Zubiaurre.

PATAGONES.

Titulares—Domingo de Oro, Manuel B Alvarez, Benito Crespo, Bernabé A. Garcia, Andres Aguirre.

Suplentes—A. Córdoba, Tomas Sabaté (hijo,) Julian Belloso, José S. Real, Jorge Harris.

TORDILLO.

Titulares—Rudecindo Moreto, Baldomero Madrid, Juan Casullo, Gabriel Arance, Julio Ferrari.

Suplentes—José M. Arnodell, Victoriano Aldai, Demetrio Giles, Olegario Roldan, Zacarias Mandria.

RAUCH.

Titulares—Inocencio Huertas, Basilio Casal, Martin Colman, Benjamin Villar, Julio Egis.

Suplentes—Manuel Solivella, Gregorio Belgrano, Silverio Hulotas, Cecilio Barragan, Alberto Marquez.

TAPALQUÉ

Titulares—Antonio Martinez, Joselin Nuñez, Manuel O' Donell, Adolfo Gomez, Isaac Gomez

Suplentes—Rudecindo Benavente, Agapito Navarro, José M. Jurado, Rosario Carrizo, Máximo Gomez.

GENERAL ALVEAR

Titulares—Agustin Diaz, Eustaquio Almeidia, Rosario Mendieta, José Portugues, Mateo Troncoso.

Suplentes Cornelio Andrade, Agustin Rios, Juan Ortiz, Lorenzo Piñero, Manuel Pardo.

MONSALVO

Titulares—Máximo B. Elias, Epitacio Dantas, Joaquin Rivas, Angel Rosa, Inocencio Gornit.

Suplentes—Tomas Alvarez, Jorge Fontana, Cirilo Montes, Julian Tabares, Isidro Pereira.

TANDIL

Titulares—Luis Miguens, Teofilo Urraco, Salvador del Valle, Lisandro de la Cuesta, Norberto Merlo (padre.)

Suplentes—Nemecio Martinez, Nicanor L. Jalde, Servando Almada, Gregorio Romero, Julian Fernandez.

AZUL

Titulares—José M. Almada, Eugenio Zavala, José Maria Prieto, Cecilio Pardo, Ceferino Peñaloza.

Suplentes—Cirio Martinez, Justo Miñana. Belizario Zapata, Teófilo Alcántara, Adelio Mendoza.

NUEVE DE JULIO.

Titulares—Gregorio Godoy, Gabriel Morales, Antonio Andrade, Benito Rodriguez, Pedro Tobal.

Suplentes—Dermidio Lezama, Emilio Carballeda Inocencio Nuñez, Santos Roldan, Marcelino Castro.

INTERIOR

Noticias hasta el 13 del corriente.

Rosario—La política local sin novedad. Quejase la prensa del Rosario del mal estado de la Policia local y de la insalubridad, por causa de numerosos focos de infeccion, que nada se hace para remover. El coronel Barros habia marchado del Rosario para la Rioja, precedido de un carro cargado de municiones y custodiado por soldados nacionales.

Se sabia en el Rosario que Lopez Jordan se hallaba en la estancia de D. José Pinto, y no en Santa Ana.

Segun los diarios del Brasil, de donde se toman estas noticias, Lopez Jordan se ocupa de reunir nuevos elementos de revuelta con Caraballo.

Los diarios alsinistas del Rosario hablan tambien de la inminencia de la guerra con el Brasil. Segun ellos, se prepara para el país una grave situacion que comenzará en el corriente Marzo.

Si ellos creen en esa futura situacion y ella se prolonga, creen que el candidato Avellaneda, á quien van á regalar sus votos, segun ellos mismos lo propalan, es bastante militar y diplomático para salir de tales aprietos.

Así, ellos mismos se complacen en crear situaciones que están muy léjos de corresponder á las aptitudes y al poder de los candidatos que sostiene. Si la situacion es de paz, solo hay un hombre que por su situacion y enerjía podrá conservarla y sostenerla con brazo firme. Si la situacion es de guerra, solo hay un hombre entre nosotros capaz de inspirar confianza y de manejar los grandes y numerosos ejércitos que se necesitarian para tan tremendas lides, como segun los mismos alsinistas, nos amenazan. Ese hombre no es el que los Alsinistas y Avellanedistas proponen.

Ese hombre, la opinion pública de todo el país lo conoce y lo nombra. Los que atacan su nombre y su candidatura, atacan pues á sabiendas el único medio, el único elemento de salud y de triunfo para la patria. No se improvisan los generales ni las grandes influencias políticas.

La administracion del Ferro-carril Central Argentino parece que no se ocupa de pagar sus dividendos á los accionistas argentinos, haciéndolo solo con los de Lóndres. Se cree que es un cálculo para hacer bajar las acciones y comprarlas por menos de nada.

El 30 del actual debe inaugurarse en el Rosario el gran Colegio Nacional, costeado en esa ciudad con los fondos de la nacion. El edificio está ya preparado y amueblado, abriéndose la matrícula el 15.

Los rieles del ferro-carril á Tucuman llegan ya hasta Jesus Maria y ya se habia ensayado una locomotora nueva, de trocha angosta, que debe comenzar á recorrerlos para el acarreo de los materiales de construccion del ferro-carril.

«La Capital», hablando del asunto Gomez-Gavotti asegura que el tribunal de última instancia ha dado ya su sentencia en Italia, la cual declara válido el primer matrimonio de la Gavotti con Capra y nulo, por consiguiente, el contraido en Buenos Aires con Gomez.

En la plaza del Rosario se vá á colocar una fuente idéntica á las que existen en la plaza de la Victoria en Buenos Aires. Tambien se proyecta una gran compostura de las bajadas del rio, que bien la necesitan.

En el Rosario se siente una gran epizootia en las gallinas, segun *La Capital*.

Segun el mismo diario, hay tambien otra epizootia, aunque de distinta especie, que espresa en los siguientes términos:

«Continúan las muchachas abandonando la casa paterna para buscar en suelo estrangero el contento que en el hogar no encuentran».

Ni para una, ni para otra epizootia, dá un remedio *La Capital*. Ella no es médico sinó.... de la nacion. ¡Pobre de ella!

Córdoba—Hablando de la situacion, dice *El Progreso*, diario de esa localidad, lo siguiente:

«Los avellanedistas pueden meter violin en bolsa, en cuanto á probabilidades de su triunfo en Córdoba.

No se elijirán por el gobierno actual sino electores que votarán durante el gobierno entrante del Sr. Rodriguez. Y entonces los votos resultarán mitristas.

Es cosa averiguada, la idea, el alma y el corazon del Dr. Rodriguez pertenece al Dr. Cáceres, así como su brazo y su poder son la influencia de D. Augusto Lopez.

Si esto es verdad, como nadie lo duda, el inmediato gobernante de Córdoba, el Dr. Rodriguez, es mitrista.

Y si es mitrista el gobernante, los avellanedistas pueden decir adios al triunfo electoral.

Y esto lo dice un diario avellanedista «La Union Nacional!»

El vencedor de Ñaembé, el benemérito coronel Baibiene, se hallaba en Córdoba, donde habia sido perfectamente recibido por las personas mas distinguidas de esa sociedad.

En la frontera Sur de Córdoba, en el fuerte Sarmiento seguia el cólera haciendo estragos. El Gobierno Nacional habia mandado al Dr. Demarini con un botiquin, y el coronel Laconcha tomaba todo género de medidas para combatirlo.

De un médico, un cura y dos religiosos que habian partido para socorrer á los enfermos, murieron el médico y los dos religiosos. Noble y bello ejemplo de abnegacion, digno de ser imitado!—Habia partido otro médico del Rio 4° quedando esa poblacion sin ninguno. Se dudaba que de Córdoba se mandase uno.

Rioja—Fué nombrado comandante general de las fuerzas movilizadas en la provincia, para sofocar la revolucion avellanedista de Bravo, D. Manuel B. Bustos. Este es un respetable anciano, dice el *Eco*, alejado de los negocios políticos y que hoy, en presencia de la horda fomentada por el coronel Gordillo, arma su brazo y llama á los buenos á sostener la autoridad legal y las instituciones.

D. Armengol Moradas fué nombrado comandante en gefe de las fuerzas que marchaban á batir la montonera de Bravo y Gordillo.

El gobernador dirijió una proclama á los habitantes de los Llanos. Llega á 700 y tantos hombres las fuerzas movilizadas por el gobierno. Fué nombrado pro-curador fiscal D. Baltazar Jaramillo.

El gobierno dá cuenta por medio de una nota, al Ministro de la Guerra, de los sucesos que han tenido lugar.

CATAMARCA Apareció el «Trasandino»: Viene lleno de asuntos. El Dr. Navarro habia acusado varios artículos de la «Opinion» contra su hermano.

Las demas noticias ya las conocen nuestros lectores ó carecen de interés.

SAN JUAN. El 2 de Marzo se hizo el escrutinio de las elecciones practicadas el 1.° de Febrero, y Manuel J. Zavalla resultó electo por 2,347 votos. Ya ha comenzado en sus viages la línea de mensagerías nacionales entre San Juan, Catamarca y la Rioja.

Este un verdadero progreso y muy importante. Ya están establecidas las postas y demas servicios de esta nueva é importante línea que vá á poner en contacto provincias hoy aisladas y separadas por desiertos intransitables.

En San Juan se ha formado una sociedad anónima para la escavacion de pozos artesianos; su gerente se ha dirijido al Gobierno Nacional pidiendo se suscriba con 15 ó 20 acciones. El Gobierno debe atender esa solicitud. Los pozos artesianos darán vida y una nueva faz á todo el Oeste de la República, hoy un desierto por falta de agua. Por lo visto, la Provincia de San Juan, despues de tantas vicisitudes, ha hallado por fin un Gobierno capaz de impulsarla por la senda del progreso y de los adelantos. Esto es todo cuanto esa Provincia necesita.

Mendoza—A propósito de la alianza próxima entre Alsinistas y Avellanedistas, dice un diario de Mendoza lo que sigue: «Si la liga Alsina-Avellaneda es en otros pueblos una inmoralidad y un escándalo, tratándose de Mendoza esta liga es mas que inmoral, es imposible.» En las elecciones del 1° de Marzo en Mendoza, ha salido triunfante D. Dioclesio Garcia, candidato del partido Mitrista en esa Provincia en contra del candidato oficial D. Estanislao Pelliza.

En los diarios de Mendoza hallamos una noticia de Guayama que no carece de originalidad.

La tomamos del «Eco de los Andes»:

Se susurra que el bandido Guayama se ha aliado al capitan Avellaneda, con el objeto de cooperar al triunfo de la candidatura del ex-ministro del Culto, y si esto es así, la alianza de Alsina y Avellaneda tiene que producir estupendos sucesos.»

Los Sres. Vicuña y Ovalle, propietarios de Putaendo, han ofrecido á los Sres. Clarck y Ca. empresario del ferro-carril trasandino, cederles gratis todos los terrenos que el ferro carril ocupe en sus vastas propiedades á uno y otro lado de los Andes; obligándose ademas á entregarles la suma de 20000 pesos fuertes una vez que la ciudad de San Juan, Putaendo y San Felipe, se encuentren ligadas por el ferro-carril trasandino.

San Luis—La prensa local cree que bajo el gobierno imparcial del Sr. Quiroga se ha inaugurado una nueva época de prosperidad, vienestar y libertad política para esa provincia. A este respecto dice la *Independencia* «Podia esperarse el triunfo del Dr. Avellaneda con un gobierno compuesto de Ortiz Estrada, Pruneda, Jofré y Lucero; pero cuando felizmente estos personages han terminado y sido reemplazados por hombres de honor y dignidad como Quiroga y Videla, no es posible el triunfo de la violencia y de la inmoralidad política.»

Al fin, segun los deseos de la opinion y de la prensa de esa Provincia, el batallon 2° de G. N. movilizado en San Luis, ha sido licenciado, quedando solo 60 hombres al mando del gefe de policia para el servicio de guarnicion.

El 5 de Marzo habia marchado el general Ivanowski para la Rioja con la fuerza á sus órdenes. El gobierno vá á estacionar una fuerza en los Cerrillos, punto de la última invasion, para proteccion de la línea de comunicaciones con el litoral

Segun «La Independencia», la prensa avellanedista de San Luis ha declarado que las provincias ó partidos que no estén con Avellaneda, una vez que este triunfe, quedarán como *pueblo conquistado*.»

Los campos de la Provincia están en un escelente estado: el agua abunda. La salubridad inmejorable. El cólera no pasó de la frontera, habiendo ya desaparecido de Villa Mercedes.

Como ya lo anunciamos, todo el 7.° Departamento se habia declarado por la candidatura del General Mitre y á su ejemplo seguirán otros. El 7.° es uno de los departamentos mas bellos, mas ricos y mas poblados de la Provincia.

NOTICIAS DEL DIA

Infractores—Ayer han sido capturados y remitidos á la Policía por el Inspector Riolfo, los siguientes individuos, quienes son infractores á la Ley de Patentes:

Pablo Labanca Lustrador.
Vicente Bruno «
Teodoro Tiberce «
Victor Montror «
Santiago N. «
Francisco N. «
Luis N. «
José Deves, mercachifle.

Estos *ocho* sujetos, han sido puestos á disposicion de la Direccion de Rentas de la Provincia.

Crimen frustrado—Un caballero de apellido Gonzalez, intentó ayer cometer un crimen en la persona de un amigo, lo que no pudo efectuarlo, merced á unas personas que se encontraban presentes, las cuales no permitieron como era natural que el hecho se consumase.

El tal Gonzalez tenia en su mano derecha, una daga de *tres* filos, con la cual hubiera llevado á cabo su criminal propósito si no hubiera sido la intervencion de los presentes.

La policia se apoderó de él *nene* y lo remitió á la policía.

Por robo—Un tal Daútica, brasilero y otro caco, de apellido Remitte, han sido ayer presos por haber practicado un robo en esta ciudad.

El primero fué capturado por el comisario de la 3.ª seccion y el segundo por el de la 1.ª.

Demencia—De esta penosa enfermedad ha sido antiyer atacado el individuo Mariano Lopez, por cuya causa ha sido alojado en la Policía, donde será reconocido por los médicos y luego trasladado á San Buena Ventura.

Conflicto en la Boca del Riachuelo—Ayer noche, ha tenido lugar en el paraje indicado un sério conflicto.

Segun nos han dicho, ha tenido lugar de la manera siguiente:

Que un Italiano, pasaba con un perrito que lo seguia, por la Comisaria de esa localidad, cuyo animalito, dicen que quiso morder al escribiente de ella, que se hallaba parado en la vereda.

Que este, enconado por el atrevimiento del perrito, le dió un palo.

Que entonces el dueño del perro se volvió y le dijo que cuidado con que tocase al perro.

Que el empleado no aceptó semejante réplica del transeunte en cuestion, y le intimó desaparecer de su vista.

A tan viril intimacion, el italiano se creyó sin duda autorizado para sacar un revolvers, con el cual le disparó un tiro, fugando inmediatamente.

A poco rato, nos dicen, que volvió un grupo de italianos con el objeto de hacer armas contra al autoridad.

De la Comision de Salubridad se desprendió un vigilante, con la idea de repeler en compañia de otros colegas, al grupo.

Pero á mala hora se le ocurrió semejante cosa! Recibió un balazo en la nuca y otro en el pecho, cayendo sin vida en el acto.

Pidieron auxilio á la Policía y esta mandó algunos vijilantes de caballeria y un piquete del batallon Guardia Provincial.

Hasta la hora en que escribimos esta noticia permanecia todavia dicha fuerza en la Boca.

No tenemos otro conocimiento, si mas tarde se ha producido otro conflicto.

Con mas detalles, volveremos sobre este hecho.

La persona que nos ha suministrado estos datos, dice haberse hallado de paso en el incidente que nos ocupa.

Tiros de revólvers—Un jóven que se apellida del Rio, ha sido puesto entre rejas por el comisario Arana, á causa de haber formado un gran escándalo, con motivo de varios tiros de revolvers que disparaba. Un tal Cruz tambien cayó por la misma causa.

Reyerta—En una de las calles de la seccion 2ª, se tomaron ayer en palabras, dos sujetos.

A poco rato, se fueron al terreno de los hechos.

Desnudaron ambos sus cuchillos, y comenzaron á lidiar, resultando uno de ellos herido.

La autoridad tuvo conocimiento de este incidente y se trasladó al sitio donde habian elejido para teatro de sus proezas, y apoderándose de los dos los envió á la Policía, donde actualmente se encuentran.

Devolucion—La comision municipal ha dirijido una nota al Gobierno de la provincia esponiendo que, habiendo devuelto la letra de mil quinientos pesos m. c. que firmó para contraer un empréstito con el Banco Nacional, de ciento veinte mil pesos fuertes, el administrador de sellos no ha querido devolver su importe.

En consecuencia, la comision municipal pide que si es posible le sea devuelta dicha suma.

El Enrique IV—Este paquete francés que debia salir hoy de nuestro puerto con destino al Havre y escalas, suspendió su salida hasta el mártes 17 del corriente.

Máquinas nuevas—Ayer se ha presentado al Ministro de Hacienda de la Nacion, un comerciante de nuestra plaza pidiendo se le exhonere de los derechos de Aduana, para el libre despacho é introduccion de una nueva máquina denominada «La Americana.»

Esta máquina es para hacer la esquila de ovejas con grandes é importantes ventajas para los estancieros.

Universidad—Mañana á las 10 de la mañana tendrá lugar la apertura de la Universidad.

El acto se efectuara en la sala de grados.

El Sr. Rector pronunciará un discurso, en el que espondrá los adelantos que se han hecho en el establecimiento y los que deben efectuarse en el corriente año.

Dará tambien razon del estado en que se encuentra la reforma del reglamento universitario.

Nómina—Dias pasados dijimos que el Gobierno de la Nacion por órgano del Ministerio de Guerra y Marina habia pedido á la Capitania del Puerto una nómina de la oficialidad de marina de la Nacion.

Esta nómina ha sido remitida ya al Ministerio de Marina en esa [illegible].

De ella el Gobierno ha elejido un gefe de alta graduacion, el que acompañado de cuatro oficiales subalternos y de la correspondiente dotacion marinera, debe partir de nuestro puerto á recibirse de los encorazados mandados construir á Europa.

Reforma—Actualmente se proyecta la realizacion de una importante idea.

Se trata de presentar al gobierno un proyecto de reforma militar de nuestro ejército de línea, por un hábil táctico estranjero; de acuerdo con las circunstancias actuales y *de acuerdo* con el plan que trató de llevar á cabo D. Bernardino Rivadavia Esta reforma debe ser propuesta en breve al Gobierno Argentino para que la presente al Congreso.

Bolsa de Comercio—Ayer no se realizaron operaciones ni hubo vencimientos en fondos públicos nacionales.

En cédulas hipotecarias las transacciones ascendieron á 444,900 $ fts., habiendo de vencimientos 525,000 $f.

Los precios cerraron al contado al 84 5/8 por ciento.

Banco Nacional—Ayer se realizaron en la Bolsa de Comercio 50 acciones de este establecimiento, al contado al 91 p%.

Puerto de la Batería—Don Juan Aldao se precento hace algun tiempo al Ministerio de Hacienda manifestando que, como los depósitos del norte habian empezado á funcionar, solicitaba se habilitase la *Batería Vieja* para la descarga de mercaderías; y concluia diciendo que la vijilancia para los carros, por parte del resguardo era mucho menor, por cuanto el carro estaba á la vista del empleado desde que sale de la lancha hasta que llega á los depósitos.

La solicitud del Sr. Aldao paso á informe del Administrador de Rentas.

Este informó favorablemente, y ahora el Sr. Cortinez, encargado de la cartera de Hacienda ha espedido la resolucion que vá enseguida.

Visto lo informado por el Administrador de Rentas, el Gobierno resuelve habilitar el puerto denominado Batería Vieja, para la descarga de mercaderías de Aduana. Avísese, comuníquese á Contaduria y publiquese.

Cueros—Hé aquí algunos datos sobre el movimiento de nuestros cueros durante la quincena.

Cueros de matadero de la estacion—Muy ralo en plaza, visto que las graserias trabajan poco á causa de la carestía de los animales. Por los pequeños lotes presentados á venta y compuestos hoy de un cuarto y un tercio de lana, se ha pagado de 18 á 20 reales la libra, por la docena del peso de 55 á 60 libras ó de 125 á 150.

Cueros de campo de la estacion—Son muy buscados y obtienen facilmente de 16 á 18 reales la libra, la docena de 50 á 55 libras ó de 100 á 125.

Lanas—De la revista que publica en nuestra plaza el Sr. Durand traducimos los siguientes datos sobre nuestras lanas.

«En el informe de las ventas públicas del Havre y Amberes, los precios conseguidos por las lanas de esta esquila han sido desastrosos, apesar que este año se ha pagado en plaza por igual calidad y entregó cerca de ofr. 26 por pelo mas barato que las de la última estacion. No es pues como se dice á causa de la calidad de nuestras lanas que ha tenido lugar la gran baja de precios en esos remates pero si á la triste situacion de los negocios en general, causado tanto por la crisis financiera de estos últimos meses como por el mal estado en que se encuentra la industria desde tanto tiempo.

Es tanto mas por ese motivo que ya por el último correo de Europa, se hacia presentir de la alza en los precios para mediados de año.

Los negocios de la quincena aunque limitados, han tenido todavia la salida de cerca de 150,000 @ tratadas las lindas calidades á precios sin variacion, las mercancias de calidad regular é inferior, con 3 á 5 $ de baja por @; como siempre desde hace un mes la demanda no es activa sino para Béljica.

Para Francia los negocios son mas reducidos.

Las lanas de calidad superior no han sufrido cambio alguno en sus precios, los arribos en plaza son mas continuos y la eleccion en depósito muy producida: por las pequeñas transacciones de la quincena, se ha pagado de 95 á 100 $, segun mérito de la mercancia, sea á los cambios y fletes del dia por Steamer, el precio de costo de 2 f. 38 á 2 f. 48 el kilo por lana finas mechas altas y nerviosas, linda, suciedad liviana, barrigas á parte, buen acondicionamiento, sin carretilla, y de un rendimiento de 34 á 38 p%. El año pasado se pagaba esta calidad de 92 á 98 $ @, y el precio del costo del kilo á la venta era de 2 f. 18 á 2 f. 31.

La clase pasto fuerte, queda siempre en la misma situacion, la clase regular ó buena es de venta muy fácil á precio sin cambio, sobre os de la anterior quincena: se ha pagado, pues, de 80 á 95 $ @, sea costo del hilo de 2 f. 06 á 2 f. 38 por lana liviana y propia de carretillas, acondicionamiento pasable á buena, y de un rendimiento de 32 á 37 p%. En la última estacion se pagaba de 80 á 95 $ y el kilo valia de 1 f. 93 á 2 f. 25.

La mercancia corriente (sea por el Havre) no llama nada la atencion de los compradores, esta clase, buscada generalmente por la Francia es siempre de una venta difisilicima, visto su demanda muy limitada debe constatarse sin embargo una baja de 2 á 3 pesos arroba en sus precios, lo que establece las últimas cotizaciones de 75 á 86 ps. arroba ó el kilo de 1 f. 95 á 2 f. 19 por lana de buena naturaleza; suciedad bastante ligera, acondicionamiento regular la buena, generalmente limpia de carretillas y de un rendimiento de 30 á 32 p%.

Esta calidad se vendia corrientemente el año pasado de 83 á 92 ps. arroba ó el kilo de 2 f. á 2 f. 19.

La calidad regular (sea para Amberes) es la que tiene mas boga en plaza, se vende á los precios de 68 á 73 ps. arroba; lo que denota una baja en sus precios de 5 ps. por arroba, el kilo cuesta, pues, 1 f. 78 á 1 f. 89 por lana de toda calidad, las mechas un poco cortas y de un rendimiento de 28 á 29 p%; el año pasado esta clase costaba de 72 á 82 ps. arroba y el kilo era de 1 f. 77 á 1 f. 97.

La calidad mediana es igualmente muy buscada, como en la anterior se constata una baja de 5 ps. arb. se ha pagado esa quincena de 58 á 65 ps. el kilo 5 de 1 f. 57 á 1 f. 72 por lana procedente de animales viejos y sarnosos de naturaleza delgada, mas ó menos cargadas de carretillas y de un acondicionamiento regular y de un rendimiento de 25 á 27 p%. El año pasado era busca la de 55 á 70 ps. arroba y costaba el kilo de 1 f. 97 á 2 f. 31.

La calidad regular á buena, bastante buscada vale actualmente de 66 á 75 ps. arroba ó el kilo de 1 f. 74 á 1 f. 93, por lana de corderos esquilada en Febrero, suciedad ligera con poca ó ninguna carretillas, bastante fina y nerviosa de un rendimiento de 30 á 32 p%.

El año pasado se pagaba en plaza de 75 á 80 ps. arroba y valia el hilo de 1 f. 83 ó 1 f. 93.

En fin, la calidad inferior pasable era pagada de 55 á 64 ps. arroba y costaba el kilo de 1 f. 50 á 1 f. 71 por lana esquilada en el mes Febrero, suciedad poca, con mas ó menos carretilla y de un rendimiento de 27 á 29 p%. La estacion pasada valia de 55 á 75 $ @ y costaba el hilo de 1 f. 41 á 1 f. 63.

Los arribos de la quincena son avaluados en 200,000 @ y el Stock en plaza en 560,000 @.

Resultado general de esta esquila 3.265,000 @—Ventas 2.705,000 @.

Contra: 2.790,000 @ de arribos, 1.600,000 @ de ventas y 1.190,000 @ de Stock en plaza en año ppdo. en igual época.

Esportacion de lanas del 1.° de Noviembre hasta fin de Febrero de los años.

	1872—73		1873—74	
Francia	19046	fardos	34569	fardos
Bélgica	36548	«	69408	»
Inglaterra	3833	«	3341	«
Italia	2565	«	2299	«
Lóndres	2616	«	——	«
Estados Unidos	3756	«	926	«
España	——	»	37	«
Holanda	329	«	——	«
Portugal	138	«	——	«
Alemania	423	«	2762	«
	69255	fardos	113,342	fdos.

Venta de frutas—La Comision Municipal ha dispuesto permitir la venta de toda clase de frutas siempre que estas se hallen en estado de madurez.

Esta disposicion no ha sido muy necesaria por cuanto hace mas de un mes que se hacia la venta, apesar de la ord enanza municipal que la prohibia.

Municipalidad—El Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion de esa corporacion la cantidad de un millon de pesos moneda corriente, para atender á los gastos ocasionados por la epidemia pasada.

Pago—Ayer recien se ha hecho el pago de los haberes del mes de Febrero á los empleados de la corporacion municipal.

Apertura—Segun telégramas de Montevideo, sabemos que desde mañana se abrirán los puertos orientales á las procedencias argentinas con cuarentena de 12 dias.

Cámara de Comercio—Se reunirá el lúnes á las 3 en punto de la tarde para ocuparse de los asuntos al despacho y para, en union con la comision de corredores, tratar de las solicitudes de varios señores que piden ser admitidos como corredores de Bolsa.

Precio corriente—El que se confecciona quincenalmente en la Bolsa de Comercio será entregado hoy temprano á los sócios del establecimiento.

Será llevado á Europa por el paquete «Neva» que saldrá el mártes 17 del corriente.

Baja—Ayer se le dió la baja por el Ministerio de la Guerra al capitan Cleto Rojas por haber dado muerte al sargento mayor Ferreira.

Esta resolucion se ha comunicado al gefe de Policia para que inmediatamente le quite el uniforme del ejército nacional.

Aviso de la Universidad—Hallándose en momentos de ser reorganizada la Universidad bajo el nuevo plan que le corresponde, el Rector, debidamente autorizado, ha resuelto postergar la apertura del establecimiento hasta el 1.° de Abril.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1874.

Cárlos José Alvarez.
Secretario.

Dividendos—La Gerencia de la Bolsa de Comercio habia abonado hasta el dia de ayer el dividendo de *mil ciento cuarenta y siete* acciones al 18 p.% que ascienden á la suma de 206460 $ mtc.

Conferencia—El mártes á las 8 de la noche, tendrá lugar en uno de los salones del Colegio Nacional, una conferencia científica por el conocido escritor francés Sr. D. Felix Belly.

En dicha conferencia tratará sobre las siguientes materias: *Perforacion del itsmo de Paraná, Proyectos de ferro-carriles inter-oceánicos y demas vias de comunicacion ejecutadas ó en proyecto entre ambos Oceanos.*

El conferencista hablará en francés.

Choque—Ayer como á las 6 y 1/2 de la tarde tuvo lugar en las calles de Cuyo y San Martin un choque entre uno de los tramways de la compañía Ciudad Buenos Aires, que doblaba la curva y un carruaje que á la sazon cruzaba por allí.

Felizmente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Al poco rato el tramway continuó su viaje.

Venta de una estancia—La venta hecha de la estancia del Cerrito en Entre Rios, propiedad del Sr. D. Antonio Garcia y Garcia, al Sr. D. Ambrosio Lezica, por el corredor D. Adolfo L. Arriola, fué al precio de cuatro mil pesos fuertes legua cuadrada.

Los pasageros del «Tales»—Entre los pasageros venidos por el *Tales*, se encuentra el profesor de Química del Colegio Nacional Sr. Kyle.

Este profesor ha recojido á 350 millas de Buenos Aires y en diversos parajes, ciertas cantidades de agua con el objeto de analizarla.

En el mismo vapor ha venido, con destino á nuestras colonias, innumerables inmigrantes escoceses é irlandeses, y dos grandes locomotoras para el Ferro-Carril de Córdoba.

Revista Mercantil—Esta importante publicacion redactada por los señores Rams y Pietranera aparece mañana, como siempre llena de interesantes datos comerciales.

Se vende en la confiteria de Catalanes situada en la esquina de Cangallo y San Martin, y en la libreria de Markern, frente á la Catedral.

Escuela Normal Militar—Se dice con mucha generalidad que la escuela Militar de Gobierno vá á ser en breve completada de una manera muy ventajosa para nuestro ejército de línea.

En ella se harán dos divisiones; una será destinada para la instrucion de oficiales instrutores, ó lo que en Europa ses llama *maestros novandos*; la otra seccion será destinada á la formacion de oficiales destinados al servicio del ejército.

Los primeros serán destsnados á la instruccion de tropas y á servir de profesores en la misma escuela ú otras análogas que se funden en adelante.

Si esto se lleva á cabo, el ejercito arjentino dará un gran paso hácia su porvenir, mientras no se emplea en trabajos electorales.

CONVERSACION

Lo que corre por ahí

Pues señor, el horizonte político se despeja.

Cierto periódico local que yo me sé, habria escrito *cielo* en lugar de *horizonte*, pero políticamente hablando, es un absurdo.

¡No! no puede haber cielo allí donde hay *diablos*.

Y que los hay en política, es indudable.

Solo que son unos pobres diablos.

Empero los hay de muchas campanillas.

Como si dijéramos, morrocotudos.

Teológicamente hablando el infierno es el sitio destinado á los réprobos.

La política, empero, ha hecho otro infierno de las elecciones.

Si algun punto de contacto tiene con el cielo, es en los innumerables *mártires* que pueblan sus ámbitos.

—

Decíamos que el horizonte político se despeja.

Ya era hora, despues de tantas tempestades, despues de tanta paliza.

Ya no presenta el feo cariz de otros tiempos.

La tranquilidad vuelve á cernerse en nuestro espíritu, bien así como el pájaro de pintadas plumas hiende los espacios, despues de la tormenta.

¡Ya somos felices!

Bien es verdad que algunos han quedado con un ojo menos y otros con las costillas rotas, pero esto y mucho mas cuesta la felicidad, que al fin y al cabo no se pescan truchas con bragas enjutas, como dice el refran.

Puede que todavía se produzcan algunos nuevos conflictos antes de que seamos del todo felices, pero la idea de nuestra futura dicha disminuirá al dolor de los palos.

Siempre es un consuelo.

* *

Las familias regresan del campo, despojado ya de sus flores, que son sus galas.

Los pájaros pronto concluirán su *temporada* de verano y se irán á cantar á otra parte, escriturados por la primavera, que viene á ser el empresario teatral de las floresta y enramadas.

El céfiro, que es el peluquero de las fuentes y los arroyos, ya no *riza* sus cristales azules.

Las hojas amarillean en los árboles y en breve serán juguete del viento que las esparcirá por el suelo. No de otra manera arranca el desengaño las ilusiones de nuestra alma!

El sol se acuesta ya mas temprano, cubriéndose con su purpúrea colcha de nubes, recamada de plateadas estrellas.

De noche la luna brilla mas pálida y todos los gatos son pardos.

El verano se va con su cortejo de brillantes mariposas, que al revolar indecisas por los desiertos campos, parecen las almas de las flores...

La gentil zagala que corre en pos de sus blancas ovejuelas por el silencioso valle, cuando el alba asoma púdica en oriente, muestra la punta de la nariz colorada como una remolacha, señal inequívoca de que corre *gris*.

La naturaleza empieza á hablar en prosa, y sus períodos son largos como sus noches, frios como sus mañanas, pálidos como sus crepúsculos.

El verano se vá á visitar otros paises.

En su maleta se lleva muchas de nuestras ilusiones, muchas de nuestras esperanzas.

Pero tambien se lleva el cólera, y . . . ¡buen viaje!

—

Porque ya no admite duda alguna.

El viagero del Ganges nos abandona.

Se ha convencido de que aquí no haria nada, de que se moriria de hambre si prologara su permanencia entre nosotros y toma soleta.

¿Qué falta hace el cólera allí donde el *sufragio universal* está en todo su auge?

El viagero asiático no ha podido sostener la competencia, pues se asfixiaba en esta atmósfera impregnada de calor electoral y que tanta influencia tiene sobre las . . .costillas de los patriotas.

El cólera está desacreditado.

Es coco que solo asusta á los pusilánimes y á los maniáticos.

Ha hecho completo fiasco como el enano de la venta.

El *sufragio universal* es la única epidemia que se ha puesto de moda.

Hará bien el cólera en no volver por acá.

* *

Buenos Aires progresa á pasos de gigante, gracias al celo de sus autoridades.

Se *ha adoptado ya* el alumbrado de kerosene y nuestras calles ofrecen de noche un magnífico golpe de vista.

La municipalidad no debe detenerse en el camino de las reformas locales.

Todavia no hemos llegado á la meta de la perfeccion.

Sustituya cuanto antes el kerosene por el aceite y nos habrá venido á ver Dios.

Buenos Aires, la Atenas del Plata, la primera capital de la América del Sud, presenta de noche un aspecto magnífico, con su *brillante* alumbrado de kerosene, que ofrece sombras á los ladrones, abrigo al amor criminal, amparo á las busconas deidades, impunidad al robador de doncellas.

Cualquiera se creeria transportado á la aldea mas encantada de la tierra.

Los altos muros de los edificios, envueltos en la oscuridad, parecen las paredes de un cementerio; las ventanas asemejánse á nichos que guardan los restos de un pueblo muerto de plétora de felicidad.

¡Como debe de gozar el estrangero que cruza por primera vez nuestras calles, á altas horas de la noche!

¡Qué idea tan elevada se formará de nuestro progreso!

¡Y pensar que somos deudores á la Municipalidad de tanta felicidad, de tanta dicha!

¡Ah! dejádme darle un abrazo.

*

Respecto á teatros, hemos consignado ya el ruidoso éxito que ha obtenido en el de Colon, la nueva zarzuela *Los infiernos de Madrid*.

Cuando una empresa no vacila en correr el riesgo de arruinarse por complacer al público, deber del público es corresponder dignamente á la empresa que tan generosamente obra.

Quiere decir esto que deben apresurarse todos á asistir á las representaciones de *Los infiernos de Madrid*, zarzuela que ha sido puesta en escena con sorprendente aparato y con un lujo raro en nuestros teatros.

Las seis decoraciones que se han pintado *ex profeso* revelan los profundos conocimientos que posee del arte el reputado escenógrafo Sr. Rossi.

Su efecto es sorprendente.

La de infierno es una fiel imájen del Báratro, de esa mansion de horrores habitada por los curiales, las coquetas, los *ingleses* impertinentes, los tontos, los poetas *callejeros*, las suegras, las santurronas, los fátuos, los jugadores, los viudos reincidentes, los cómicos de aficion, las viejas verdes, los tenorios quintañones, las que engañan á su marido y otros personages de suposicion.

De ahí salen los siete *pecados capitales*, personificados en siete preciosas doncellas, vamos al decir, que con sus seducciones y hechizos tratan de hacer malar á la virtud, encarnada en una costurerita de ojos de cielo y corazon de ángel y en un gallardo mancebo, de oficio carpintero.

Llegadas á Madrid, transfórmanse sus altezas en mujeres de rompe y rasga y arman toda clase de lios á la inocente pareja, sembrando en ellos los celos, que son la cizaña del corazon, aturdiéndolos en los voluptuosos bailes de Capellanes, mareándolos en una fonda de no muy envidiable reputacion, despertado en el carpintero la ambicion y lanzándolo al juego donde pierde el dinero que ha ganado en la loteria y en donde, exasperado, loco de furor, sediento de sangre, abofetea al mismo Satanás, que se finge conde, y le disputa el amor de una condesa de contrabando, la cual, por mas señas, es hija de S. M. infernal.

A punto está ya de sucumbir el infeliz mancebo á manos de su rival, que solo anhela pescar su alma, cuando aparece la modesta, la virtuosa costurera, cuya reputacion ha manchado Satanás con la baba de la calumnia, pues supone que ha triunfado de su virtud, [illegible] súbito de manos de Satanás la espada con que se apresta al duelo, dice:

—¡Jura sobre la cruz de esta espada que no mientes!

El rey del Báratro, que le tiene mucha tírria y con sobrados motivos, á esa enseña del cristianismo, á ese signo de redencion, retrocede aterrado, maldiciendo su suerte y se hunde en los profundos abismos, dejando á la virtud triunfante.

Allí vuelve á reunirse con sus hijas, los siete *pecados capitales*, segun el autor del libro, aunque es mas lógico creer que no sucedió de esta suerte, pues los tales pecados siguen en este bajo suelo como *agentes de inmigracion* del infierno.

El Cerbero es un personage bufo delicioso, que escita durante toda la representacion la hilaridad del público, cosa que no debe estrañar, sabiendo que el Sr. Allú es el encargado de interpretar dicho papel.

El primer acto finaliza con un vals, que no dudamos se hará de moda en nuestros salones, pues en cuantas poblaciones se ha representado la obra, ha hecho verdadero furor.

Los que no conozcan aun dicha zarzuela deben apresurarse á asistir á su representacion, seguros de pasar momentos agradabilísimos.

Así y solo así corresponderá el público á los grandes sacrificios que ha hecho la empresa para ponerla en escena.

No se diga jamás que somos unos ingratos.

Los aficionados al drama italiano tienen donde
Esta noche tendrá lugar la cuarta representacion.
satisfacer su gusto artístico, pues la compañía que actua en el teatro de la Alegria es notabilísima.

El Sr. Dominici se hace aplaudir cada noche con mayor entusiasmo, lo que no es de estrañar, pues posee facultades artísticas de primer órden.

Prometemos á nuestros lectores una crónica de las últimas funciones que se han dado.

Hoy nos falta tiempo y debe escasear ya el espacio, pues el regente empieza á fruncir las cejas, al ver con qué velocidad corre nuestra pluma sobre el papel.

Bueno será, antes de que nos parta con alguna indirecta de las que él usa, hacer punto final.

Al fin y al cabo, tenaímos deseos ya de soltar la pluma.

Aben-Xoar,

CAMPO NEUTRAL

Trasparente como el cristal

Y absolutamente puro, el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp tiene preferencia en los mercados de este hemisferio, á toda otra preparacion de este famoso, especifico, vigorizador cierto para males crónicos que desafian á todos los remedios antiguos. Entre las enfermedades obstinadas, donde su utilidad ha sido claramente demostrada, podemos enumerar el reumatismo, males escrofulosos, erupciones inveteradas, debilidad constitucional, cáries afecciones de l espinazo, hinchazones en las coyunturas dispepsia crónicas y todas las molestias de los pulmonas y traquea de mucha duracion

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

248

Protesta.

He aqui la que la Corporacion del Gas ha presentado contra el atropeyo cometido por la Municipalidad·

En la ciudad de Buenos Aires, á doce de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro, siendo las dos de la tarde, compareció ante mí el infrascristo Escribano público y testigos suscritos, D. Adolfo Conde, casado, domiciliado en esta capital, calle de Suipacha No. 137 altos, mayor de edad, habil para este acto, á quien doy fé conocer y dijo: Que como accionista y apoderado general de la sociedad anónima «Empresa del Gas.» segun el poder otorgado por el accionista y gerente de la misma don José Manuel Estrada, en 12 de Junio de 1867, por ante el Escribano don Nemecio Zanoleti en este Rejistro y al folio 251 buelta del protocolo respectivo, de q' doy fé y á q' me remito: otorga Que aconsecuencia del atentado cometido por la Municipalidad el dia 6 del corriento, tomando posecion de la Usina del Gas violentamente, usando de la fuerza armada, derribando el porton á culatazos, maltratando algunos hombres y obligando al personal á ponerse á sus órdenes, lanzando á la calle al Administrador y empleados superiores, el otorgante en la representacion de la Empresa, ocurrió al Juzgado de primera instancia en lo civil, el dia 7 del mes actual entablando el interdicto recuperatorio de despojo, y protestando ante el Juzgado al mismo tiempo por las responsabilidades civiles y criminales, que segun el artículo 46 de la Constitucion habia incurrido la Municipalidad y demas empleados y funcionarios que habian autorizado, intervenido ó ejecutado los hechos que han tenido lugar; que con fecha once, á las 5 de la tarde, la Empresa recibió de su Administrador D. Próspero Larre el parte cuyo tenor es como sigue:—«El Administrador «de la Usina del Gas—Sr. Presidente de la Co«mision Directiva de la empresa del Gas—Señor «Presidente—Desde que avisé á vd. el 7 del mes «corriente que la Municipalidad habia tomado «posesion de la Usina violentamente, derribando «el porton á culatazos, maltratando algunos «hombres y obligando al personal á poner«se á sus órdenes, desde entonces nó he re«cibido órden alguna de la Empresa ni de la Mu«nicipalida —Los trabajadores han verificado sus «operaciones sin direccion mia; me felicito de «ello, y mucho mas que no hallan abandonado su «puesto.—Los aparatos todos han sufrido, estando «como estaban abandonados y sin cuidado algu«no. Es, pues, indispensable mucha dedicacion y «volverlos á su primitivo estado.—El Gas era tan «malo y deficiente en los últimos dias, que yo temia «que la usina volase de un momento á otro—En «la noche del asalto á la usina es probable que «haya habido desórdenes y que produzcan pérdi«das que no se conocen en este momento, pero se «conocerán mas tarde.—Hoy á las 4 y minutos de «la tarde han retirado la fuerza de la usina sin «dejarme instruccion alguna.—Me dirijo á usted «como jefe de la Empresa, para que se digne or«denarme en propósito, pues ignoro si en este «momento soy el administrador de la casa, ó si «he cesado en mi empleo.—Me permito tambien «avisar á usted que el personal de la casa me «exije que le garanta su sueldo, diciendo que no «tiene mas de que vivir, y que desea cobrar «sin dificultad como lo ha hecho siempre.—De«jando así cumplido mi deber, espero las órdenes «de usted s. a. q. s. m. b.—Próspero Larre.—«Administrador.—Usina del Gas, Marzo 11 de «1874—5 de la tarde.»—El parte transcrito, concuerda con su original que he tenido á la vista, de que doy fé y á que me remito: Que sin perjuicio de seguir adelante la accion entablada, é intentar en oportunidad las que correspondan por daños y perjuicios en vista de los nuevos que se le han irrogado, ratificándose como se ratifica en la protesta que ya tiene hecha, en guarda de los derechos que representa y á los efectos que hubiere lugar, otorga: que protesta una, dos, tres veces y las demas por derecho necesario contra la Municipalidad de la ciudad su Presidente el Dr. D. Miguel Nazar, Vocales, empleados de ella y demas funcionarios que directa ó indirectamente han intervenido ó tenido participacion en el atentado tenido lugar por los daños y perjuicios, costos, costas intereses y demas que con motivo ó de resultas de lo relacionado, se le han irrogado ó puedan irrogársele en adelante á su representada; á cuyo efecto deja vivas é ilesas y en su fuerza y vigor las acciones que le competan para usar de ellas contra quien, ante quien, cuando, dónde y como le convenga; y de que asi lo protesta me lo pide por testimonio y que se lo haga saber al Sr. Presidente de la muicipalidad, poniendo de ello constancia á su contiuuacion, reservándose el otorgante la publicacion de la presente en los diarios de esta ciudad para que llegue á conocimiento de todos aquellos á quienes sus efecos alcancen; y previa lectura en que se ratificó, lo otorgó y firmó con los testigos presentes:—D. Faustino Ximenes, y D. Adolfo Areta, vecinos, mayores de edad, de que doy fé. Sigue la presente á la de concelacion per el Dr. D. Nicomedes Reynal á D. Enrique Lauvaire, otorgada con fecha de hoy, al folio ciento uno vuelta—Firmado—Adolfo Conde—Testigo—Faustino Ximenes—Testigo—Adolfo Areta—Hay un signo—Ante mi—Luis Maria Arzac, escribano público.

El Instituto agricola

Sr. Redactor de *La Nacion*.

El saber que el Gobierno Provincial está á punto de echar las bases de la Agricultura en esta provincia, estableciendo el nuevo Colegio de Santa Catalina, nos ha inducido á presentarle nuestras humildes ideas.

Noble es la empresa de hacer progresar las industrias del pais, mediante una enseñanza conveniente, dadá á los huérfanos, á fin de que en su dasea para ellos de provecho y redunde en honor del pais; pero á fin de conseguir el objeto, y q' el edificio descanse en bases solidas, se requiere ante todo que esta juventud aprenda practicamente, mientras son jóvenes, las faenas diarias, tomando parte directa en los trabajos de una chacra, con el objeto de enterarse á fondo de todas las clases de labor, desde el mas insignificante, hasta el mas delicado y artístico. El mirar, leer, escuchar y de vez en cuando tomar parte activa en los trabajos, no es bastante para formar un hombre capaz de dirijir con acierto una Chacra, ni siquiera para hacer debidamente el apero mas sencillo.

No se requiere en verdad, que los aprendices en labranza sean consumidos en todos los ramos de la Agricultura, ni siquiera que sean los mejores trabajadores de una chacra; pero si es indispensable q' posean un conocimento practico de todas las operaciones, que requiere el estado de la agricultura en un pais nuevo; asi como de los adelantos modernos, adecuados al terreno y al clima, porquesin esto ¿como pueden dirijir los diferentes trabajos, y saber si estan bien hechos? Es presciso que trabajen practicamente, para entenderlos; es necesario q' obedezcan, para saber mandar; que tomen parte en todos ellos, á fin de aplicar juiciosamente el gran principio económico de la division del trabajo; deben en suma adquirir las miras inteligentes que posea el hacendado, ó su mayordomo, para reemplazarle, si es posible, con ventaja.

Los niños, que deban suceder á sus padres, bien sea en la estancia, ó en la Agricultura, es muy conveniente que se inicien temprano en los trabajos, pues mas tarde se negaran á ocuparse de ellos como debieran.

Dotados por la naturaleza de completa libertad, [illegible] el ejercicio á caballo viene á ser su principal diversion; lo que hasta cierto punto es muy conveniente; mas no por eso deben descuidar adquirir el manejo práctico, del arado, el azadon y la pala, á fin de enseñar á los peones el modo de usarlos con ventanja.

Con todo, debemos decirlo, para enseñanza práctica no formará un buen acendado, asi como tampoco la sola teoria.

El aprendiz podrá enseñar á todos los que le rodeen, pero mientras no conozca lo que motiva cada operacion, y el resultado que debe esperarse de ella, nunca llegará á ser un hacendado razonable. La obligacion es aprender la ciencia de la agricultura, tan por estenso como el arte, ayudados por una buena práctica. Para llenar este objeto debe, por consiguiente, durante la parte practica, esplicarsele los fenómenos, que se presenten á su vista; que pida informes á cerca aquello que no comprenda, ejercitando su buen juicio acerca el modo de llevar á cabo las operaciones, asi como el solventar las dificultades, empleando la manera mas adecuada, para introducir mejoras.

La educacion escolar debe abrazar: leer, escribir aritmética, tenedurias de libros y matemáticas elementales; pues cualquiera otra instruccion superior seria tiempo perdido, para aquel que quiera dedicarse á la agricultura práctica en este pais, por lo menos durante los 25 años venideros.

Pero lo que mas instruye á un jóven, es la lectura constante de las mejores obras de agricultura práctica, poniendo por obra los informes, q'haya adquirido, pues es el modo de conocer. si el autor, que estudia, es un hombre practico, y no meramente teorico; pues el practico entra en muchos mas pormenores, que solo pueden adquirirse, ejecutando la operacion con sus propias manos.

T. X. Pippel
Quinta Esperimental.

Club Parroquial de Monserrat

La comision directiva ha resuelto convocar á todos los miembros de esta parroquia, á una reunion general que tendrá lugar el Domingo 15 del corriente á la una de la tarde.

Los secretarios.
Cárlos R. Cárdenas.
Juan M. Burgos.

Club Parroquial de la Catedral al Norte

La Comision Directiva del Club Nacionalista de esta Parroquia, pide á todos sus correligionarios que no hayan sido inscriptos por la Comision Empadronadora, ocurran á la casa calle San Martin núm. 197, de 9 á 12 del dia, y de 5 á 6 de la tarde, para tomar sus nombres y domicilios y presentarse á hacer los reclamos á la junta de apelacion.

ADRIANO E. ROSSI.
Presidente.
Emiliano Molina. Secretario. *Cárlos P. Rodriguez.* Secretario.

—

Club Libertad (primitivo)

Se convoca á todos los miembros de este club, á una reunion que tendrá lugar el mártes 17 del corriente á las 7 de la noche en el local de costumbre, Temple 87, para tratar asuntos de interés.

La Comision.

—

Club Nacionalista de Lan Miguel

A LOS CIUDADANOS NO INSCRITOS

La comicion directiva del Club Nacionalista de San Miguel pide á sus correlijionarios politicos de la Parroquia, que no ayan sido inseriptos por las comiciones empadronadoras ocurran á lo Secretaria del Club, Calle de Salta núm. 22 (altos) para tomar sus nombres y domicilios para acudir ante la Junta de apelacion.

Buenos Aires Marzo 14 de 1874.

FLORENCIO GARRIGOS.
Ernesto R. Sandivar Alejos de Navares (hijo)
Secretarios.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Marzo 14 de 1874

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral pues no se anotó nada ni hubieron vencimientos los conservan los tenedores para renta.

El año pasado no se anotaron operaciones al contado.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anotaron 50 acciones de este establecimiento al contado al 91 % quedaddo firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas habiendo de vencimientos 525,000 ps. fts.

Las ventas anotadas ascendieron á 444,900 ps. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ⅛ % mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		10,000	al	84	¾
Id	id.	2,400	al	»	⅝
Id	id	4,500	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	1,000	al	»	»
Id	id	2,000	al	»	»
Id	id	5,000	al	»	¾
Id	id	7,000	al	»	»
Id	id	3,000	al	»	⅝
Para el	31	10,000	al	85	¼
Id	id	20,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	50,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	⅛
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	¼
Id	id	20,000	al	»	⅛
Abril	30	20,000	al	»	½
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Mayo	31	10,000	al	»	⅞
Id	id	10,000	al	»	¾

Despues de hora; se efectuaron algunas operaciones para la liquidacion, á mas ó menos los mismos precios anteriores, particularmente al contado.

FRUTOS DEL PAS

—

MERCADO DEL SUD

REVISTA DE LA QUINCENA

Marzo 14 de 1874

Resultado de las traesacciones.
Precios obtenidos.
Observaciones.

Lanas

Durante la quincena que hoy termina han declinado particularmente las clases comunes.

Hé aquí los precios pagados:
Mezclas bs. 60 á 70 @.
Mestizas 75 id 80.
Id finas 82 id 86.

Algunas partidas que clasificamos especiales, han obtenido ps 90, 95 y aun 100 @.

NOTA—Entrada general 3.225,000 id.

Cueros vacunos secos

Declinaron.
Matadero seg. condiciones ps. 165 á 175 pda.
Campo id id id 176 á 182.

Pieles lanares

Campo 21 á 24 ℔ ₱, en demanda.
Id por docena ps. 220 á 275 docena.
Estacion ps 75 á 170 id muy solicitados.
Desecho ps 60 á 120 id.
Corderos id 25 á 40 id.
Corderitos id 6 á 7 ½ id.

Potro secos

Con mas interes.
Segun clasificacion ps. 21 á 52.

Cerda

En calma.
Mezclas segun su clase ps. 140 á 165 @.

Venados

Descendieron.
Libres de pintados, se vendieron $ 75 á 83 doc.

Nutria

Sin interes ps. 4 á 5 ₱.

Grasa y sebo

Solicitados, han mejorado en precios.
Condicion de embarque 13 ½ á 14 ℔ fts. @.
Id id campo $ 43 id 45 id.
Pisado id id 28 id 32 id.
En panzas id 36 id 40 id.
Aceite potro en casco id 43 id 50 id.

Cereales

Se han vendido.
Trigos, seg. su clase $ 125 á 180 fanega.
Maiz id id 40 id 60 id.
[illegible]
Afrecho id id 12 id 15 id.
Harina id id 34 id 36 @

Pasto

Alfalfa seca, fardo de campo $ 400 á 475 ton
Mezcla id id id id 300 á 350 id.

NOTA—Damos las gracias á los Sres. Comerciantes y Consignatarios por sus atenciones.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Hoy Domingo 15 de Marzo

4ª Representacion de la gran zarzuela de espectáculo en 3 actos y 11 viñetas.

Los Infiernos de Madrid

Obra original de D. Luis M. Larra y música de D. José Rogel.

A las 8 en punto.

Teatro Alegria

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Funcion para el Domingo 15 de Marzo de 1874

A pedido general y por última vez se pondrá en escena el gran drama:

Cristóbal Colon al descubrimiento del nuevo mundo

A las 8.

NOTA—A la mayor brevedad el drama nuevo Galileo Galilei ó la terrible Inquisicion de Roma.

Avisos

Papel de imprenta Gran surtido, Julio Schneider, Esmeralda 113 altos. 1002 8p-m15

Hoy Domingo á las 2 la tarde es el remate de los lindos terrenos en la calle de Belgrano, frente á la plaza Caridad. Detalles en la seccion de remates por Pedro Ebbeke y Ca. 997 1p m15

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1° de Abril próximo, por trimestres adelantados—Buenos Aires, 14 de Marzo de 1874—Matias F. Erausquin, secretario. 1011 40p-m15

D. Fernando Coelho Probablemente hoy en Zárate, tiene un asunto que le interesa arreglar en la calle Perú N°. 4. 973-3p-m14

Almacen se alquila uno muy grande que se está desocupando calle de Rivadavia núm. 619, frente al mercado Lorea, tiene á mas varias piezas, aljibe y demá comodidades en un fondo de ochenta varas 979 3p-m14

Juzgado de Paz del Azul

Por disposicion de este Juzgado se citan y emplazan á todos los que se consideren con derechos, ya como herederos ó acredores á los bienes quedados por muerte de D. Fidelo Maquieri para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones y derechos; bajo apercibimiento.—Azul, Marzo 9 de 1874—*Pedro Aubiñas.* 1000 30p-m15

Agencia musical de P. Albornoz y Ca., calle Cerrito 103—Orquesta compuesta de elegidos profesores, para ópera-zarzuela, operetas francesas, dramática española, circos ecuestres, funciones de iglesias en la ciudad y campaña con cantores ó sin ellos. Bailes—Grande orquesta, pequeña orquesta, piano, violin y flauta, paseos y diversiones. Banda—Maestro de banda y banda militar, siempre prontas para todas clases de servicios.

MAESTROS Y PROFESORES—De piano, violin, violoncello, contrabajo, canto, flauto, clarinette, armonium, armonia, obué, fagote, piston y para todos los instrumentos de cobre antiguos y modernos, reducion para orquesta, banda é instrumentacion solos, copistería; la agencia estará abierta todos los dias desde las 8 de la mañana hasta á las 8 de la noche. 972-3p-m15

Ojo, ojo! se alquila un gran salon situado en la calle 25 de Mayo, como para almacen, tienda, depósito &., tiene veinti tantos piés de frente por cincuenta de fondo; á mas dos piezas, cocina y demás comodidades con un sótano grande, se dará razon en los altos núm. 198 calle 25 de Mayo. 993-3p m15

English college 20 Tacuarí, se ha mudado á la calle Victoria 259—L. A. Mulcahy, director. 995 2p-m15

Al comercio participamos al comercio que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que teniamos en el negocio de roperia calle de las Artes núm. 223, siguiendo la casa por cuenta esclusiva de Francisco Perissé, si alguno tuviera algun reclamo se presentará en el plazo de tres dias á contar desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 15 de 1874—Francisco Perissé—Estevan Perissé. 1003 3p-m15

Grandes carreras en el circo Santa Teresa, estacion Lanús, F. C del Sud—La comision de estas carreras ha determinado que tenga lugar la siguiente carrera: Juéves 26 de Marzo de 1874, á las 3 de la tarde—Carrera Infantil, una vuelta, entrada 500 $ premio 5000, para petizos (sin peso determinado) herrados de las cuatro patas y que no hayan sido ganadores en carreras públicas de circo. Las entradas se recibirán el mismo dia, en el circo hasta las 10 de la mañana—Buenos Aires, 13 de Marzo de 1874—Juan Malcolm, secretario. 1001-3p-m15

Pichincha Tacuarí y Potosí. Lindo surtido de túnicas de cachimir negro, dolman y sacos de seda, camisas hilo con valencianas y bordadas para señora, id para hombres lisas y bordadas blancas y de colores, id blancas y de color cuello doblado, parado y marina, calzado para señora varias clases, peinadores para señoras riquisimos, enaguas de color muy finas, corbatitas de seda lindisimas, risado para cuellos, género de hilo liso para medio tiempo 5 $, lienzos de hilo para repasar á 4 $, botines de elástico con coraza para niños, alemanesco para manteles y manteles, servilletas varias clases, gran surtido de paños de alfombra, gros, rasos y fulares negros y de color, mantillas españolas; Tacuarí y Potosí, precios módicos. 1013-3p-m15

Colon Todo el gran piso-noble del edificio que mira á la plaza 25 de Mayo, se alquila; dirigirse para tratar al gerente del teatro. 981 6p m14

A los electores del distrito de Monserrat

La junta de apelacion del distrito electoral de Monserrat se reune, desde el 18 del corriente hasta el 10 de Abril, todos los lúnes, miércoles y viérnes, de una á tres de la tarde en el local de la Comision de Salubridad de la parroquia, calle de Moreno núm. 226—Marzo de 1874.

30p-m14 *La junta de apelacion.*

Gratificacion se le dará á la persona que dé noticias donde existan 3 caballos que se han estraviado de la calle de Santa-Fé antes de llegar á Maldonado; un colorado malacara y un saino con la marca E. y un manchado con otra marca, se le dará 300 $ de gratificacion, pueden ocurrir á la calle San Martin 193, caballeriza. 992 3p-m14

Sociedad Anónima de Iluminacion á gas—Las dificultades que prevenimos en la distribucion del fluido durante la Usina estuviese en poder de la Municipalidad, han tenido lugar; pero desde hoy ha vuelto la Usina á nuestro poder y se han impartido las órdenes necesarias á fin de arreglar el establecimiento y procurar la mejora de la destilacion con intento de servir á los particulares del modo mas cumplido—Buenos Aires, Marzo 12 de 1874. 966-3p-m13

Compañia de Navegacion á vapor «Rio de la Plata», línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion—El vapor nacional «Guaraní» saldrá para la Asuncion y escalas el viérnes 20 del corriente, de acuerdo con itinerario fijado por la compañía—Por carga, encomiendas y pasageros ocúrrase á la agencia calle de Cuyo núm. 24. Nota: El diario Celmercio del Plata queda desautorizado para referir nada de verdadero concerniente á la entorada ysalida de los buques de la compañía. 951-8p-m12

Aviso del Consejo de Higiéne

Los Sres. Profesores en Medicina que estén dispuestos á aceptar comisiones oficiales, durante las actuales circunstancias, tendrán la bondad de comunicarlo al Consejo, por escrito ó personalmente.

El Consejo espera que todos los señores médicos que no tengan algun grave inconveniente, concurrirán á este llamado.

LUIS M. DRAGO.
Juan Dillon.
Secretario.

Casa calle San José núm. 47, esta comodisima casa se vende en venta particular, encontrarán con quien tratar en el escritorio de Rodriguez, Duncan y Ca. San Martin 30 (altos), las llaves están San José 47. [illegible]

English college 259 Victoria antes 20 Tacuarí—Se enseña inglés, francés, aleman, español, latin, matemáticas y los demas ramos de Universidad; los niños son obligados á hablar inglés ó francés. Hay clases especiales de aritmética—L. A. Mulcahy, director. 994-2p m15

D. Francisco Lopez

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Francisco Lopez, para que dentro de treinta dias contados desde la fecha comparezca en este Juzgado á contestar demanda entablada por el representante de don Juan B. Bonnement por cobro de pesos, bajo la inteligencia de que si no se presenta, se procederá á la venta en remate, del carro, caballos y frutas que ha dejado en este partido—Rauch, Febrero 24 de 1874.

869-30p m7. *Manuel Anasagasti.*

Gran F. C. del Sud

A los accionistas—Prolongacion á Dolores. Se avisa por el presente á los señores accionistas del Registro de Buenos Aires del ferro-carril del Sud en su prolongacion á Dolores, que por resolucion del Directorio General de Lóndres, fecha 9 de Enero ppdo., deberán integrar por cuarta y última cuota de sus acciones suscritas, la suma de £ 2 por accion [ó sean nueve pesos ochenta centavos fuertes por accion] en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista, el dia 20 de Marzo de 1874, ó antes si les conviese así hacerlo, y el Banco les dará el recibo correspondiente al pago que hagan por cuenta de la compañía—Buenos Aires 10 de Marzo de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 948-10p-m12

Escuela normal de señoritas

Las que se han hecho inscribir en casa de la señora inspectora de esta escuela, calle de Moreno núm. 149, tendrán que presentarse para ser examinadas el miércoles 18 del corriente en el colejio de huérfanas á las 2 de la tarde. 3d

A la Ciudad de Lóndres

Tienda de artículos de última novedad

38—PERU—38

ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA

AVISO Á LAS SEÑORAS

El lúnes 16 de Marzo y dias siguientes pondremos en venta, nuestro surtido de novedades para la Semana Santa y un inmenso surtido de artículos para la estacion.

En seguida damos una lista muy reducida de las mercancias que ofrecemos á nuestra clientela y al público en general.

Sederias

Gro negro buena clase á m/c $ 25 y 30.
Id id gros grain, 35, 40, y 45 vara.
Gro argentino clase garantida al uso, seda brillante y rica, desde $ 50 hasta $ 75.
Gro faille extra fino á 80, 85 y 90.
Gro de Lyon calidad extra superior, clase especial á nuestra casa de m/c. 100 hasta 140.
Gro de colores á m/c. 32, 40, y 45.
Id id id rico surtido y clase extra á 50
Id id id clase extra superior, surtido de colores, enteramente nuevos á 65.
Sederias blancas para casamiento.
Clases ricas y blancas especiales de moire francaise, moire antique, taille y clases, gros grain, rasos ricos, pekines.
Tules 8 ¼ 10 ¼ 12 ½ 14 ¼.
Grisailles y sederias de fantasia para vestidos.
Fulares y rasos todos precios y colores.
Crespones, tules etc etc. etc.

Terciopelo

Terciopelo de seda, todos colores á precios muy bajos.
Id negro desde 45 la vara, hasta 90.
Id negro de pura seda á 110, 115, 120, 125, hasta 170.
Id negro de pura seda ancho de 70 y 80, clase bellisima.
Mantillas españolas, un riquisimo surtido.
Pañuelos y chalones cachimir y de la india, gran variedad.

Confecciones

En este ramo, uno de los mas importantes de la casa. Nunca hemos tenido un surtido tan elegante y tan completo como el que pondremos en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes.

1000 tapados de Cachemir negros y de colores todas formas de 100 á 600.
200 ricos tapados de terciopelo, modelos completamente nuevos de 650 hasta 600.
300 tapados de seda desde ps. 150 hasta 1200.
600 tapados paño desde 7 á 120 hasta 600.
1000 tapados de paño de fantaría formas de última moda para salidas de baile y de teatro desde 90 hasta 250.
Robs de chambre ó batones de lana.
1200 Idem de tartan para señoras á 160.
700 Idem de fantasia id iú á 180.
250 Idem paño, tartan y cachemir, desde 200 hasta 1000.
10000 Idem de chambres ó batones de tartan y de fantasia para señoritas de 10, 12, 14 y 16 años.
Artículo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.
Vestidos hechos para señoras.
Creemos inútil decir á las señoritas que el surtido que hemos recibido, es de los mas completos y de los mas elegantes que se hayan visto hasta hoy en la Ciudad de Buenos Aires.
100 Vestidos de seda clase rica, modelos enteramente nuevos y de los mas elegantes, negros y de colores 1500 hasta 4500.
500 Costumes ó vestidos de lana, lindisima forma 350.
700 Idem ó vestidos de paño y de fantasia 420.
1000 Idem surtidos en clases, formas &. 450 hasta 1100.
200 Idem para niñas, última moda desde 150 hasta 350.
Tapados para niñas, un riquisimo surtido.
Géneros para vestidos, 20 clases y precios.
Merinos negros y de colores, de todas clases.
Franelas, tarlatanes, y moletones para camisetas, camisas y vestidos.
Especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas.
Id de algodones blancos.
Id de géneros de hilo para uso de familia.
Id de reps y damasco para muebles.
Id de alemanesco de hilo.
Id de juegos de servilletas y manteles para mesa.
Id de corsés clase esclusiva á la ciudad de Lóndres.
Id de medias francesas para señoras y niñas.
Id de enaguas de seda, de fantasia y todas clases.
Surtido inmenso de pañuelos y articulos de punto lana, golillas, cuellos, puños, y una infinidad de articulos de fantasia y de última moda.

Todos estos artículos, se pondrán en venta el Lúnes 16 de Marzo y dias siguientes:

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á preco fijo. 1010-7p-m15

PARA EL REMATE JUDICIAL
DE LA
Estancia "Las Niñas"
EN CHISCOMÚS
SALDRÁ UN TREN ESPRESO

De la estacion Paseo de Julio á las 6 y 50 de la mañana.

De la estacion Plaza Constitucion á las 7 id id.

Llegando á las 10 y 30 á Chascomús donde habrá carruajes para conducir á los señores licitadores á la misma estancia donde se efectuará el remate.

1012-1p-m15 **Adolfo Bullrich y Ca.**

Tramway á la Boca y Barracas

—

Desde la fecha se establece el servicio por separado á la Boca del de Barracas:

SERVICIO DIRECTO Á BARRACAS

SALIDAS

De Plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche, cada cuarto de hora por calle Defensa y su prolongacion, bajando por la quinta Lezama y pasando frente á la Usina del Gas por calles Alzaga y Larga de Barracas, hasta las Tres Esquinas estacion del Ferro-Carril á la Ensenada.

REGRESOS

De las Tres Esquinas ó estacion del Ferro-Carril á la Ensenada por calle Larga de Barracas, Alzaga, prolongacion de Defensa, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta Plaza Victoria á las mismas horas.

SERVICIO DIRECTO Á LA BOCA

SALIDAS

De plaza Victoria desde las 6 de la mañana hasta las 10 de la noche cada diez minutos y cada media hora hasta las once y media, por las calles Defensa, Garay, Brown, plazoleta de la Boca, hasta calle Perez Mendoza, por la Rivera.

REGRESOS

De la plazoleta de la Boca cada diez minutos en las mismas horas; de la calle Perez Mendoza, por la Ribera, plazoleta de la Boca, Brown, Brasil, Perú, Florida, Piedad y Reconquista hasta la plaza Victoria.

NOTA—Se ha establecido el servicio directo á Barracas, para comodidad del público, pues el viage de un estremo á otra de la línea, solo es de media hora.

1016-?p m15 *La Empresa.*

Dinero El corredor, Cuyo núm. 350, tiene dinero para colocar en hipotecas sobre campos y fincas de la campaña y ciudad, se encarga de obtener dinero del Banco Hipotecario sobre propiedades en la campaña y en la ciudad. 974-2p-m14

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jorge y D. Diego Ellis, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 16 de 1872. Natalio A. Ponce. 530-30p-f12 Escribano Público.

Remates se encargan de toda clase de remates y se adelanta dinero sobre los mismos; tambien de venta y compra de terrenos y casas y toda clase de asuntos entre Montevideo y esta plaza para lo que tienen escelentes ajentes en esa—Pico y Reyes, San Martin 49. 906-30p-m10

Al público me encargo de hacer toda clase de muebles sobre medida y demas composturas en su casa ó á domicilio, trabajo garantido. Se encarga de la colocacion, compostura y mudanza de paños de billar, Cangallo 240—A. Bocquin. 589-30p-f15

Libreta perdida se ha perdido núm. 119 del Banco de la Provincia, á nombre de Eugenio Venturini. El que la entregue calle Libertad núm. 302 ó en el mismo Banco, recibirá una gratificacion. 518-30p-f10

Credito Público NACIONAL—La Oficina del Credito público nacional se ha mudado á la casa que ocupa el Banco Nacional—Buenos Aires, Febrero 26 de 1874. El Secretario.

Municipalidad por el presente se hace saber al público que se halla en vijencia la prohibicion de vender frutas por las calles sin escepcion alguna y que los infractores de la misma serán penados como corresponde—Buenos Aires, Febrero 20 de 1874. *B. Llorente.*

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores del Dr. D. Octavio Garrigós comparezcan á hacer valer sus derechos en el término de treinta dias por intermedio de la secretaria á cargo del infrascripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Febrero 11 de 1874. 567-30p-f14 Nemecio Zanoletti.

D. Cipriano Albarao Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se cita por el presente á D. Cipriano Albarao, por el término de quince dias, para que comparezca dentro de los veinte, contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por Da. Loreta Almada solicitando venia judicial; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 6 de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 837-15p-m5

Edicto De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en lo civil, se cita por el término de 30 dias á los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Roca y Da. Cruz Nuñez á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Febrero 25 de 1874—Juan E Coronado. 778-30p-m1.

Dinero sobre hipoteca, se proporciona toda cantidad que se solicite, por propiedades en la ciudad y campos en la provincia, San Martin 49. 904-30p-m10

Escritorio de remate Y comisiones de B. Mitre y Vedia (traductor público), calle de Cangallo núms. 63 y 65—Remates de propiedades raices, muebles y mercaderias en general, anticipos sobre remates, hipotecas, o...ta de concesiones, despacho de aduana, tes...s para la adquisicion de privilegios y patentes industriales, operaciones de Bolsa, tramitacion ...ntos ante el Congreso Nacional, Legislatura de la Provincia, Gobierno Nacional y Provincial y Municipalidad, traducciones de cualquier ...a, balances; horas de oficina: de las 7 de la mañana á las 5 de la tarde. 342-e23-pm.

Asociacion Anónima de Iluminacion á Gas.—La Comision Directiva convoca á los señores accionistas á la reunion estraordinaria que tendrá lugar el miércoles 18 en el escritorio de la Compañia calle de la Victoria 271 1|2; á fin de participarles los obstáculos que impiden la marcha regular del establecimiento y adoptar el temperamento que creyeran adecuado para superarlos. 949 6p-m12

Aviso Municipal Se pone en conocimiento de los conductores de carros, que toda la tierra, escombros, etc., que se estraigan de las obras de la parroquias de la Concepcion, Monserrat y San Cristóbal, pueden ser depositadas en el Paseo «29 de Noviembre».—Buenos Aires, Febrero 13 de 1874.—*B. Llorente*—Secret

Se alquila La casa calle de Cangallo núm. 293. tiene 9 habitaciones, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, para tratar y verla en la misma calle núm. 309. 950-p5-m12

Se vende una casa quinta calle de Moreno lindera con la estacion del tramway Nacional, por consiguiente tramway ida y vuelta. Edificio: once piezas, dos pozos de agua, dos letrinas, dos resumideros, un palomar y todo el terreno cercado de pared, componiéndose este como de seis mil varas cuadradas ó sean 60 varas de frente y 97 de fondo el cual está poblado en su mayor parte con árboles de muy buena fruta y muchos parrales. La altura en que están los dos edificios, domina toda la poblacion inmediata. Condiciones para la venta: 90 $ vara cuadrada comprendiendo los edificios de que se compone; una parte al contado [la cuarta] y el resto á tres años de plazo con un interés convencional. Si conviniese al comprador estender el boleto de compromiso para dentro de seis meses entregando diez mil pesos en fianza, se admitirá. Se venderá en fracciones; para mas pormenores en la misma quinta de 3 á 5 y 1|2 de la tarde ó en la calle de Cangallo 540. 955-3p-m13

Concurso Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don R. J. Barton, presenten al Síndico D. Cárlos Orr, dentro del término de 15 dias, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, como lo dispone el inciso 6° del art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1° del art. 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario D. Julio C. Sanchez como lo establece el inciso 2° del art. citado—Buenos Aires, Marzo 11 de 1874—Eugenio Blanco, escribano secretario, oficina Perú 117 1|2. 964-10p-m14

Misas generales

Por el aniversario de la muerte de D. Julio Moreno, tondrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de las Merced s el mártes 17 del corriente. Se suplica á los señores sacerdotes se sirvan ir á dedicar su misa por el descanso de la alma de dicho finado por el estipendio de costumbre. 970 3p-m14

La Sra. Dolores Uribelarrea de Benguria

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL CORRIENTE

Su esposo D. Bernardino A. Benguria, sus hijos, su señora madre Da. Antonia Dosal de Uribelarrea, su padre político D. Bernardino de Benguria, sus hermanos, hermanos políticos y demas familia invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Monserrat el mártes 17 del corriente á las 11 de la mañana.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. 953-4p-m13

D. Enrique Mosconi [Ingeniero], se le desea hablar con urgencia en el escritorio de mensagerias, calle de Rivadavia 239. 980 3p-m14

Calzado para hombres: 12 cajones de botines franceses, cocidos y de primera calidad, se venden en cajones á precio ventajoso, Chacabuco 78. 959-5p-m13

Se cobran cuentas y se corre con todo asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial. 905-30p-m10

Tenedor de libros un hombre formal, con muchos años de práctica en contabilidad, teniendo algunas horas desocupadas, desea emplearlas, ya sea en arreglar algunos libros, dar balances ó llevar definitivamente la teneduria de libros de alguna casa de comercio, ofreciendo dar recomendaciones á satisfaccion, para mas informes calle de San Martin núm. 3. 924 6p m11

El Dr. Corradi avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su domicilio á la calle de Suipacha núm. 10. 931-8p-m11

Edicto judicial Se cita á lo que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Pedro Nicolás Villanueva para que dentro de 30 treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en la testamentaria de D. Juan Pedro Villanueva, ante el Sr. Juez, en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires, Febrero 18 de 1874.—L. M. Gonzalez,—Escribano Secretario. 624-30p-f20.

Da. Martina Secondo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á, Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca. 563-30d-f14 Escribano secretario.

Testamentaria Bartolomé Martin y Da. Juana Piella—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolomé Martin y Da. Juana Piella, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. Natalio A. Ponce. 873-30p-m7 Escribano secretario.

Testamentaria JOAQUIN ACHAVAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Joaquin Achaval, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del suscribe calle de la Defensa núm 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Febrero 28 de 1874. 887-30p-m8 Bartolomé Martin.

Testamentaria Emilio C. Sacarracan—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Emilio C. Sarracan, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Marzo 7 de 1874. 896-30p-m8 Miguel Repetto.

Cédulas hipotecarias Han sido sido sustraidas á su dueño las siguientes cédulas:
Série A. de $f. 400—3458—3466— 9 cédulas
« « « 400—1146—1147— 2 cédulas
« « « 400—3481—3500—20 cédulas
» « « 100—1145—1146— 2 cédulas
Carecen de valor por haber dado los pasos correspondientes y ser normales—Buenos Aires, Marzo 9 de 1874. 936-15p-m11

Se alquila toda ó por separado la nueva y linda finca con frente de mármol, calle de Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casas de familia &., &. Los interesados pueden ocurrirá toda hora del dia para verla y para tratar de 3 á 5 de la tarde. 937-5p-m11

Testamentaria DE D. JUAN CLARK—Los abajos firmados, declarados en el testamento del finado Sr. D. Juan Clark de Quilmes, como únicos y universales herederos, siendo todos mayores de edad, y habiendo fallecido ya los albaceas nombrados en dicho testamento; hemos otorgado con esta fecha á favor del Sr. D. Jorge H. Tucker, contador judicial y comercial, domiciliado en la calle del Perú núm. 8, un poder especial para arreglar dicha testamentaria y otro general y amplio para administrar los bienes de la sucesion—Buenos Aires, 3 de Marzo de 1874.
Ana Maria W. de Clark—Carlos Clark—Isabel Clark de Clark, con la venia de su esposo Juan N. Clark—Anita M. Clark de Barnett, con la venia de su esposo Albet Barnett. 929-3p-m13

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1|2 álas 6 de la tarde. 634-30p-f21

Profesora Mad. Bluet, casada discípula de Marmont, á la del conservatorio de música de Paris y munid de las mejores recomendaciones que puedan desearse en Buenos Aires, dá lecciones de piano de canto, de frances y de inglés tanto en su domicilio, Cerrito 253, como en las casas particulares. 706 30p-f25

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Edicto por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza por treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leonidas Garcia, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento Buenos Aires, Marzo 2 de 1874—Carballo. 839 30p-m6

Dependiente para tienda, se necesita uno, calle Victoria núm. 226. 925 8p-m11

Testamentaria JUAN MARTIN—Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Martin, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor D. Aurelio Prado por intermedio del Escribano infrascrito calle de la Defensa N. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874—Natalio A Ponce, escribano Secretario. 874-30p-m7

Ojo estancieros Se vende en Chivilcoy cuatro cientas cavezas de ganado vacuno al corte en muy buen estado de gordura y hacienda ambera tiene como 35 bueyes. Para tratar en Chivilcoy en ol Hotel español. 685-8p-f24.

Mme. LAFORGUE
Participa á las señoras de su relacion, que en la próxima semana tendrá á la vista un gran surtido de novedades para media estacion é invierno, recien llegados en el paquete francés de Paris. Cuyo 100. 948-8p-m13

CORRALON

En el 11 Setiembre frente á los talleres, se alquila un hermoso corralon, precio módico, para tratar Bolivar 19. 792-15p-m1.

Municipalidad del Salto—La Corporacion Municipal en sesion de fecha 26 del corriente, ha acordado vender en público remate el dia 30 de Marzo próximo, una suerte de chacra y diez suertes de quintas, á saber: una suerte de chacra solicitada por D. Pedro Palmarini, y tazada á seiscientos pesos m|c. cuadra.
Una quinta—por D. Juan J. Isleño.
« « —por D. Narciso Agote.
« « —por D. Pedro Palmarini.
« « —por D. Agustin Justi.
« « —por D. E. Marzano.
« « —por D. Nicolás Ferreriz.
« « —por Da. Camila Rafa.
« « —por Da. Victoria Ferreyra.
« « —por Da. Tomasa Medina.
« « —por Da. Juana Nieves.
Se previene á los interesados, que el remate se efectuará de cuatro á seis de la tarde del dia indicado, y que no se admitirá oferta que no esceda de quinientos pesos m|c. por manzana de cien varas por costado, que será la base para el remate de las quintas; por mas datos se puede ocurrir á la secretaria municipal, todos los dias hábiles—Salto, Febrero 23 de 1874.—Jacinto Fuentes, presidente—Amadeo Vergelir, secretario. 900 20p-m10

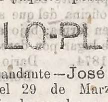
SE OFRECE
EN VENTA

Todas las existencias y créditos como tambien la accion á la llave con contrata de la muy acreditada tienda de la calle Rivadavia esquina Montevideo, frente al mercado Lorea. Los interesados podrán ver la casa á cualquier hora y para las condiciones de la venta y demás ver á cualquiera de los señores encargados de liquidar dichos negocios.
C. Zuberbahler y Ca., Perú 7 y 11.
Ziegler y Ca., Victoria 131 y 133.
Lopez y Blanco, Perú 94 y 96. 876-15p-m7

GRAN
FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion á Dolores

Se avisa por medio del presente á los accionistas del Registro de Buenos Aires, que el pago del interés durante la construccion de la via, á razon de seis por ciento al año por las cantidades satisfechas hasta el 31 de Diciembre de 1873, sobre las acciones de la prolongacion á Dolores, les será abonado desde la fecha presentando sus certificados en el Banco de «Lóndres y Rio de la Plata»—Marzo 4 de 1874—*Carlos B. Krabbé*, Presidente de la Comision Directiva. 832-10p-m12

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 12.



Compañia de navegacion á vapor Italo-Platense
El vapor-paquete postal argentino
ITALO-PLATENSE
Su comandante—José M. Gomez.
Saldrá el 29 de Marzo para Génova y Nápoles, haciendo escalas en—
MONTEVIDEO
RIO JANEIRO
GIBRALTAR
BARCELONA Y
MARSELLA
Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrirá la administracion calle de Cuyo núm. 81 ½.
El gerente—Ernesto Etchegaray 969-6p-m13

Compañia tramways
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Febrero pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1210	0035
250	2	1210	0045
250	2	1233	0301
1000	2	1219	7003
250	2	1219	0671
800	2	1219	0074
250	2	1221	0107
500	2	1221	5061
250	2	1233	0474
600	2	1222	8017
250	2	1222	0742
500	2	1231	2017
250	2	1231	0073
250	2	1223	0601
250	2	1223	0458
500	2	1223	1760
250	2	1224	9841
250	2	1224	0024
250	2	1224	0783
500	2	1226	4006
250	2	1226	0955
250	2	1228	7069
250	$ 3 m|c	1008	0067
250	3	1008	0799
250	3	1040	2407
500	3	1040	5555
250	3	10·6	0989
700	3	1086	0655
250	3	1128	0029
900	3	1128	0053

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.
Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.
Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Marzo pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.
NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.
OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Enero se repartirán en el corriente mes de Marzo 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, sie do los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.
848 6p-m7 La Administracion.

Pueblo San Agustin
SOBRE EL ARROYO CONCHITAS
ESTACION GODOY
Ferrocarril de Buenos Aires
Y
PUERTO DE LA ENSENADA

Habiendo sido trazado este nuevo y principiado los trabajos de la Estacion ponemos en conocimiento del público que estamos preparados para vender fracciones en este pasaje con condiciones muy ventajosas para personas deseosas de ser propietarios.
La formacion de este nuevo pueblo ha llegado á ser una necesidad y la empresa del Ferro-carril reconociendo las ventajas que reportaria ha resuelto abrir una estacion en un paraje que forma parte del nuevo pueblo, el cual como se ve por el plano está situado sobre los altos del Arroyo de las Conchitas. Punto pintoresco; con vista al Rio de la Plata, rodeado de poblaciones importantes y con la gran ventaja de tener un arroyo al lado donde en toda estacion se puede tomar baños.

Condiciones de la venta
Las manzanas del pueblo San Agustin están subdivididas en fracciones de 10 50 y se venden al precio de 960 cada una pagadero es la cantidad en 12 mensualidades de 80 $ m|c.
Las fracciones que dan frente á la Estacion y á la plaza se venden en el precio de 1500, pagaderos en 12 mensualidades de 125 cada una.
Así es que cualquier persona por limitado que sea el sus recursos puede con 80 $ m|c. al mes venir á ser propietario al cabo de un año.
Los títulos son perfectos y garantido y están á la disposicion de los interesados en casa del encargado de la venta.
Por mas informes planos etc. etc. en el escritorio de—
C. W. Bollaert.
RECONQUISTA 41.

POR BALBIN Y PLOWES
NOTABLE
Remate de Estacion
EN SU CASA
CALLE DEL PERU N°. 19
POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS
EL MIERCOLES 18
EL JUEVES 19
Y EL VIERNES 20 DE MARZO
A LAS 12 EN PUNTO Y A PLAZOS DE 5, 6 y 7 MESES

Venderemos un magnifico surtido de frazadas. mantas y otros artículos cuyo detalle se encuentra en la seccion de remates. 996-5p-m15

REMATES
B. Mitre y Vedia

De muebles de una familia inglesa.
En la casa habitacion calle de Santa Fé núm. 327, por ausentarse para Europa.
El Viernes 21 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia.
El dia y á la hora arriba indicados procederé á la venta en público remate y al mejor precio y de contado de todas los muebles existentes en dicha casa y cuyo detalle damos en parte;
SALA—Un juego sala de cuero y esterilla compuesto de 7 piezas, 1 mesa centro con carpeta, varias piezas de cristal, cuadros, adornos &a., alfombrado de tripe,
2ª PIEZA—1 cama de fierro camera con colchones, frazadas&a.
1 rico lavatorio caoba con piedra mármol y espejo.
1 juego id porcelana, id id laton, sillas sillones.
1 cómoda caoba. 1 id id con piedra marmol.
PIESAS INTERIORES—1 cama fierro con colchon y frazadas perchas.
sillas adornos esteras bañaderas&a.
PATIOS—28 plantas con macetas 1 pieza tabla para gallinas, gallinas catalanas patos &a. 982-m14

Wehely Gimenez Ca.

De comestibles bebidas.
En nuestra casa Bolivar 19 y 23.
El Lunes 16 de Marzo á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y á los plasos de costumbre de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:
COMESTIBLES.
Yerba paraguaya selecta, id argentina, té negro buena clase, arroz de la India, íd glacé, nueces, orejones, quesos de Chester, jamon español, fideos de Génova, fósforos de cera, cebada inglesa, dulce de membrillo, bacalao, sardinas, chocolate español y francés, aceitunas, azúcar etc.
BEBIDAS.
Vino francés en bordalesas, vino Oporto, Jerez, Madera y Burdeos en cascos y cajones, caña del Paraguay, bitter, vermouth, coñac muy fino marca (Marc), idem Hennessy, idem imitacion Martell, licores, gran surtido de cerveza.
TABACOS.
Rapé francés lejítimo, tabaco para pitos, picadura, cigarros hamburgueses, id Bremen, id de la paja, id zuisos y otras clases.
LOZA Y CRISTALES.
Vasos de distintas clases y tamaños, copas, botellas de color y blancas, tasas y platos, salvaderas, cristales de Bohemia, dulceras.
Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales.
Al contado, 12 cajones de 24 docenas id tubos para lámpara. 941-pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante
En nuestra casa Bolivar 19
PARA TENDEROS Y ROPEROS
El Martes 17 y
Miércoles 18 del corte
A PLAZOS DE COSTUMBRE
Notable surtido de artículos de la estacion

El Martes 17 y miercoles 18, del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la estacion, para tenderos y roperos, cuyo pormenor es en parte como sigue.
Generos de vestido variedad de clace y gustos bramantes finos y ordinarios las mejores marcas, cotin de hilo doble ancho iden Ferro-carril idem agulla, brin de hilo rica clase idem inferior, percalina negra y plomo, tela de ponchos de diferentes clasas merinos negros y colores, damasco de pura gambrunas rica clase, bombasí blanco y colores, camisas medio hilo idem bordadas idem de algodon idem de percal diez difernetes clases, genero de vestido rica clase flor de seda, pañuelos de rebozo pura lana idem medio rebozo, chalones Pura lana españoles, lejitimos tartanes pura lana doble ancho, casinetas, camisetas crimea de poncho camisetas asargados idem listado, chaquetones, casimir deez diferentes clases ponchos pura lana varios colores, cotines varias marcas, tricotet de lana, brillante surtido de ropa hecha para hombres y niños, pantalones de casimir negro y de colores idem de brin de hilo ganbrona linezo fablen azargados frazadas de lana espdñolas de 8 9 10 y 11 cuartas toldos de lona 3 diferentes clases y tamaños camizetas de lana idem del algodon, zarasas percales, pelones tucumanos idem chileno, medias inglesas rica clace para señoras y niñas iden largas parahombres idem de lana para hombre, colchsas de algodon calzonzillo de nilo idem de algodon media catalanas, manton de lana idem de algodon bombachas de casimir id m de brin, tapados de la estacion 20 diferentes claces, sombreros de castor ricaclase, pañolo de merino negro idem chalones fajas de la india id pampas, franela blanca y amarilla, pañuelos de hilo y de algodon, hilo de ovillo id de carretel calzado para hombre señoras y niñas sapatillas diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho
NOTA—Recomendamos á los Roperos y Tenderos el brillante surtido de ropa hecha para invierno como tambien la variedad de tapados, enaguas, camisas, gambinas, casimires, ratina, paños, tartanes y género de vestidos.
Al mismo tiempo por cuenta del administrador de Rentas Nacionales los siguientes artículos:
1 cajon 6 docs cuellos y puños para Sra.
2 id 501 poncho de lana.
1 id 9 vestidos rica clase.
3 id juego cepillo marfil.
4 id confecciones.
1 id juego cepi lo madera.
3 id docs. alfileres.
6 id camisas seda
3 id trajes para hombres. 975-pc.

Lopez y Blanco

A plazos,
Por cuenta de dos casas,
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Lunes 16 y Martes 17 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es el siguiente:
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de ric clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans, ma de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor manias imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas, bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros tul de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, genero de hilo de un ancho, id dobleancho, camisetas azules, brin azul, coco punsó, tapados casimir, id gró, gorras para [olios, camisetas azargadas, corbatas de seda, trajes de casimir para niños y muchosotros artículos que estará la vista. 991-pc.

POR LOS MISMOS
A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú núms. 94 á 96.
El Miércoles 18 de presente á las 12 del dia, ven...

deremos á la mas alta postura y dinero de contado, importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Bramantes varias marcas, percales, sarasas, casimires negro, brin de hilo de varias clases, brillantinas, paño mescla, frustaño,, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, caloncillos madapolan, medias de algodon y de lana grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, ajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras. muselinas negras, sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, con batas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas corta-plumas, bayeta. terciopelo, pana, botones para puños, hilo de carretel y de ovillo, seda ramillete, agujas, corset, cortinas bordadas, paños castores, gambrona, cotin y las rado americano, id dobleancho para colchones, franela blanca y amarilla y muchísimos otros que estarán á la vista. 990 pc.

Juan F. Achinelly

IMPORTANTE REMATE
En el pintoresco pueblo de
Flores
DOS ESQUINAS
Calle de circumbalacion
Al lado de la Capilla
CINCO CUADRAS DE LA PLAZA
Y TRES DEL TRAMWAY
HERMOSA CASA Y TERRENO
VENDEREMOS
El Domingo 22 del corriente
A las 5 1|2 de la tarde
ALERTA
GRAN OPORTUNIDAD
Fijarse en el aviso

El Domingo 22 del corriente á las 5 1|2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé por orden terminante de su dueño lo siguiente:
Una hermosa casa construida á todo costo con diez habitaciones cochera, caballeriza &a. &a. La casa forma esquina frente á la Capilla todo edificado á su alrededor, mide 25 varas de frente por 60 de fondo. Los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia.
El que desee emplear bien su dinero puede hacer una buena compra.

OTRO
El terreno contiguo forma esquina á la calle de circumbalacion y 25 de Mayo, mide 25 vs. de frente por 60 de fondo; terreno alto hace esquina con la hermosa quinta del Sr. Rocha, á cuatro cuadras de la calle Rivadavia.
Se venderan tambien 60 vs. mas, procediendo se en todo al gusto de los compradores.

NO OLVIDARSE
EL 22
A LAS 5 1|2 EN PUNTO
Por pormenores á casa del rematador calle de Bolivar 134. 1008-7p-m15.

Por Pablo Escalante

De un terreno como para pobres.
Situado en calle de Matheu entre San Juan y Conchabanba.
Vederemos por lo que den al mejor postor y al contado, el Domingo 15 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, el espresado remate, por órden terminante cuya alea se compone de nueve varas y noventa y dos centimos de frente al oeste por veinte y siete varas cuarenta y tres centimos de fondo por costado Norte, rodeado todo de buenos edificioe, frente á la casa de rebreo del Sr. Casares y al costado de la Iglesia San Cristobal.
Este terreno se vé que es completamente de mucho porvenir y no necesita de recomendaciones Escrituras perfectas, por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm 154. 988-p-c.

POR EL MISMO.
De 4 carros de cajon y galpones al mejor postor y al contado.
En elcorralon Calle de Parque entre Andes y Ombú.
El domingo 15 del corriente a la una del dia donde estará la vandera venderemos por órden terminante 4 carros de cajon en perfecto estado, un galpon pino americano como para 40 caballos la madera correspondiente de una pieza y altos etc.
Recomendamos puntualidad en la hora.
Escritorio del Rematador San Martin 154. 989-m.

Rodriguez Duncan y Ca.

Remate importante
En el delicioso pueblo de Moron
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde
De la antigua casa parroquial, por órden de la Corporacion Municipal, tasada en $ 296,000 m|c. pudiendo venderse por las 2|3 partes que son $ 197,340.
El Domingo 22 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos con autorizacion de la Municipalidad del Partido de Moron, en público remate, la casa de su propiedad arriba indicada situada frente á la plaza pública y al costado Oeste de la Iglesia.
Está edificada en terreno de 13 vs. y 53 cents de frente á la Plaza publica de Moron, por 70 vs y 85 cents de fondo, ademas tiene un martillo á su favor en el fondo de 12 vs de frente por 20 vs y 67 cents de fondo, con diez piezas hermosisimas perfectamente edificada en cal, maderas duras etc. etc.
Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio San Martin 30 [altos] ó en Moron á la Secretaria Municipal que actualmente se encuentra situada en la misma casa.

En cuanto á los titulos no tenemos nada que decir, son superiores. 723 pc

POR EL MISMO
En Moron
En seguida del remate de la casa venderemos un terrenito de otra procedencia situado á media cuadra de la estacion, con frente al ferro carril y frente tambien á la casa quinta del Sr. Eusebio Garcia.
Se compone de 12 1|2 varas de frente al Sud, por 50 de fondo, con dos piezas de material sin techo.
Títulos garantidos y para verlos San Martin 30 (altos) 721 pc.

Mautalen y Picot

En Mercedes
El Domingo 15 del corriente Marzo á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, se vendera en público remate un terreno solar perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Miguel G. Astrada y doña Asencion Ticeira. El terreno se encuentra situado haciendo esquina á las calles San José de Flores y San Vicente á tres cuadras al Este de la plaza principal. Tiene mas de 27 vs. de frente por 40 de fondo y accion á 5 vs. mas sobrantes. Esta venta se hace por cuenta y órden de las herederas doña Juana y doña Francisca Astrada (á) Zambrano. reconocidas herederas universales, habiendo la otra heredera doña Gregoria, vendido por su parte á don Alejandro Porterie.
Los titulos son supletorios y con acuerdo de la Municipalidad.
Por informes y ver el espediente testamentario ocurrir al escritorio de los Rematadores en la plaza ó verse con don Felipe Augusto Picot en Buenos Aires Cangallo 173—El remate tendrá lugar en el mismo terreno en venta. 846-10md-

REMATES
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Sábado 28 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo, al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades pertenecientes á D. Rodolfo J Barton, á saber:
Veinte lotes de terreno señalados en el plano que existe en Secretaria, con los números 41 á 58 inclusives, con frente á las calles Jujuy, Catamarca y otra sin nombre, los que unidos forman una superficie de 146 vs. 10 centésimos de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Oeste 59 vs. 62 centésimos y por el costado Este 64 1|2 varas.
Cinco lotes mas señalados en el mismo plano, con los números 66 á 70, con 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo.
Cuatro lotes mas, señalados en el mismo plano con los números 62 á 65 formando esquina á las calles Catamarca y otra sin nombre, con 29 vs. 62 céntimos de frente al Oeste por 46 vs. 60 céntimos de fondo por el costado Sud y 42 vs. 40 céntimos por el costado Norte.
Otro lote número 71 con 10 vs. de frente al Norte y 39 vs 78 céntimos al Este.
Otro lote número 38 con 10 vs. de frente al Este por 38 vs. de fondo.
Todos estos lotes fueron tasados en 562,040 ps. moneda corriente
Un terreno en la Parroquia de San Telmo, formando esquina á la calle Balcarce y otra sin nombre con 45 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo.
Dos lotes de terreno en la misma parroquia de San Telmo en el paraje denominado Santa Lucia de Barracas con 20 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo.
Estos tres lotes fueron tasados en 152,500 pesos m|c.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de diez mil pesos fuertes, concedidos sobre dichas propiedades al referido D. Rodolfo J. Barton, que habiendo omitido el pago de un trimestre, y siendo ademas notoria su desaparicion de esta Ciudad, se halla comprendido en lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica de este establecimiento
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. 956-pc-m13.

OTRO
POR EL
BANCO HIPOTECARIO

El Lunes 30 del corriente, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Garantias núm. 125, entre las de Cuyo y Corrientes, perteneciente á D. José María Aparicio, con frente al Oeste, de 9 vs. por 30 vs. de fondo, con dos piezas, cocina, letrina, pozo de balde, parral con zarzo de fierro, &a. &a.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en 155,000 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de tres mil pesos fuertes, concedidos sobre dicha propiedad al referido Aparicio, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo preseripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas detalles ocúrrase á la Secretaria del mismo. 957 pc m13.

Otro
POR EL
Banco Hipotecario

El Lúnes 13 de Abril á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una Estancia con poblaciones, ubicada en el partido Ayacucho, cuya área se compone de tres cuartos de legua cuadrada, mas 995 milésimas partes de otra siendo esta área dividida en dos fraciones que las separa el arroyo Chico ó sea Napoleofú; cuya Estancia pertenece á Da. Anastasia Garcia de Diaz.
Este remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 4090 fts., concedido sobre dicha propiedad á la Sra. Garcia de Diaz, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla esta propiedad comprendida en el Artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 960-30p-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El Viernes 27 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco calle San Martin número 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa ubicada en esta Ciudad, calle de Centro América núm. 84, perteneciente á D. Juan Sartori edificada en terreno de 27 vs. de frente por 42 de fondo, con 8 piezas techo de azotea, maderas duras y empapeladas parte de las piezas.
Esta propiedad fué avaluada en 1872, en la cantidad de 133,500 ps. m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de dos mil seiscientos pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad al referido Sartori, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo. 983 pc-m13.

OTRO
POR EL
Banco Hipotecario

El mártes 31 del corriente á las 4 de la tarde en la casa del Banco calle San Martin 111, por órden del Directorio del establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la propiedad ubicada en el pueblo de Merlo, calle Real, á tres cuadras de la estacion, perteneciente á D. Juan M. Lean, que consta de dos edificios en terreno de 139 vs. por 88 id., formando una manzana con frente á cuatro calles, siendo una de ellas la de Ituzaingó.
Esta propiedad fué avaluada en Marzo de 1872, en 196,250 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 2000 ps. fts. concedido sobre dicha propiedad al referido M. Lean, que no habiendo cumplido las condiones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.
Por mas pormenores ocúrrase á la secretaria del mismo. 984-m14

Benjamin Nazar Ca.

DE 50
LINDOS CARNEROS
Ramboullets
SANGRE PURA
De 14 meses á 2 años de edad
PROCEDENTES DE CABAÑA
DEL SEÑOR DON
SANTIAGO AMARAL
En Moron
Descendentes de padres de las afamadas Cabañas de Francia, "Imperial" y "Bardeau" y de ovejas de la acreditada Cabaña que fué del finado
D. MANUEL BENAVENTE
EN NUESTRA CASA
CALLE DE LA VICTORIA 154
El Jueves 19 del corriente

á las 12 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de los lindos carneros Ramboullets, sangre pura, descendientes de padres de las renombradas Cabañas de Francia, «Imperial» y «Barlleau» y de ovejas Ramboullets puras, de la cria que fué del señor Benavente.
A los señores criadores de tropillas puras, les recomendamos, este importante lote de carneros, qde reunen todas las cualidades que se requieren para el mejoramiento de las razas, tanto por su hermoso tamaño como por su finura, largo y tupides de su lana.
Todos los señores hacendados saben que la formacion de la Cabaña del señor Amaral, ha sido con carneros padres de gran mérito y valor, importados de las principales Cabañas de Francia y con las famosas ovejas Ramboullets, de la Cabaña del finado señor Benavente,
Dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa de remate, para que puedan ser examinados detenidamente, por los señores interesados. 810-pc.

POR LOS MISMOS
De tienda y merceria.
En su casa calle Victoria núm. 154.
El Lunes 16 del corriente, á la hora de costumbre, venderemos un surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como siguientes:
Groes y pequiñes gran surtido, id id de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico, cinta de terciopelo brin de hilo, de Rusia, paños, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases, hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marché, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señoras niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuarée, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchísimos otros artículos que estarán á la vista al mismo tiempo del remate. 940-pc.

POR LOS MISMOS
De una hermosa chacra.
Situada en el partido de Quilmes, cuartel primero, á 30 cuadras de la Estacion del Ferro Carril.
De la propiedad del Sr. D. Antonio Castellanos.
En nuestra casa calle Victoria núm. 154
El Jueves 19 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la linda chacra del Sr. D. Antonio Castellanos, cuyo terreno consta de 500 varas de frente por 1000 varas de fondo, lindando por el Norte con D. Manuel Herrera, por el Sud con los herederos de Falero y con Galvan, por el Este con el Sr. Senillosa y por el Oeste con el puente de Castro.
La chacra que anunciamos es sobresaliente para sementeras ó potrero por sus buenos pastos y por tener aguada permanente en el fondo del terreno que es la Cañada de Gaete.
La venta se hará del modo siguiente: primero venderemos la mitad de dicha chacra y en caso de haber interesados por la otra mitad, se venderá inmediatamente.
Creemos escusado indicar la importancia de estos terrenos por su inmediacion al lindo pueblo de Quilmes y por estar solamente á s leguas de la ciudad.
Los Sres. interesados pueden pasar á verla y ocurrir por mas pormenores á nuestra casa Victoria 154. 958 pc.

POR LOS MISMOS.
De artículos de tienda, merceria, roperia y sastreria.
En nuestra casa calle Victoria 154
El Miércoles 18 del corriente á las 11 en punto, remataremos á la mas alta postura y al contado, un selecto surtido de los ramos arriba espresados, cuyo detalle damos en parte:
Mantas y ponchos de vicuña y de algodon varias clases, percales de color y negros, sarasas, barelle de la India, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, bramantes varias marcas, liensos tablones finos y asargados. uso doméstico alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca. lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no iene rival tanto en corte como en piezas, estracgosd y...e clase. pañuelos y fajas de la India, driles de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederías, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábanas de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos de los ramos detallados.
AL MISMO TIEMPO—12 ricas camas de fierro con bronce, pabellones y respaldares finos con chapas y coronas doradas.
A LOS LIBREROS—300 frascos tinta violeta primera clase. 967-pc

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83
El Martes 17 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de artículos, compuesto de lo siguiente:
Zarazas finas de varias clases, barelles, camisas para hombres y señoras, casimires en cortes, id en piezas, yaconás, bombachas de brin, tohallas, calsoncillos lienso, bombasí, cordes roy, casimires, paños de buenas calidades, géneros para sábanas de varias calidades y anchos, madapolan, uso doméstico, liensos, percales, brillantinas, géneros para vestidos, coleta negra algodon medias para hombres, Sra, y niños, casimires baratos tralana géneros de lana para vestido á la crimea, tricotas de lana, servillemi hilo, lo, bombasí liso y labrado, calsanes para señoro, sacos casimir pantalones id, cortinas bordadas, muselina adamascada, cinta de rasos, jabón de lechusa, sombreros castor, pañuelos seda, trué de hilo, géneros para sábanas, pañuelos de hilo sombreritos, liensos y bramantes, calsoncillos madapolan, id de lienso, id de hilo, tapados granadina, merino negro, hilo. tarlatan, coleta, ajuares bordados, medias para hombres, señoras y niños, casineta, damasco de lana, pañuelos de la India, juegos manteles cuellos y mangos, cadenas, goma, botines cabritillas, guarniciones para vestidos, cintas de hilera, colchados para niña, brillan ina blanca, id negra redecillas, peines marfil+pañuelos reboso, percalina, camisetas asules, corbatas, cachemir, colchasseda, porpelina, lienso doble ancho, colchas de algodon, id de seda, pañuelos de seda, merinos de varias clases ajuares y camisetas rayadas, una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.
Al mismo tiempo—Un armazon, vidrieras, escritorios, bancos, &a. &a. 998-pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
En nuestra casa Perú núm. 83.
El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un surtido general de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:
Medias de hombres, señoras y niños, trajes para hombres, id de casimir para niños, id de brin, botines de prunela, id de becerro para hombres. cuellos de hilo rica clase, corbatas blancas y negras, sombreros de paja, id de castor, raso de lana negro, merino negro, alpaca de colores percalina negra y de colores, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, id de seda, fajas de la India, pañuelos de osumilla, id de la India, blancos y punzoes, bordato, camisetas Crímea, piezas de muselina, cortes de id de paño negro para levitas y ca as, id de castores ratina, casimir negro id de color. frazadones de varias clases, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos id, zarazas finas, trajes de casimir para niños y muchos otros artículos que estarán á la vista. 999 pc.

Pedro Ebbeke y Ca

DOS
Remates importantes
El Domingo 15 de Marzo
Primero á las 2 de la tarde
UNA Y MEDIA CUADRA DE TERRENO
DIVIDIDA EN 21 LOTES
SITUADA
EN LA CALLE DE BELGRANO
Calle por medio con la Plaza Caridad
Calle por medio con la Estacion Caridad empresa que fué de los Sres. Mendez
Delineaciones aprobados por la Municipalidad
Segundo á las 5 de la tarde
La esquina calle Moreno y Rioja
Dividida en 7 lotes

Los que tengan interes en estas dos magnificas localidades no deben faltar á este remate pues se venderá por órden terminante de sus dueños dinero de contado.

POR LO QUE DEN
SIN LIMITE DE NINGUNA ESPECIE
Y SIN RETIRAR LOTE
TITULOS PERFECTOS

Por planos y pormenores á nuestra casa calle Perú núm. 80. 852-pc.

POR LOS MISMOS
Dos magnificas casas
Una al lado de la otra
Y una de ellas con altos
11 piezas, 1 cocina, 2 letrinas y grandes almacenes abajo
CALLE MAIPU
Nos. 90, 92, 94, 96, 98 y 100
ENTRE LAS CALLES
Cangallo y Cuyo
27 1|2 vs. frente al Este, 71 vs. fóndo al Oeste en el costado Sud, 70 id id id id id Norte, con un martillo á favor de 8 1|2 por 35 vs. en el fondo del costado Norte.

El Jueves 19 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado dichas dos valiosas propiedades.
Los interesados pueden inspeccionar las casas que ofrecemos en venta todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde esceptuando los alt socupados por una familia que será desde las 4 á 5 de la tarde.
Los títulos de estas propiedades son de primer órden y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80. 976-pc.

POR LOS MISMOS
Remate de muebles.
En nuestra casa calle Perú núm. 80.
El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos todos los muebles de una familia que se ha ausentado para Europa.
Muebles de sala,
Muebles de dormitorio,
Muebles de comedor y infinidad de enseres de una casa de familia. 1006 pc.

POR LOS MISMOS
Al contado.
Calle Perú núm. 80.
El Viernes 20 del corriente, á las 12 un punto del dia, daremos principio á la venta de u surtido completo de tienda merceria.
Bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, id de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray ja seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma, uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés y mil otros artículos que estarán á la vista. 1007-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.
Los Viernes á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm 103 1|2.
Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.
BAZAR.
Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas
Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.
A los boteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles. 416 pc.

POR EL MISMO
Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,
Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado
Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos, cuadros camisas enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroás, y licores del paraguay.
ENSEGUIDA.
Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO
De varios muebles y bazar.
Los martes y miercoles á las 7 1|2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 112.
Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas,

Remates á la vuelta

varios cristales y porcelanas, adornos, flores, cunitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, toballas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Plantas

2300 plantas de ricas y variadas clases de flores y adornos, cuyo pormenor se componen en parte de hermosas magnolias, grandiflora de ingerto, camelias dobles, jazmines de muchas clases, rododendron, asalea, cedros y una ingnidad de preciosas plantas del pais de Europa y petróles aclimatados y garantidos. 444-pc.

POR EL MISMO.

De Bazar y varios muebles.

El Mártes 16 y Miércoles 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1|2 al lado del Banco de Mauá.

Se venderán al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

Tocadores, perchas, tohalleros, sillas, id de tijeras id para comedor, sillones, id de tijera con y sin brazos, id de amaca, sillas para quintas de muchas clases, bancos para piano, confidentes, butacas, juegos para comedor, balijas, baules, sacos de noche, catres á la crimea, y jueguitos para antesala.

AL MISMO TIEMPO—Varios cristales y porcelanas, floreros, alhageras juegos para té, aceiteras, licoreras, basos platos de porcelana, fruteras arañas de 2 á 4 luces para gas, faroles, jaulas, fambreras, tapa fuentes, juegas para agua, id de laton para labatorio, agua maniles, campanillas, timbres y otra porcion de articulos que no se detallan.

EN SEGUIDA—Una partida de vinos de jerez y oporto, garantiendo su clase, legitimos, la venta se hará en lotes al gusto de los interesados. 986 pc.

Machado Ferrer y Ca.

Remate notable

En casa de los Señores

Francisco G. Molina é hijos

VICTORIA 238

En los dias Martes 17,
Miércoles 18,
Y Jueves 19 de Marzo.

A PLAZOS DE

5, 6 y 7 meses

Primer remate de estacion y el mas notable por el brillante surtido que la casa presentará y por la liberalidad para la venta, pues hay órden de liquidar fuertes facturas, y se liquidarán á cualquier precio.

Para semana Santa.

Terciopelos de muchas clases, groes y sederias negras y de colores, ricos géneros para vestidos y ricos tapados de muehas clases.

Todos los artícnlos de la casa.

Surtido completo de algodones.

Damascos de seda, lana y algodon, paños y casimires en cortes y en piesas, negros y de colores, raso de lana, tapados de seda, velos guipure, pañuelos espumilla, ricos percales, pañuelos de la India, camisas, calsoncillos, medias, merinos muchas clases, bramantes, muselina, sarasas, liensos, colchas de seda, &a. &a. 965-m13.

Balbin y Plowes

NOTABLE

Remate de estacion

EN NUESTRA CASA

CALLE PERU 19

POR CUENTA DE DOS CASAS INGLESAS

El Miércoles 18, Juéves 19 y Viérnes 20 del corriente á las 12 en punto y á plazos de 5, 6 y 7 meses; procederemos á ta venta de un grande, brillante y variado surtido de artículos ingleses, franceses y alemanes, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Gran surtido de frazadas de lana y algodon, blancas, gris y de colores, ribeteadas y sin rebete, mantas de muchisimas clases y gustos, géneros para vestidos de varias clases, paño para ponchos; bayetas, bayeton, camisas blancas y de colores, id á la crimea, camisetas de lana, id de algodon, zarazas de varias clases, percales, paños de la estrella, franela blanca y amarilla, lisa y azargada, bombasí blanco crudo y labrado, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzos id id gris y azul, coco punzó, hilo en ovillo, id glacé, pañuelos de hilo, id algodon y de yerba, foulares de seda.

Magnífico surtido de artículos de lana como ser: garibaldinas, manchones, corbatas, boas, enaguas &. &.

Llamamos la atencion de los compradores sabre el espléddido surtido de frazadas que venderemos por bultos cerrados. 987-pc

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5598.

Judicial-importante

Léase el aviso con detencion

500,000 de pesos

Grandiosos remates

100

Grandes manzanas

En las lomas

DE ZAMORA

¡La conocida chacra de Brown!
¡A 10 cuadras de la Estacion Temperley al Este

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y por liquidacion final de una sociedad,

¡Hay lotes chicos y grandes!
¡Como para grandes fábricas!
Para quintas, casas de recreo &a. &a

Lindan estos terrenos con los Sres. Jorge Bell, Correa, Strube y otros.

La gran chacra compuesta de 100 manzanas de terrenos fertilísimo, alto, ¡con un panorama delicioso y todo alambrado y cercado de cina cina, con maizales, alfalfares, montes, potrero; todo esto dividido con sus cercos correspondientel. Edificio magno, galpones, queseria, grandes parvas de alfalfa, etc. etc. en una palabra, el primer establecimiento—

¡Agricolo rural del Sud!
¡Qué posicion topográfica!
(Es un grandioso establecimiento)
Tambien bueyes y vacas talquinas
Todos los útiles del establecimiento
Arados, prensas, cudrillas &a. &a.
Máquinas de labranza
Carros y carritos de mano

Condiciones y base de sus 2|3 partes

Todo el terreno de potrero, alfalfares, monte &a. &a. esta tasado á 12 reales vara cuadrada, 2|3 partes 1 peso m|c., el lote de terreno donde está el edificio que se compone de 500 vs. de frente por 470 de fondo, está tasado en 750,000 pesos, 2|3 partes 500,000 ps. (el edificio solo sin terreno vale dicha suma,) tiene 14 habitaciones altas y bajas, todo con buenos materiales, bien construida, magnífico jardin, y frondosos árboles. Ademas incluido en este lote 4 grandes galpones, piletas &a. &a.

Todo lo demas al mas alto precio
¡Es de base bien: al mejor postor!
Segun órden del Sr. Juez
que liquidar todo el negocio!

[illegible] que tiene límite sobre el edificio y [illegible] límite es sumamente bajo, pues [illegible] que no se ha tasado asi en la mi[illegible]dor.

Domingo 15 de Marzo á 11 en punto del dia

[illegible]emos principio á la venta de este valioso establecimiento, asegurando á los interesados que no hay un terreno igual en todo Lomas, como asi mismo que todos sus útiles y enseres son de primera clase y encargados espresamente á la primera fábrica de Europa—[la tasacion del terreno no es ni la mitad; de su valor].

Habrá tren gaatis ida y vuelta
Carruages en la estacion
Gran almuerzo á la llegada
Todos á la sombra
Cerveza y algo mas

El tren espreso saldrá de la estacion plaza Constitucion á las 9 de la mañana, del Paseo de Julio á las 8 55 minutos.

Por planos y boletos de tren á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76—No se admiten niños y solo gente de órden.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido de la casa abonará un 10 p% á cuenta de sus compras, ó en su defeto la garantia del conozca.

OTRA—Se previene que por convenio de las partes interesadas y mandato del Juzgado, las escrituras se espenderán en la escribania de Raggio y Barreda, para evitar asi demoras.

Por otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76. 824-m 5.

Cueto y Bustos

El remate en Quilmes queda suspendido hasta nuevo aviso.

CUETO Y BUSTOS.

E. Aymerich

En San José de Flores.

De una casa edificada á la moderna, calle Independencia núm. 12, entre Rivadavia y Buenos Aires, á una cuadra de la plaza y tramway, dos del mercado, media de la estacion del Ferro-Carril.

El Domingo 15 de Marzo á las 4 1|2, se rematará á la mas alta oferta y al contado la ante dicha easa que mide 13 varas de frente al Oeste por 43 de fondo, con 6 piezas, 4 con piso de madera, 2 de ladrillo, cocina, poso, y vereda de ladrillo, maderas de pino de tea, letrina, y y jardin en el fondo, es la mejor localidad de Flores.

No faltar á ia hora indicada. Para mas informes al rematador, San Martin 11. 901-b6 m10.

Mariano Irigoyen

REMATE

La casa calle de Cangallo esquina al Mercado del Plata, q' tenia anunciado para el Jueves 19 del corriente queda suspendido por haberse vendido particularmente.

M. Irigoyen.

POR EL MISMO

En Belgrano, un esplendido terreno á una cuadra de la Estacion del Ferro-Carril.

calle de Lavalle, 65 varas por costado, terreno en esquina.

El domingo 15 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderé en remate al mas alto precio y dinero de contado, por órden terminante de su dueño un lindísimo terreno situado en el lindísimo pueblo de Belgrano compuesto de 65 varas de frente por 65 varas de fondo en esquina calle de Lavalle q' es la que conduce á la plaza principal cercado la mitad de pared, y la otra de alambre, con poblacion y pozo á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril, este magnifico terreno se presta para formar una de las lindas casas de recreo, que se están levantando en rededor de el pues todo el mundo conprende la ventaja que hay en tener una propiedad en las condiciones en que estará el que edifique en este terreno. No se olviden los interesados, pues de 12 á 12 1|2 del Domingo 15 caerá el martillo, adjudicandoselo al que mas pague por el.

Los títulos se garanten superiores y si no fuesen así, no hay negocio. 850 m 6

Eduardo L. Gowlad y hermano.

EN LA ESTACION

GENERAL HORNOS

De 240 lotes

De quintas y chacras

El Domingo 22 de Marzo

El tren saldrá á las 8 de la mañana

VENTA LIBERAL

TREN GRATIS

Todo el mundo al gran remate de terrenos que dan los martilleros Eduardo L. Gowland y hermanos.

Gran tienda de campaña

Almuerzo, buena cerveza etc.

NOTA—En el Parque se distribuirán los boletos.

No se admiten niños

Todo comprador entregará enseña 200 ps. m|c por cada lote.

¡OJO!

CARREROS
Y Cocheros

4 magníficos carros elásticos de 4 ruedas con sus guarniciones y 8 espléndidos caballos de tiro.

Por disolucion de negocio

En el corralon calle de Venezuela 180

El domingo 22 de Marzo á las 12 en punto procederemos á la venta de dichos caballos.

Los carros pueden cargar hastadies bordalesas y estan en perfecto estado los caballos se recomiendan por sí solos, son frisones de la afamada cria de los señores Piñero, son animales nuevos y gordos.

NOTA—Base para la venta 2 rs. vara, el terreno se recomienda por su altura. 711-pc.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Lobos.
Al contado.

El Lunes 16 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la casa de negocio del finado D. Francisco Crespo, cuya existencia se compone de un variado surtido de comestibles, tienda, merceria y ferreteria. 912-6p m10.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En nuestra casa Victoria 145.

El Lúnes 19 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y á plasos de 5,6 y 7 meses venderemos por liquidacion y cuenta de de una casa introductora, un gran surtido de brince de colores, surtido completo de ropa hecha para trabajaddres, bramantes, lienzos, generos de vestidos, casimires negros y de colores, camisas para hombres, id para señoras, id para niñas, sombreros de castor id de felpa, frazadas y frazadores, col-

chas blancas, tohallas, servilletas, manteles, mantas imitacion vicuña, boas de lana blancas negras y de colores, pañuelos de algodon, pañuelos hilo pañuelos de rebozo, chaloues de merino botines de varias clases, camizetas de crimea, calzoncillos de hilo, id de algodon ganbronas yaconás, creguelas, coletas, franelas blancaas y amarillas, madapolan género de hilo, percales, zarazas, marinos, lustrinas, y muchos otros articulos que estarán á la vista á la hora del remate.

Nota—Un completo surtido de:
Sombreros.
Calzado.
Medias de lana para niños. 985-p-c.

Pedro Galup

En San José de Flores

De una bonita casa

Y dos lotes de terrenos

En el paraje mas céntrico de este pintoresco pueblo

El Domingo 22 de Marzo á las 5 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, una bermosa casita ubicada en la calle de la Union núm. 72, edificada en terreno de 14 vs. de frente por 68 de fondo, con cuatro piezas material, cocina, &a., y mas dos lotes de terrenos, compuesto cada uno, de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiguos á la casa espresada, reunen todas la condiciones deseables, pues solo distan de los puntos siguientes:

Del mercado 10 varas,
De la plaza una cuadra,
De la iglesia 50 varas.
Del teatro cuadra y media,
Y de la estacion del Ferro-Carril dos cuadras.

Como se vé es uno de los parajes mas centrales y hoy ya no se encuentran terrenos en venta, como los que vamos á rematar en ese hermoso pueblo, en el que la poblacion de Buenos Aires, en la estacion presente vá á solazarse, atraida por la animacion que reina en aquel emporio de delicias.

Aprovechar pues tan halaguañas proporcion, como es lo que se cfrece, para conseguir esos bellos terrenos, á propósito como para construir una espaciosa casa de recreo para pasar en ella los rigores del verano.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en calle de la Union núm. 72, donde estará la bandera á las 5 en punto de la tarde.

Asistir al remate para hacer una buena compra, pues se venderán dichos terrenos por su mejor precio.

El Tramway Argentino dejará á los compradores á una cuadra del remate.

¡A San José de Flores!!!

Para mas informes cangallo núm 76. 978-9p-m14.

Mariano E. Saubidet

En el Pintoresco Pueblo de San Isidro

De una linda casa formando esquina, y dos lotes de terreno, calle General Broun esquina á Chacabuco.

Por liquidacion de una sociedad.

El Domingo 15 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, de la casa y terrenos indicados.

El Edificio se compone de un ermoso almasen con trastienda, dos espaciosas habitaciones, todo de asotea; y á mas, dos cuartos de teja francesa, oficinas etc. edificado en terreno de 25 varas de frente al S. E. por 23 de fondo al N. E.

TERRENOS—En seguida se venderán dos lotes de 14 1|2 varas de frente cada uno, á la calle de Chacabuco, por 30 varas de fondo, contignos al edificio anterior.

La posicion de lo que ofrecemos en venta, á dos cuadras de la Estacion, y dos y media cuadras de la plaza, como se vé, es inmejorable; estando rodeada de preciosas casas-quintas como la del Dr. Basavilbaso que se halla al frente, la del señor Arrufó, á media cuadra etc. etc.

Repetimos que venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote.

Por mas datos y para ver las escrituras, ocurrase al escritorio del Rematador calle Belgrano núm. 212. 890-7p-m8.

Adolfo Bullrich y Ca

De muebles.

En la casa habitacion del Sr. D. Domingo Herrera calle de Lorea núm. 202.

(Entre Méjico y Chile.)

Por desocupar la casa.

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, con fundas de hilo correspondientes. 1 mesa de jacaranda con piedra mármol, 6 sillitas de fantasia, 5 cortinados completos, galerias doradas, alfonbrado de tripe doble ancho lámparas, adornos, &a. &a.

DORMITORIO—Una cama de fierro con colchon elástico, 1 mesita de noche con piedra mármol, 1 armario de fierro pintado, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 12 sillas asiento esterilla, 1 silla de amaca y demas adornos.

OTRA PIEZA—Una mesa de guindo para comedor, 1 reloj de pared, 9 cuadros, sillas, &a, &a. 1004-pc.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES INGLESES

En la casa habitacion del Sr. D. Guillermo G. Serimgevier, calle del Parque núm. 131 (altos), por ausentarse del pais.

Et mártes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arriba mencionada; cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

SALON—Un juego forrado en reps color bismard, compuesto de 1 sofá, 1 sillon grande y 6 sillas, 2 repisns forradas en reps haciendo juego con los muebles, 1 silla de fumar tallada en dieux chéue, 2 mesas talladas id, 1 espejo de chimenea marco dorado, 2 preciosos chifloniers con estantes, cristales por los tres costados, mueble de nogal inglés y coe incrustaciones, 1 juego, 4 mesitas de la china, cortinados dobles haciendo juego con los muebles, 1 porta musica de nogal, 1 biblioteca de nogal, 200 volumenes de obras en inglés frances etc., entre ellos las obras completas de walter Scott y otros, juego de chimenea de acero bruñido, grabados magníficos, elegantes adornos de porcelana, bronce de floreros, arañas de cristal para gaz, quillangos, alfombrado de Bruselas etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal sin lustre, compuesto de un aparador grande, 1 id mas chico para cristales, 1 mesa de trinchar 1 mesa de comedor, para 12 personas 6 sillas asiento y respaldo de esterillo, 1 sillon para escritorio forro marroquin una heladera con divisiones y estantes para vinos mandada hacer espresamente á los Estados-Unidos, un escritorio de nogal para señora 4 cortinados de reps color pouebla 4 lindisimos otro id marco dorado 1 barómetro licorera de electro plata juego de té cubiertos id de electro plata cristaleria de muselina porcelana, id arañas de bronce para gas, varios adornos de bronce vieuxecheue de alfombrado de Bruslcas etc. etc.

1er. DORMITORIO—2 armarios de caoba con espejo, 1 mesa de juego, 1 juego compuesto de un confidente, 1 sillones forro reps solferino, sillas de caoba, cama de bronce para una persona con colchones, almohadas, cortinados &., 2 cortinados completos, 1 estante de caoba para botas, 2 mesitas, 1 tocador, 1 porta bastones de bronce, 1 lámpara para gas con caño de goma, adornos de bronce, alfombrado de bruselas &.

2° DORMITORIO—Una comoda de caobá, 1 lavatorio 1 id con piedra marmol, 1 espejo de afeitarse, 1 rico juego de porcelana de la china, 4 piezas, 2 juegos para lavatorio juego tasas, sillas de tijera, mesitas de luz, 1 baño forrado en caoba 1 piesa barometro, tohallero, 1 cama de fierro con colchones, 4 alfombrados, campanillas electricas.

Cuarto de sirvientas—Mesas, sillas, camas &y

Despensa—Botellero de fierro con candado. varios útiles de esta reparticion.

COCINA—1 rica cocina económica con caño y baterias completa, mesas sillas bancos etc.

PATIO—una gran coleccion de ricas y delicadaso plantas. 963-pc.

POR LOS MISMOS

46 grandes lotes

Lá quinta conocida por del Aleman

Ó DE

D. LUIS MARTENS

En el precioso pueblo de

BELGRANO

SOBRE EL CIRCO DE LAS CARRERAS

Mitad al contado

Y el resto á seis meses

El Domingo 15 de Marzo á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo:

La muy conocida quinta de D. Luis Maertens, situada sobre el circo de las Carreras y á solo pocas cuadras del Tranway de la calle de Santa Fé.

La quinta esta dividida en grandes lotes con lindos fondos aunque las calles no están abiertas á causa de estar poblado todo el terreno de los mejores árboles frutales estos pueden abrirse en el acto por estar aprobado por la Municipalidad de Belgrano, las calles son de 16 y 20 varas de ancho, los lotes son 10, 15 y 20 varas con 50 hasta 85 varas de fondo las esquinas de veinte y veinte cinco varas de frente por cincuenta de fondo, todo terreno alto, de tierra vejetal y todos los lotes llenos de árboles frutales de la mas esquisita frutas asi que el comprador no tiene mas que hacer la casa para poseer una bonita y productiva quinta.

El lote que tiene la casa se compone de 60 vs. de frente al circo de las carreras por 50 de fondo á la calle de Rivadavia.

Como todos saben. los terrenos del circo de propiedad de la Municipalidad de Belgrano, será dibidido en breve manzanas y lotes para venderse públicamente y dar así mas estension al pueblo de Belgrano, el mas precioso y adelantado de toda la Provincia.

Tenemos informes que en todo este mes va una parte del pueblo será alumbrado á Gas; pronto se levantará alli un teatro, el mas lindo paseo que poseo noy la Rública el del pueblo Saavedra está inmediato enfin cuarto se necesita para hacer la vida agradable y fujaz se encuentra ese delicioso jardin Belgrano.

Para comodid de los licitadores habrá carruajes en la calle de Santa Fé donde para el tramway para conducirlos hasta la quinta, igualmente los habrá en la Estacion del ferro Carril del Norte habra cerveza rica fruta etc, etc.

Por pianos y pormenores á nuestra casa calle Potosi núm. 70.

NOTA—Los compradores que no sean conocidss de la casa pagarán 10 por 100 á cuenta de o que compren. 854-pc.

POR LOS MISMOS

De una imprenta con todos sus útiles
La imprenta de «El Plata»
Calle de la Defensa núm. 84.
La máquina es magnífica
Tira 1000 números por hora
Todo es casi nuevo con muy poco uso
Muebles de la oficina.

El Lunes 16 de Marzo de 1874, á la una en punto del dia, renataremos al contado y á la mas alta postura todos los útiles de esta imprenta y cuyo pormenor es el siguiente:

Una magnífica máquina francesa casi nueva que tira 1000 números por hora, 34 cajas tipos cuerpo núm. 8, 48 id id núm, 9, 18 id id encabesamientos, 30 estantes, 2 fardos papel para diario del tamaño de la «Repúblicn, 2 mesus para armar, ramas de diarios, cuchillas grandes y chicas, cuñas de acero, llaves id, columnas interlineas, rayas de todos tamaños, componedores, 2 arrobas lingotes, cajones para mojar papel y lavar formas, moldes para hacer cilindros, galeras para diarios, varias clases de tipos empastelados y varios útiles de imprenta—A mas se venderán los muebles de la oficina como ser: Escritorio, mesas de pino, varios armarias, mesas grandes, sillas, sofá, barandillas, lámparas, y otros como 1 techo fierro galvanisado, fuelle, palas, palangnas &a &a,

Desde el Viernes de 7 de lamaña hasta las 5 de la tarde podrán pasar los interesados á inspeccionar todo, á la misma easa.

NOTA—La venta se efectuará en uno só lo ó varios lotes. 919-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una magnífica Estancia

EN EL PARTIDO DE

CHASCOMUS

"Las Niñas"

UNA LEGUA DE CAMPO

Con ovejas, ganado, enseres, &a.

Otra estancia la Loma Alta

Una y media legua de campo próximamente

EN EL PARTIDO BALCARCE

Con ganado, ovejas, útiles etc

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ

Dr. D. Wenceslao Pacheco

Perteneciente el todo á la testamentaria de D. Ninion Johnstone y Da. Juana Blachadder.

El Mártes 17 de Marzo de 1874 á las 12 del dia remataremos al contado y á la mas alta postura estas dos importantes propiedades de campo con todo su ganado, ovejas, enseres, &, debiendo tener lugar el remete del todo en la estancia central en Chascomús «Las Niñas», principiando el remate por esta estancia, su ganado, ovejas, etc, etc., y siguiendo el mismo dia si es posible y sino al dia siguiente, la venta de la estancia la «Loma Alta» su ganado, ovejas y todos sus útiles.

El establecimiento «Las Niñas» está situado en el partido de Chascomús á 3 leguas mas ó menos del pueblo del mismo nombre y su campo es conocido por de «Las mulas»—Los linderos por el Norte son D. José Graham y D. Ricardo Newton, por el Sud D. Jorge Schiel, por el Este con Da. Mercedes y Trinidad Piñero y por el Oeste D. José Graham y D. Angel Benavent.

El campo es muy bueno y apropósito para la cria de toda clase de hacienda y tiane 5 pueblos con poblaciones, corrales, quintas, pozos jagüeles alfalfares, muchas piezas de material con techo de fierro, galpones id id, y varios útiles de labranza etc.

Las tasaciones son las siguientes:

Una legua de campo tasada en $		850000
El establecimiento principal con las 5 piezas de material techo de fierro, galpones, ranchos, cochera, corrales, montes, herramientas, etc, en		145230
Punto Santa Inés, con 2 piezas de material, corrales, quintas, etc, en		11447
Casa de negocio, con 5 id techo de fierro, etc, en		20000
Puesto San Luis, 2 id id id		4538
Puesto Santa Elena, id id id		6578
Puesto San José, id id id		35409
		1073174
1 carruaje de 4 ruedas en buen uso en	$ 14000	
1 carro con guarniciones	3000	
1 Tilbury 4 ruedas	2500	195000
		1092674
Establecimiento principal «Las Niñas»		
Marca y accion á ella del Salado adentro	3000	
5 caballos de tiro cada uno 800	4000	
9 id andar » 400	3600	
2225 ovejas mestizas finas »30	$ 63750	
574 id negretes »125	750	
300 borregas mestizas Eincoln 100	30000	
18 ov'js Lincoln % 350	18200	
2 carneros puros Lincoln 1500	3000	
1 oveja Lincoln pura « 1500	1500	
52 Negretes padres « 150	11000	
9 Padres 3|4 Lincoln « 400	3600	
16 id 1|2 Lincoln y Negrette « 200	3200	
89 yeguas mestizas frisonas « 150	13350	
532 cabezas vacuno al corte « 120	63840	
81 id tamberas id « 150	12150	309190
		$ 1401864
Puesto San Luis		
1196 ovejas mestizas de las cuales pertenecen 598 á la Testria. c|u 25	14950	
Puesto Santa Inés:		
1687 ovejas mestizas finas cada una 30	50610	
Puesto Santa Elena		
1885 ovejas id id id « 30	56550	
Puesto San Josè		
1804 ovejas mestizas finas que olo 902 pertenecen cada uno 30	27060	
300 vacunos al corte que solo 150 pertenecen c|u. 120	22200	171370
		$ 1573234

El mismo dia si es posible, ó al dia siguiente remataremos el establecimiento de la Loma Alta, con ganado, ovejas, corrales, etc., etc.

Este establecimiento tiene una y media legua d stencion próximamente, y está situado en el partido de Balcarse, próximo al puerto de la Laguna de los padres. El campo es muy bueno y como el anterior sirve para la cria de toda clase de ganado. Tiene por linderos al Norte Don Patricio Peralta Ramos, al Sud al mismo, al Este á Don Eduardo Llanos y Rudecindo Barragan.

Todo lo cual ha sido tasado asi:

1 1|2 legua de campo próximativamente c|u 300000		$ 45000
Establecimiento principal		
3 piezos de material, 3 id para cocina, galpones, corrales, útiles, etc. etc-, en	67094	
Puesto German, poblacion, etc. etc.	5625	
Puesto Cárlos, poblacion etc. etc.	5059	
Puesto Inocencio, poblacion etc. etc.	4790	
Puesto Loma Alta, poblacion etc. etc.	9910	
Puesto desocupado poblacion	2200	
Puesto de Correa, poblacion etc. etc.	8612	103281
		553281
1 carro y guarniciones		3000
		$ 556281

Establecimiento principal		
La marca y accion á ella del Salado afuera $	10000	
423 ovejas Negretti cada una	29600	
2 mil cabezas ganado vacuno c|u. 120 al corte	21000	
5 caballos de andar cada uno 400	2000	
Puesto Gauna		
2104 ovejas c|u. 30	63120	
Puesto Cárlos		
2322 ovejas 30 c|u.	69660	
Puesto Inocencia		
2094 ovejas 30 c|u.	62820	
Puesto Loma Alta		
1668 ovejas 30 c|u.	50010	
Puesto Correa		
1476 ovejas 30 c|u.	44280	571500
		$ 1127781

La venta del terreno, animales, etc, se efectuará teniendo por base las dos terceras partes de la tasacion, la que como se verá es bastante moderada.

Nota—Concluido el remate en la «Niña» se hará la entrega de las haciendas el dia siguiente y el campo despues de concluida la entrega de estas.

Las haciendas de la estancia en partido de Balcarse, se entregarán el 1° hasta el 11 de Abril y el campo inmediatamente despues.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí núm. 70 ó á la escribania de D. Bartolomé Martin, Defensa 64 para ver sus tasaciones.

NOTA—El dia del remate despues de la llegada á Chascomus del primer tren, habrá carruajes en el hotel del Universo para conducir á los interesados hasta la estancia. 157-pc.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

Aviso Oficial

Direccion General de Rentas de la Provincia

La Direccion General de Rentas, de conformidad con el Decreto del Superior Gobierno de fecha del 25 de Julio, saca á licitacion el cobro del peaje de los puentes siguientes, que acaban de ser completamente reparados por la Comision de Puentes:

SECCIOM CÁRMEN DE ARECO.
Núm. 39 Rio Areco ... Tercera clase
« [illegible] Rio Areco « «
« 19 Arroyo Lamela « «
« 11 Cañada de la Guardia « «

SECCION MAR CHIQUITA.
Núm. 28 Arroyo de los Cueros... Tercera clas
« 29 Arroyo Vivorotá « «
« 44 Arroyo Dulce « «
« 45 Arroyo Grande « «
« 50 Arroyo Chico « «

SECCION BALCAECE.
« Núm. Arroyo Grande ... Tercera clase
44 43 Arroyo Chico « «

SECCION RODRIGUEZ.
Núm. 127 Arroyo de la Chosa.. Segunda clase

SECCION ENSENADA.
Núm. 87 Rodriguez ... Tercera clas
« 90 Arroyo del Gato « «
« 125 Arroyo Mulas « «
« 126 Arroyo Quinteros « «

SECCICN MAGDALENA.
Núm. 85 Arroyo del Pescado.... Tercera clase
« 77 Arroyo del Espinillo « «
« 78 Arroyo Atalaya « «
« 86 Arroyo Zapata « «

SECCION LOBOS AL SALADILLO.
Núm. 100 Garzas de Lobos ... Tercera clase
« 105 Rio Salado (Paso Gallo) « «
« 111 Arroyo Saladillo « «

SECCION NAVARRO AL 25 DE MAYO.
Múm. 84 Cañada de doña Tomasa Tercera clase
« 98 Garzas de Navarro « «
« 118 Garzas de Navarro « «
« 101 Arroyo de Navarro « «
« 107 Rio Salado (Paso Pescadero) « «

SECCION VECINO.
Núm. 59 Tigre Grande ... Primera clase
« 54 Tigre Chico II ... Segunda clase
« 55 « I ... Tercera clase
Dos mas en la Cañada « «

SECCION GILES.
Núm. 10 Arroyo de Giles ... Tercera clase
« 47 Arroyo de Giles « «
« 13 Arroyo de Losa « «
« 14 Arroyo del Suero « «

SECCION LUJAN.
Núm. 116 Rio Lujan ... Segunda clase

SECCION LOMAS.
Núm. 123 Arroyo del Rey ... Tercera clase
« 120 Riachuelo, Paso Noria « «

SECCION ROJAS.
Núm. 123 Rio Rojas ... Segunda clase

SECCION ARRECIFES.
Núm. 46 Arroyo Contador ... Tercera clase
« 49 « Burgos « «

SECCION RAMALLO.
Núm. 37 Arroyo Las Hermanas. Tercera clase

SECCION FLORES.
Núm. 124 Arroyo Medrano ... Tercera clase

SECCION BELGRANO.
Núm. 128 Arroyo Medrano ... Tercera clase

SECCION CHASCOMÚS.
Núm. 98 Arroyo de los Toldos. Tercera clase
« 121 « Valdez » »
« 122 Arroyo Santa Ana ... Segunda clase

SECCION SAN NICOLÁS.
Núm. 119 Arroyo del Medio ... Primera clase

SECCION CAPILLA DEL SEÑOR.
Núm. 28 Cañada de la Cruz ... Tercera clase
« 16 Arroyo del Cortito « «

SECCION DE CHASCOMÚS Á VENADO.
Núm. 102 Arroyo Jirado ... Tercera clase
« 107 Rio Salado (Paso Venado) ... Primera clase
« 58 Arroyo Camarones ... Segunda clase

SECCION SAN PEDRO.
Núm. 50 Arroyo Tala, 3ª clase, San Pedro.
« 76 Arroyo Espinillo, (Norte) 3ª clase, id.

SECCION ZÁRATE.
Núm. 15 Arroyo Pesquería, 3ª clase, Zárate.

SECCION RANCHOS.
Núm. 109 Rio Samborombon, 1ª clase, Ranchos

SECCION MONTE Á CÁRMEN DE LAS FLORES.
Núm. 114 Rio Salado (Flores Grandes,) 2ª clase, Monte.

SECCION CHIVILCOY AL SALADILLO.
Núm. 116 Rio Salado (Paso Mora) Tercera clase
« 112 Arroyo Saladillo « «

SECCION SALTO.
Núm. 4 Arroyo del Burro ... Tercera clase
« 12 Saladillo Grande « «
« 56 Arroyo del Salado ... Segunda clase

La licitacion del peaje de los puentes arriba enumerados, estará sometida á las siguientes condiciones:

1ª El peaje de los puentes mencionados se pagará con arreglo á la siguiente tarifa:

TARIFA DEL PEAJE

	1ª clase P.R.	2ª clase P.R.	3ª clase P.R.
Carros, carretas y carruajes	10	5	2
Ginetes	1	1	4
Ganado mayor	4	4	2
Id. menor, por 100 animales	25	20	10

2ª Las propuestas para el remate del peaje de los puentes, se dirijirán á la Direccion General de Rentas hasta el 1° de Abril próximo.

Los pliegos que no se hubiesen recibido en la Oficina de la Direccion de Rentas hasta esa fecha, no serán tomados en consideracion para la licitacion.

3ª Las propuestas podrán hacerse por la totalidad de las secciones, ó por cada seccion de puentes comprendidos en un partido de campaña.

4ª El remate del peaje de los puentes durará por los meses que faltan del presente año.

5ª El pago del precio de las propuestas aceptadas como mas ventajosas, se hará adelantado por trimestres, dando el concesionario fianza de persona arraigada, por el pago total durante el término de la licitacion.

6ª El licitador se obligará á mantener en perfecto estado los terraplenes de los puentes, haciendo ademas de su propia cuenta todas las reparaciones necesarias en los mismos puentes, durante el término de la licitacion.

7ª El Gobierno se obliga por su parte á hacer las refacciones sobre el material de los puentes, en el solo caso de accidente que los ponga fuera de servicio.

8ª Los licitadores se obligan á entregar al término de la licitacion, los puentes en perfecto estado de servicio.

9ª Las propuestas cerradas se abrirán el dia 1° de Abril próximo á las 2 de la tarde en la Oficina del Director de Rentas, ante los interesados presentes y con asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

10. Los interesados que no puedan ocurrir directamente á la Direccion de Rentas, á presentar sus propuestas, podrán hacerlo ante las Municipalidades de los partidos respectivos, debiendo estas remitir dichas propuestas cerradas á la Direccion de Rentas ántes del 1° de Abril próximo.

11. El Gobierno se reserua el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente, ó no aceptar ninguna.

Buenos Airee, Febrero 20 de 1884.

Martin Bustos,
Oficial Mayor.

708-f25-35

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Noviembre hasta el 28 de Febrero, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9	11 15	1 45	4	5 x	8
11 Setiembre	7-15	9 10	11 25	1 55	4 10	5 10	8 10
Almagro	7-20	9 15	11 30	2	4 15	5 15	8 15
Caballito	7-25	9 20	11 35	2 5	4 20	5 20	8 20
Flores	7-30 x	9 25 x	11 40	2 10	4 25	5 25	8 25
Floresta	7-35	9 30	11 45x	2 15 x	4 30 x	5 30	8 30 x
R. Mejía	7-50	9 45	12	2 30	4 45	5 45	8 45
Moron	8	10	12 15	2 40	5	6 x	8
Ituzaingó	8-15	—	12 30	2 55	5 15	6 10	9 10
Merlo	8-30 x	—	12 45	3 10	5 25 x	6 25	9 25
Moreno	8-40	—	12 55	3 15	5 34	6 35	9 35
Rodriguez	9-10	—	—	3 45	6 5	—	9 —
Lujan	9-40	—	—	4 15 x	6 35	—	—
Olivera	10-10	—	—	4 45	7 5	—	—
Mercedes (llegada)	10-40	—	—	5 15	7 35	—	—
Mercedes (salida)	11	—	—	5 35	—	—	—
Freyre	11 55	—	—	6 30	—	—	—
Gorostiaga	12-25	—	—	7	—	—	—
Chivilcoy	12-55	—	—	7 30	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	—	—	6 25	—	—	1	—
Gorostiaga	—	—	6 55	—	—	1 30	—
Freyre	—	—	7 25	—	—	2	—
Mercedes (llegada)	—	—	8 20	—	—	2 55	—
Mercedes (salida)	—	6 20	8 40	—	—	3 15	—
Olivera	—	6 50	9 10	—	—	3 45	—
Lujan	—	7 20	9 40x	—	—	4 15 x	—
Rodriguez	—	7 50	10 10	—	—	4 45	—
Moreno	6 25	8 20	10 40	—	3 25	5 15	25
Merlo	6 35	8 30 x	10 50	—	3 35	5 25 x	7 35
Ituzaingó	6 50	8 45	11 5	—	3 50	5 45	7 50
Moron	7	8 55	11 15	1 45	4	6 x	7
R. Mejía	7 10	9 5	11 30	2	4 15	6 15	8 15
Floresta	7 25	9 20	11 45x	2 15 x	4 30 x	6 30	8 30
Flores	7 30 x	9 25 x	11 50	2 20	4 35	6 40	8 35 x
Caballito	7 35	9 30	11 55	2 25	4 40	6 45	8 40
Almagro	7 45	9 35	12	2 30	4 45	6 50	8 45
11 Setiembre	7 50	9 45	12 5	2 35	4 50	7	8 50
Parque	8	9 55	12 15	2 45	5 x	7 15	9

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7	4
Merlo (llegada)	8 30 x	5 25 x
Merlo (salida)	8 50	5 35
M. Paz	9 25	6 10
General Hornos	9 50	6 30
Las Heras	10 5	6 55
Zapiola	10 40	7 30
Lobos	11 15	8 5

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	5 45	2 35
Zapiola	6 20	3 10
Las Heras	6 55	3 45
General Hornos	7 5	4 10
M. Paz	7 40	4 30
Merlo (llegada)	8 15	5 5
Merlo (salida)	8 30 x	5 25 x
Parque	9 55	7 15

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 43-8p-f27

Herederos por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Cladellas, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 2 de 1874. Dario Beccar. 821-30p-m4 Defensa 78.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerías avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que quedan desde el 1° de Enero establecidas Diligencias todos los dias—de Buenos Aires hasta el Salto y vice-versa, saliendo el Mayoral conductor en el primer tren hasta Chivicoy todos los dias,

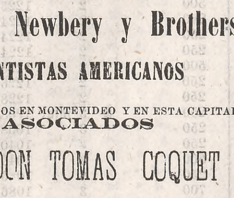
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy.

Espero como hasta ahora la proteccion de mis favorecedores, y responsabilizándome de todo lo q' se dignen encomendar á mis Agentes estables en todos los pueblos.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga y equipage de pasageros hasta las 4 de la tarde y correspondencia hasta las 10 de la noche, todos los dias en su administracion calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 7 de la mañana á 10 de la noche.

Empresario:
Estevan Bosco.



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

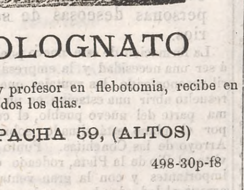
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

DE REGRESO DE EUROPA

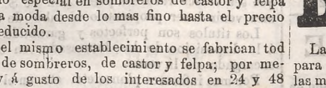


COLOGNATO

Pedícuro y profesor en flebotomia, recibe en sus salones todos los dias.

SUIPACHA 59, (ALTOS)

498-30p-f8



Sombrereria Lusitana

Calle Artes 236 entre Parque y Tucuman—Surtido especial en sombreros de castor y felpa última moda desde lo mas fino hasta el precio mas reducido.

En el mismo establecimiento se fabrican toda clase de sombreros, de castor y felpa; por medida y á gusto de los interesados en 24 y 48 horas, garantiendose igual á lo mejor que viene de Europa. Las muestras pueden ser vistas en la sala de Exposicion; palacio de Guerro, Florida núm. 90.

Especialidad en trajes y camisas para niños, otros muchos artículos de novedad. Se atiende á pedidos para la campaña.

MUEBLES

Norte-Americanos

De sala, de comedor

y

de dormitorio

PIEZAS DE FANTASIA

Y de gusto

Juegos de comedor de nogal de 16 piezas en

$ 4,600 m|c.

Juegos de sala de 9 piezas, forrados en reps de lana

$ 5,000 m|c.

Juegos de dormitorio de 10 piezas de pesos 2,000 m|c. hasta

$ 10,000 m|c.

Juegos de dormitorio encajonados, todo en un cajon con cola para armarlos en

$ 1,600 m|c.

EL JUEGO ENTERO

CASA INTRODUCTORA

NORTE AMERICANA

BAILEY Y GOMEZ

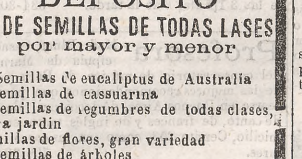
76-San Martin-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

752-8p-f27

AL BUEN

JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES
por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
de semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahaflis, muscari, vieusseuxia, amorphoprysllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramieutas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. *Gustave Hamonet.*

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findly.

19—POTOSI—19
BUENOS AIRES

674-pm-f14

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho id los jueves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5, 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano J[illegible]reguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, [illegible] Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elía, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Neguelone, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Néguelone
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Escritorios

Para corredores, abogados casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Municipalidad del Rosario de Santa Fé—El Consejo Ejecutor Municipal en uso de la autorizacion que le acuerda la vigente Ordenanza, llama á propuestas por el término de seis meses, para el establecimiento de aguas corriente y desagües en esta ciudad debiendo dirigirse estas propuestas á la Secretaria de este Consejo, cerradas, las que serán abiertas á la terminacion del plazo señalado—Rosario, Enero 7 de 1874.

IGNACIO COMAS.
Presidente del C. E.
J. M. Gutierrez.
Secretario.

El Consejo Deliberante Municipal de la Ciudad del Rosario de Santa-Fé ha sancionada la siguiente:

ORDENANZA

Art. 1° Autorízase al Consejo Ejecutor para que llame á propuestas por el término de seis meses publicando los avisos necesarios en esta localidad, Buenos Aires y Montevideo para el establecimiento de aguas corrientes y desagüe entre la parte del Municipio limitada por los arroyos Ludueña y Saladillo.

Art. 2° Las propuestas cerradas deben dirijirse al Consejo Ejecutor Municipal antes del 1° de Julio de 1874.

Art. 3° En caso de que se presente alguna solicitud en que los empresarios pidan una prolongacion de tiempo para estudiar las nivelaciones de la Ciudad, el Consejo está autorizado á estender el término por tres meses mas, segun su juicio.

Art. 4° Las aguas se tomarán del Rio Paraná al Norte de la Ciudad, en las corrientes mas larriba del establecimiento conocido con el nombre: «Saladero 11 de Setiembre» y el desagües se efectuará desde la calle de San Juan al Sud.

Art. 5° Las obras de aguas corrientes serán construidas bajo un plano que permita el aumento del surtido segun las crecientes necesidades del Municipio, el cual será presentado y aprobado por la Municipalidad.

Art. 6° La empresa de aguas corrientes es empresa particular debiedo el empresario hacer la obra de su propia cuenta y percibir las rentas con un privilegio esclusivo dentro de los ímites señalados.

Art. 7° Las propuestas deben comprender los puutos siguientes:

1° Término del privilegio.
2° Calidad y dimension de las cañerias.
3° Fuerza y modelo de la máquina y la manera que se propone para levantar y purificar el agua.
4° Sistema para el desagüe de las mismas, si ha de ser por cañeria ó por acueductos, y el modo como se han de conservar limpias unas y otras.

Art. 8° Ventajas y concesiones que se hagan al Municipio en retribucion del privilejio otorgado entre ellos ha de ser el de surtir agua gratuitamente para fuentes y riego de las plazas públicas y alles como tambien para casos de incendio; para al último objeto debe haber surtidores en cada manzana de lo edificado y las llaves de los cuales estarán en poder de la municipalidad.

Art. 9° Plazo para empezar y concluir las obras del municipio.

Art. 10. Tarifa del consumo para la ciudad, quintas y chacras.

Art. 11. La empresa tendrá su domicilio le en el Rosario y depositará una garantia efectiva de veinte mil pesos fuertes, los que se devolverán una vez que se hallan invertido treinta mil en material y en las obras en el Rosario.

Art. 12 Los empresarios se sujetarán en sus trabajos al plano de nivelacion adoptado en la ciudad, y serán responsables permanentemente del buen estado del empedrado en la parte que sea removido para colocar las cañerias.

Art. 13. La municipalidad tendrá el derecho de espropiar todas estas obras, vencido el privilegio, pagando su costo con un 20 p% de utilidad.

Art. 14. Comuníquese al Consejo Ejecutor, publíquese é inscríbase en el R. N.

Firmado—
MARIANO ALVARADO.
Romelio Lopez.
Sub-Secretario.
Sala de Sesiones, Diciembre 9 de 1873.
689-30p-f24

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 6 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelos labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lenceria y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á los regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado